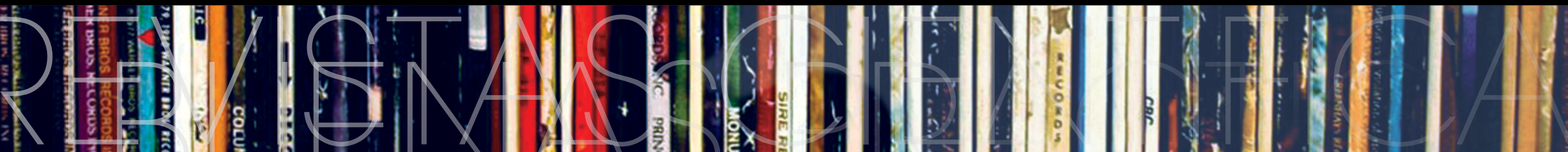




MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN EDICIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS



Edita: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT (2012)

Diseño, Maquetación e Impresión: Editorial MIC.

NIPO: 720-12-069-8

** Las sugerencias y opiniones sobre la edición de revistas científicas recogidas en este libro expresan exclusivamente el punto de vista de sus autores.*

ÍNDICE:

1

Presentación	5
--------------------	---

2

Ejemplos de buenas prácticas en la edición de revistas científicas	9
---	---

2.1.- <i>Comunicar</i> José Ignacio Aguaded-Gómez y M ^a Carmen Fonseca-Mora.	11
---	----

2.2.- <i>The International Journal of Developmental Biology</i> Juan Aréchaga	21
--	----

2.3.- <i>La Perinola</i> Ignacio Arellano.	27
--	----

2.4.- <i>El Profesional de la Información (EPI)</i> Tomàs Baiget.	33
---	----

2.5.- <i>RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte.</i> Ramón Cantó Alcaraz	45
--	----

2.6.- <i>Cuadernos de Turismo</i> Cayetano Espejo Marín.	55
--	----

2.7.- <i>Psychosocial Intervention</i> Enrique Gracia.	63
--	----

2.8.- <i>Revista Española de Cardiología</i> Magda Heras, Fernando Alfonso, Pablo Avanzas, y otros.	69
---	----

2.9.- <i>Revista General de Derecho Administrativo.</i> Editorial Iustel. Juan Francisco Mestre Delgado	79
--	----

1

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN



Desde sus inicios, hace ya más de 10 años, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha estado trabajando para impulsar la ciencia y la innovación en España, promoviendo el acercamiento de éstas a la sociedad y convirtiéndose en referente clave en divulgación, información y medición de las mismas. En este contexto, una de las actividades de FECYT consiste en apoyar la profesionalización e internacionalización de las revistas científicas españolas.

En 2006, para potenciar aquellas revistas que estaban realizando un gran esfuerzo por mantener la calidad en la gestión editorial y en sus contenidos, pusimos en marcha una convocatoria de evaluación de la calidad de las revistas, que dio como resultado el Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT) y la publicación, a finales del mismo año 2006, del manual *La Edición de Revistas Científicas: Directrices, Criterios y Modelos de Evaluación*.

Este manual, que recoge los fundamentos, criterios y metodología para la evaluación de revistas científicas, ha resultado ser una útil herramienta de autoevaluación para que los editores consigan que sus publicaciones puedan tener reconocimiento más allá de nuestras fronteras, y ha servido de referencia a la hora de establecer criterios de calidad en algunos de los servicios de publicaciones adscritos a las universidades.

A lo largo de los seis años transcurridos, el panorama ha mejorado de manera patente gracias, entre otras cosas, al ya mencionado esfuerzo de los editores, cada vez más conscientes de que la Ciencia tiene un carácter internacional, incluso en aquellas materias que tradicionalmente se han visto como asuntos de ámbito local y, no menos importante, también al apoyo de FECYT. En este tiempo han aumentado las revistas españolas indexadas en bases de datos de prestigio; por dar un dato, se han incrementado aproximadamente en un 60% la presencia de publicaciones españolas indexadas en la *Web of Science* en estos últimos cinco años.

Aunque la tendencia es claramente positiva, aún hay que seguir impulsando nuestra presencia internacional ya que la gran mayoría de las publicaciones españolas se encuentran entre el tercer y cuarto cuartil al analizar sus índices de impacto.

Por otra parte, las oportunidades crecientes que presenta la edición electrónica en cuanto a gestión editorial y la distribución exclusivamente *on line* de las publicaciones, algo impensable hace no tanto tiempo, están proporcionando instrumentos que, bien

aprovechados, facilitan la profesionalización de las publicaciones y disminuyen los costes asociados, lo que permite mejorar la calidad editorial y centrarse en la calidad de contenidos. En este sentido, está siendo de gran utilidad la aparición de sistemas como OJS (*Open Journal Systems*), estándar en el que se basa RECYT.

Gracias a la evolución que se ha producido en la edición científica, hemos querido plantearnos cómo poder ofrecer una nueva visión más actual y nos ha parecido interesante recoger una serie de ejemplos de buenas prácticas en la edición de revistas científicas. Por ello, hemos encargado a nueve directores editoriales de revistas españolas, de calidad y prestigio reconocidos en sus distintas áreas de conocimiento, su colaboración con el fin de elaborar entre todos este nuevo manual donde nos cuentan sus experiencias al frente de sus respectivas publicaciones, las dificultades a las que se han tenido que enfrentar a lo largo de los años que han estado dirigiendo las revistas, las buenas prácticas que se han implantado y la evolución del sector de edición de revistas científicas en nuestro país y en todo el mundo.

Hemos escogido estos ejemplos por pertenecer a diferentes campos científicos y estar en diversos entornos editoriales, de manera que pudiéramos ofrecer un amplio abanico de puntos de vista y experiencias para que cada lector pueda encontrar el ejemplo que mejor se ajuste a su propio perfil.

Esperamos, que la lectura de este manual siendo amena resulte, sobre todo, de gran utilidad para la mejora de las prácticas vigentes en la edición de revistas científicas en nuestro país para contribuir a seguir impulsando la penetración de la Ciencia de calidad realizada en España en el panorama internacional.

No queremos terminar esta introducción sin agradecer a cada uno de los autores su trabajo y esfuerzo por las contribuciones que han hecho posible este manual, así como a otros muchos editores y directores de otras publicaciones científicas que con su trabajo diario hacen que las revistas españolas estén haciéndose un hueco, cada vez mayor, en el panorama internacional.

Jose Ignacio Fernández Vera
Director General de FECYT

BUENAS PRÁCTICAS

**EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS
EN LA EDICIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS**



COMUNICAR

2.1

COMUNICAR

Dr. J. Ignacio Aguaded-Gómez
Editor de «Comunicar»

Dra. M. Carmen Fonseca-Mora
Editora Adjunta de Relaciones Internacionales de «Comunicar»

Evolución editorial de «COMUNICAR»

La gestión editorial de una revista académica es una apasionante y dificultosa tarea, que conlleva una enorme responsabilidad, ya que un editor científico es el máximo responsable y canalizador que busca brindar a la comunidad científica las mejores aportaciones y los avances más significativos en las parcelas del conocimiento científico que cubre su publicación. Cuando una revista académica falla en sus estándares éticos y en sus buenas prácticas, todas las facetas del proceso editorial se verán afectadas (Tur, Fonseca y Gutiérrez, 2012).

Los editores científicos, especialmente en nuestro contexto, adolecen de múltiples carencias que dificultan en suma esta carrera hacia la excelencia a la que debe aspirar toda publicación académica. La escasa tradición de las publicaciones científicas periódicas en nuestro país en áreas como las Humanidades, la Comunicación, la Educación... sumada a la insuficiente formación de los editores en buenas prácticas editoriales, desarrollo de modelos de negocio competitivos, visibilización e impacto internacional, gestión informatizada avanzada, manejo de contenidos plurilingües, etc. junto al carácter voluntarista y personalista de muchos de estos proyectos y el escaso respaldo institucional... hacen de la edición científica de publicaciones académicas periódicas un importante reto para posicionar a España en el contexto de los mejores países en el desarrollo y divulgación de la ciencia y tecnología.

Las buenas prácticas en edición de publicaciones científicas garantizarán una mayor reflexión y mejor formación de los editores de múltiples publicaciones existentes en nuestro país, muy centradas en los procesos internos y solo ocasionalmente preocupadas por la proyección internacional y por la gestión de excelencia de la publicación en cuanto a calidad de manuscritos, cuerpo de revisores internacionales, procesos ágiles y transparentes, códigos éticos, gestión operativa con OJS, etc.

La revista «Comunicar», en sus 20 años de andadura, ha avanzado por la senda de la calidad y su proyección internacional, presentando fortalezas como:

- Revista bilingüe en español e inglés, íntegramente en todos sus artículos.
- Decidida vocación internacional y latinoamericana en sus trabajos, autores y temáticas.
- 1.500 artículos publicados especialmente en el ámbito de las investigaciones, estudios, experiencias, reflexiones y propuestas.
- Presencia en más de 202 bases de datos internacionales, plataformas de evaluación de revistas, directorios selectivos, portales especializados, catálogos hemerográficos...
- Riguroso y transparente sistema ciego de evaluación de manuscritos, auditado en RE-CYT.
- Consejo Científico Internacional y Nacional de más de dos centenares de expertos en la materia y una amplia red pública de evaluadores científicos de manuscritos.
- Gestión profesional de manuscritos a través de la Plataforma OJS: RECYT.
- Alto nivel de visibilización: múltiples sistemas de búsqueda, pdfs dinámicos, DOIs, Google Books, epub...
- Especialización en temáticas emergentes: la educocomunicación, comunicación y edu-

cación, TIC, audiencias, nuevos lenguajes... A su vez, los edita desde sus inicios monográficos especializados en temas de máxima actualidad.

- Primera revista en español en el Journal Citation Reports (JCR-ISI-WOS) en el Área de Comunicación (desde 2007).
- Doble formato: impresa y digital online. Digitalmente accesible a texto completo de forma gratuita. Impresa en España para Europa y Ecuador y Chile para América.
- Con conexión a Refword, End-Note, Zotero, CrossRef...
- Con presencia en redes sociales comunes como Facebook, Twitter, LinkedIn, y científicas como ResearchGate, Cosis, Mendeley, Academia. Edu... con canal audiovisual propio en Youtube, Flickr..., con blog en Wordpress y sindicación de contenidos en RSS.
- Editada por *Comunicar*, asociación privada, profesional, no lucrativa y veterana en España (23 años) en comunicación y educación, que colabora con múltiples Universidades andaluzas, españolas e internacionales.

No cabe duda, que la calidad de una revista científica se sustenta en su rigor, prestigio y visibilidad internacional, que a su vez, depende de múltiples factores que se ponen en juego en la tarea diaria de la gestión editorial. En el caso de «Comunicar», se trata de una trayectoria de 20 años a lo largo de los cuales el rigor académico y las decisiones de la política editorial seguida han marcado las bases que permiten que actualmente «Comunicar» despunte en el panorama mundial ya que es fácil encontrarla en su versión electrónica en las bibliotecas universitarias más prestigiosas de todos los continentes.

«Comunicar» recoge una problemática de carácter internacional y notable incidencia en la sociedad actual, como es la presencia de los medios de comunicación y las tecnologías de la información en el contexto contemporáneo y la necesidad de una educación para su consumo inteligente. En sus diferentes secciones, en las que prevalece la investigación, se recogen monografías sobre temáticas específicas de este campo científico, así como experiencias, propuestas, reflexiones, plataformas, reseñas, informaciones para favorecer la discusión y el debate entre la comunidad científica. En sus páginas, los autores cuentan con un foro de reflexión crítica de alta calificación científica que recoge el estado de la cuestión en esta parcela científica a fin de fomentar una ciudadanía más responsable con los medios y las tecnologías de la comunicación.

Prácticas editoriales actuales: organigrama y flujo editorial

Organigrama

«Comunicar» cuenta en su organigrama con un Consejo Editorial, Comité Científico, Consejo de Redacción, Consejo de Revisores y un Centro de Gestión Técnica y Comercial. El Consejo Editorial, el Editor Jefe y los Editores Adjuntos son profesionales e investigadores de reconocida solvencia y prestigio universitario. «Comunicar» cuenta con una red de más de 200 expertos conformada por un Comité Científico de investigadores internacionales

(más 17 países), así como por un Consejo de Redacción, y Consejo de Revisores, compuestos por expertos de universidades y centros de investigación, sin vinculación institucional, ni con la revista ni con la editorial, marcando la evaluación y auditoría de la revista. Todos los miembros son ajenos al Grupo Editor. El Comité Científico asesora y evalúa la publicación, avalándola científicamente y proyectándola internacionalmente. El Comité de Redacción emite informes, propone temáticas y evalúa manuscritos. El Consejo de Revisores implementa el sistema de revisión ciega. Finalmente, el Centro de Gestión Técnica y Comercial se encuentra en la base de este organigrama. Su función es sumamente relevante ya que se ocupa de todas las innovaciones tecnológicas, del flujo de comunicación a través de las redes sociales, las actualizaciones en las bases de datos y de las transacciones basadas en las suscripciones de instituciones o de lectores individuales así como de los acuerdos comerciales que se establezcan.

Flujo editorial

Uno de los puntos fuertes de la gestión editorial de «*Comunicar*» es la capacidad de establecer lazos de comunicación con los distintos grupos de interés de la revista. El *Committee for Publication Ethics* (COPE) resume en su «Guía de Buenas Prácticas» las actuaciones del buen editor. Dentro de su apartado de obligaciones generales y responsabilidades del editor, destacan la función de «buscar activamente las opiniones de los autores, lectores, revisores y miembros del Comité editorial sobre maneras de mejorar los procesos de la revista» (p.1).

El editor jefe de «*Comunicar*» impulsa a través de sus frecuentes correos y/o reuniones la recogida de información de autores, revisores, editores adjuntos, lectores e incluso de editores de otras revistas. Hace constantemente de embajador de su revista, presentándola y difundirla en congresos y jornadas. Se preocupa por crear mejoras en la gestión editorial que favorezcan a todos los miembros de la comunidad «*Comunicar*». Comparte periódicamente los avances más recientes y motiva para la colaboración a todos. Además se preocupa de forma intensiva de hacer explícitas las indicaciones para autores y revisores, tanto en sus normativas publicadas en versión escrita y audiovisual en español e inglés (ver también canal Youtube *Comunicar*), como en los datos que aporta a autores, más extensas en su versión electrónica, sobre todo el proceso editorial. Curiosamente, estudios como los de Herron y Hall (2004), Lowe y Locke (2005), Rowan & al. (2009), Callahan y Tercier (2007) o Tavares (2011) muestran que las instrucciones éticas tanto para autores como para revisores son aún insuficientes y las existentes requieren mayor difusión y estandarización. Esto es todo lo contrario en el caso de «*Comunicar*» cuyos editores conocen que el impacto de una revista se relaciona con la existencia de una política editorial explícita que aporta transparencia, muestra rigor e integridad y evita cualquier tipo de mala praxis.

«*Comunicar*» ofrece información detallada de sus autores: créditos, cargos, centros de trabajo y correos electrónicos. Asimismo, informa a sus colaboradores sobre el proceso de estimación (máximo un mes), evaluación (máximo 150 días) y aceptación de manuscritos, los criterios y procedimientos, así como el plan de revisión e incluye

entre las indicaciones para su autores incluso una lista de comprobación (chequeo previo), estructura de manuscritos, normas de citación, indicación para normalización de autores y registro en IRALIS, recomendaciones para los correos, manual de envío de manuscritos y Thesaurus, diccionario de las palabras clave más utilizadas en las temáticas que cubre la revista.

Son publicados en «*Comunicar*» artículos inéditos, escritos preferentemente en español o inglés. Los trabajos son básicamente informes sobre proyectos de investigación, aunque también se aceptan reflexiones, propuestas o experiencias en comunicación y educación, y en la utilización didáctica, plural e innovadora de los medios de comunicación en la enseñanza, en sus diferentes vertientes, niveles y contextos internacionales. Los temas sobre los que versa son: comunicación y tecnologías educativas, ética y dimensión formativa de la comunicación, medios y recursos audiovisuales, tecnologías multimedia, cibermedios... (*media education, media literacy*, en inglés). Los manuscritos respetan la siguiente estructura en los trabajos de investigación: portada, introducción, métodos, resultados, discusión/conclusiones, notas, apoyos y referencias. Los informes, estudios y experiencias pueden ser más flexibles en sus epígrafes. Es obligatoria la inclusión de referencias nacionales e internacionales, mientras que notas y apoyos son opcionales. Se valora la correcta citación conforme a las normas APA.

De especial mención es la relación del editor jefe con los revisores. Ha creado una base de revisores que mantiene y a la vez actualiza con revisores nuevos y también de acorde a la base del rendimiento de revisor. Existe un protocolo de revisiones que proporciona de forma sencilla y clara asesoramiento a los revisores. Dicho protocolo es periódicamente revisado y actualizado. Los revisores y autores tienen también a su disposición otro recurso: un programa antiplagio que permite detectar y alertar sobre publicaciones redundantes. Se solicita específicamente a los revisores que identifiquen aquellos manuscritos que sean originales y aporten avances significativos al campo de estudio.

Todos los trabajos editados en «*Comunicar*» se someten a evaluaciones previas por expertos del Consejo Editorial, Comité Científico y Consejo de Redacción, todos investigadores independientes. Las colaboraciones revisadas en «*Comunicar*» están sometidas, como mínimo requisito, al sistema de evaluación ciega por pares, que garantiza el anonimato en la revisión de los manuscritos. En caso de discrepancia entre los evaluadores, se acude a nuevas revisiones que determinen la viabilidad de la posible edición de las colaboraciones. «*Comunicar*» acusa recepción de los trabajos enviados por los autores/as y da cuenta periódica del proceso de aceptación/rechazo (cuenta con una plataforma OJS auditada por la Fundación de Ciencia y Tecnología de España (FECYT) a través del repositorio de Ciencia y tecnología de España (RECYT), así como, en caso de aceptación, del proceso de edición. La Redacción pasa a considerar, en el plazo máximo de un mes, el trabajo para su evaluación por el Comité Editorial, comprobando si se adecua a la temática de la revista y si cumple las normas de publicación. En tal caso se procede a su revisión externa. Los manuscritos son revisados de forma anónima (doble ciego) por cinco o más expertos (la relación de los revisores nacionales e internacionales se publica semestralmente en la versión electrónica, así como el plantel completo de expertos).

A la vista de los informes externos, se decide la aceptación/rechazo de los artículos para su publicación, así como, si procede, la necesidad de introducir modificaciones. El plazo de evaluación de trabajos, una vez acusada su recepción, es como máximo de 180 días. Los autores reciben los informes de evaluación de los revisores, de forma anónima, para que éstos puedan realizar, en su caso, las correcciones o réplicas oportunas. En general, una vez vistos los informes externos, los criterios que justifican la decisión sobre la aceptación/rechazo de los trabajos son: originalidad; actualidad y novedad; relevancia (aplicabilidad de los resultados); significación (avance del conocimiento científico); fiabilidad y validez científica (calidad metodológica); presentación (correcta redacción y estilo); y organización (coherencia lógica y presentación material). El autor recibe un ejemplar de la publicación, una vez editada, o tantos ejemplares como firmantes autorizados.

Otro indicador de calidad es la información que se ofrece a los lectores al final de cada número de la revista. El editor jefe resume el número de trabajos recibidos, el número de trabajos aceptados publicados, el nivel de aceptación de manuscritos en ese número, el nivel de rechazo de manuscritos, el número de revisores de ese número señalando los que han sido internacionales y los nacionales, el número de indizaciones en bases de datos internacionales, y finalmente, el número de autores internacionales y nacionales que han participado en esa publicación de la revista.

Modelo de negocio

«Comunicar» mantiene su edición de números con una rigurosa periodicidad desde su nacimiento en 1993. En 20 años se han editado 39 títulos de manera totalmente regular, en los meses de marzo y octubre. Digitalmente, es accesible a texto completo en inglés y español de forma gratuita. Su versión impresa se publica en español y cuenta con coediciones internacionales impresas en Ecuador y Chile. La versión electrónica es bilingüe con textos completos en español e inglés y una interfaz con textos en chino y árabe.

Actualmente trabaja con varios cientos de suscripciones personales e institucionales a nivel internacional. Las suscripciones pueden ser anuales y bianuales, existiendo también la posibilidad de acogerse a promociones especiales o a la compra de números sueltos. La tirada media de cada número gira en torno a los 2.000 ejemplares en Europa y 2.000 en América Latina (Ecuador, Chile...), entre intercambios científicos, suscripciones fijas en instituciones y profesionales e investigadores de todo el mundo, así como en la venta comercial a través de una amplia red de distribución que cubre España y gran parte de los países latino-americanos: Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Colombia, Venezuela, México. La edición digital, presente en repositorios de primer nivel como REDALYC (México), Dialnet (España), RECYT, CrossRef (USA), DOAJ... supera el medio millón de visitas y descargas en una versión online gratuita a texto completo.

Es editada por el Grupo editorial Comunicar, asociación privada, profesional, no lucrativa y veterana en España (23 años) en educomunicación, que colabora con Universidades andaluzas, españolas e internacionales.

En 1990 el Colectivo, formado mayoritariamente por profesores de Huelva, hasta ese momento, comienza a abrirse a docentes de toda la Comunidad Autónoma y a periodistas de distintos

medios, consolidándose regionalmente con la presencia de profesionales de la educación y la comunicación de toda Andalucía.

A partir de los primeros años de la década, se desarrollan planes y proyectos, cada vez más dinámicos, en colaboración con la administración educativa, pero también con la implicación de los Ayuntamientos, entidades provinciales, centros de profesores e instituciones privadas que permiten llevar a cabo múltiples actividades formativas y de sensibilización de la comunidad educativa. Así, dirigidos a todos los alumnos andaluces de los más de cinco mil centros existentes en nuestra Comunidad, se organizan actividades como los certámenes «Jóvenes Periodistas» para incentivar el uso de la prensa escolar y se celebran exposiciones de prensa escolar. Para los padres se organizan talleres y conferencias para motivarles a enseñar a usar los medios a sus hijos. Será especialmente en el ámbito de los docentes donde se concentran las principales actividades del Grupo: jornadas implicativas, congresos, simposios, encuentros... además de concursos como «Aulas sin Muros».

En 1992 el Grupo adquiere ya una implantación netamente regional al constituirse una Junta Directiva con representación de todas las Comisiones Provinciales y tras la firma de un convenio de colaboración con la Junta de Andalucía con amplias posibilidades de acción que favorecería una relación estable y duradera para el desarrollo de actividades. Se asumen dos líneas de actuación: una general, de carácter regional y nacional, con el desarrollo de proyectos para profesores ya sensibilizados y formados en la temática del uso de los medios de comunicación. Así, por ejemplo, el simposio andaluz «Enseñar y aprender con prensa, radio y televisión», y el congreso nacional celebrado en 1994 en Sevilla en la Isla de la Cartuja, con la presencia de más de 400 expertos de quince Comunidades Autónomas y representantes de Francia y de Portugal, con el título «¿Cómo enseñar y aprender la actualidad con los medios de comunicación?». La otra línea de actuación, de carácter provincial, se centra en actividades formativas orientadas esencialmente a la sensibilización e iniciación para el uso de los medios, con una vertiente práctica con una metodología propia de talleres y jornadas. El uso de todos los medios: prensa, radio, televisión, cine, publicidad, cómics, valores y medios..., ha sido el núcleo temático de estos encuentros formativos, que cada año profundizaban en algunos de los medios y que se realizaban en colaboración con diferentes instituciones y en el marco del citado convenio de colaboración que durante estos años se estableció con la Consejería de Educación para el desarrollo conjunto de planes formativos dirigidos a los docentes de la Comunidad.

El Colectivo, que desde 1996 se denomina Grupo Comunicar, acoge también planes de investigación y análisis de necesidades de los profesores andaluces en el uso de los medios, concretamente en colaboración con las Universidades de Huelva, Córdoba, Cádiz, Málaga, Almería, Jaén, Sevilla y Granada, con el objeto de conocer qué niveles de explotación y qué tipo de necesidades formativas y de recursos demandan los docentes andaluces.

El plan de actuación más trascendental, junto a las actividades formativas, es la línea de publicaciones, que ha permitido desarrollar un amplio conjunto de colecciones y materiales curriculares en un ámbito temático de escasa implantación en las líneas editoriales privadas,

especialmente en cuanto a experiencias, propuestas, reflexiones e investigaciones realizadas por docentes en sus aulas. En este sentido, el Grupo Comunicar descubrió la necesidad de fomentar entre periodistas y profesores la reflexión y el desarrollo de plataformas que permitieran dar a conocer innovaciones desarrolladas en las aulas o en los medios de fácil aplicación a otros contextos. Actualmente el Grupo cuenta con varias colecciones abiertas.

Gestión digital de sus contenidos

Tras la primera convocatoria de evaluación de la calidad de las revistas científicas españolas de la FECYT (2007) en la que participó «Comunicar», se pasa a la gestión digital de contenidos mediante la herramienta de edición científica RECYT (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología) con la que fueron premiadas las revistas mejor valoradas. RECYT es una plataforma telemática que trabaja con las tres secciones principales que cubren todas las funciones de una revista: envío de manuscrito en línea, proceso de revisión en línea y consejo de redacción en línea. Permite gestionar de forma automatizada todos los procesos editoriales tales como el de crear un número y añadirle artículos, publicarlo, modificar dicho número, notificar a los usuarios y contactar con el personal de la revista.

La versión online de «Comunicar» nació en 2006 e incluyó un enorme esfuerzo por parte del Centro de Gestión Técnica de «Comunicar» para progresivamente digitalizar los 28 números anteriores que se publicaban solo en versión impresa. Actualmente, la web de «Comunicar» contiene todos los artículos publicados que son gratuitamente accesibles en diferentes formatos. Se facilita en la sección de «Búsquedas» la labor de los lectores para que puedan encontrar los artículos de su interés según apartados como: top más leídos, búsqueda por textos, por índices, secciones, autores, artículos interesantes y búsqueda por números, así como con el buscador de Google. Además, pensando en los lectores, se han activado visualizadores «E-pub» que permiten consultar «Comunicar» en iPad, iPod y tabletas digitales junto a visualizadores en pdf e Issuu, tanto del número completo como de cada artículo.

Con respecto a la gestión digital y buscando favorecer a los autores, recientemente se ha puesto en marcha una nueva sección en «Comunicar Digital» que pretende anticipar la edición de los artículos de la revista impresa mediante «Próximos artículos» (*Articles in Press*), donde se puede consultar online los artículos ya aceptados y que van a ser publicados, tanto en español como en inglés. Se anticipa la edición de los artículos de la revista impresa mediante «Preprint», pero a los que ya se les ha asignado el DOI (*Digital Object Identifier*) por lo que los nuevos artículos permiten un mayor dinamismo de la revista con la edición constante de documentos, que pueden ser consultados y citados con total garantía.

«Comunicar», en su constante búsqueda de mejoras e innovaciones que faciliten el trabajo de revisiones, cuenta también con un espacio personal de revisores. Se trata de una intranet de revisiones para la revista «Comunicar». En este espacio es posible hacer un seguimiento personal de las evaluaciones pendientes, realizadas y rechazadas, así como

emitir certificados de las revisiones ya emitidas. Una de las pestañas (perfil profesional) permite que los revisores actualicen sus datos personales, señalen el idioma preferente para las revisiones, las palabras clave para la selección de los manuscritos por parte de los editores, así como completar los últimos trabajos de investigación realizados y tesis doctorales que sirvan de referencia. Del mismo modo puede generar instantáneamente un certificado de evaluador, donde se acreditan las revisiones que se han realizado (desde 2012).

Con el objeto de preservar la posibilidad de una citación apropiada y persistente, el Centro de Gestión Técnica de «Comunicar» ha creado una página de metadatos (*Dublin Core*) que se actualiza periódicamente con la publicación de cada nuevo número e incluye categorías identificativas como fecha, volumen, número, etc. Estas metaetiquetas constan también en el código fuente de cada artículo.

Estrategias para aumentar impacto, internacionalidad y visibilidad

«Comunicar» es bilingüe, se publica en inglés y español a texto completo y cuenta con versiones en chino y árabe en la interfaz con títulos, resúmenes y palabras clave. Estos contenidos en inglés, junto al texto íntegro, constituyen un requisito básico para la aceptación de cualquier revista en las bases de datos internacionales que las difunden.

Las coediciones internacionales, ediciones impresas de «Comunicar» en Ecuador y Chile, mencionadas con anterioridad, aumentan la difusión y visibilidad internacional. Sin embargo, es la difusión a través de la indización en bases de datos, en hemerotecas selectivas, portales, bibliotecas universitarias, catálogos de publicaciones, buscadores de literatura científica, repositorios y gestión de redes sociales académicas la estrategia que más incide en la visibilización internacional (Fonseca-Mora, 2012).

«Comunicar» está indexada en múltiples bases de datos internacionales de las que mencionamos las más relevantes. Esto significa que cumple los criterios selectivos de cada una de ellas:

- *Social Sciences Citation Index* (SSCI) de Thomson Reuters; *Journal Citation Reports* (0,470 en 2011, 51 de 72, tercer cuartil, Q3; Inmediacy Index: 0,025; Cited half-life: 4,6; Eigenfactor Score: 0,00005, 2012).
- Social Scisearch.
- Scopus (SNIP, 2011: 0,419; SJR, 2011: 0.026).
- ERIH (European Reference Index for the Humanities) (nivel INT2, 2011).
- Francis (INIST).
- Sociological Abstracts (Proquest, CSA).
- Modern Language Association (MLA).
- Communication & Mass Media Complete (Proquest).
- Educational Research Abstract (ERA).
- IBZ Online, International Bibliography of Periodical Literature in the Humanities and Social Sciences (De Gruyter).

- IBR Online, International Bibliography of Book Reviews of Scholarly Literature in the Humanities and Social Sciences (De Gruyter).
- Fuente Académica (EBSCO).
- IRESIE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa.
- Social Services Abstracts (Proquest).
- Academic Onefile (Gale Cengage Learning).
- Informe Académico (Gale Cengage Learning).
- Ulrich's Periodicals (CSA).
- Psicodoc.
- Wilson Omnifile Full Text (Mega Edition).
- Education Full Text (Wilson).
- Index Copernicus Journal Information.
- HEDBIB (International Bibliographic Database on Higher Education).
- Repertoire International de Littérature Musicale (RILM).
- Chinese Electronic Periodicals Database.

Las distintas plataformas de evaluación de revistas científicas la catalogan de la siguiente forma en:

- MIAR, es la 2ª de 28 en Comunicación con ICDS es de 9.801 (2012).
- RESH, 1ª en parámetros de cumplimiento.
- CNEAI (18 de los 18 criterios exigidos).
- ANECA (22 de los 22 criterios exigidos).
- LATINDEX (cumple todos los criterios tanto en la impresa 33, como en su versión electrónica 36).
- IN-RECS/Comunicación es Revista «fuente» desde 1996) (1º cuartil en 2011, 1ª posición de 20 revistas de Comunicación en 2011 con impacto 0.386, con 54 citas).
- INRECS/Educación 2011 aparece la 9ª de 134 con índice impacto de 0,386 (acumulado 2005-09: 25/125, 1º cuartil).
- CIRC, nivel A, internacional.
- RECYT (FECYT) (Revista de Excelencia 2012).
- DICE (CSIC/ANECA) (A+, val. DI: 42.35; %IC 40,32).
- CARHUS Plus+ (nivel A).
- ANPED de Brasil (nivel A internacional).

De relevancia en la visibilización y accesibilidad de «*Comunicar*» son también los motores de búsqueda de literatura científica a los que se encuentra adscrita. Entre ellos podemos citar, por ejemplo, Google Académico, Scirus, World Wide Science: Global Science Gateway o Genamics JournalSeek. Así, su política de gratuidad y de publicación en abierto hacen que cualquier investigador pueda llegar en un instante al contenido de la revista. La visibilidad de «*Comunicar*» está relacionada también con su inclusión en catálogos colectivos internacionales como lo son COPAC (Reino Unido), SUDOC (Francia) y ZDB (Alemania) o Library of Congress (EEUU).

Repositorios como ISOC (CSIC), REDALYC, REDINED, DRIVER, DIALNET, CEDAL, etc. ayudan considerablemente a acercar los artículos a sus lectores. Como ejemplo, podemos citar las 493.741 visitas en el acumulado de octubre de 2010 a septiembre de 2011. Los artículos de «*Comunicar*» han contando con un promedio de más de 10.000 vistas mensuales en este mismo período con un total del año de 129.675 visitas a artículos concretos. El número de descargas del período ha sido de 285.361 y los suscriptores reales que entran por Dialnet a «*Comunicar*» y que por tanto reciben alertas de la revista son 2.652.

Otra estrategia es el impulso que recibe a través de las redes sociales. Actualmente, se activan constantemente contenidos y noticias de interés para los lectores de «*Comunicar*» en redes sociales como Facebook, LinkedIn y Twitter, así como se avivan foros de debate de sus temáticas en Wordpress y se suben sus contenidos a redes académicas como Mendeley, Researchgate, Academia.Edu y Cosis. El Canal en Youtube de «*Comunicar*» ofrece entrevistas a expertos, mesas redondas y píldoras audiovisuales de presentación de secciones en la revista, como el «Grupo Editor», la de «Cómo presentar un manuscrito» o «Nuestro proceso de selección de manuscritos», todas ellas en doble versión: español con subtítulos en inglés, y en inglés con subtítulos en español.

La pertenencia a asociaciones y a redes es otro rasgo clave de «*Comunicar*». Así, por ejemplo, la «Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura» o la reciente red brasileña «*Rede Confibercom de Revistas de Comunicação*» fomentan la cooperación de publicaciones científicas en el área de Comunicación y se constituyen en agentes movilizadores de la producción, distribución e intercambio de revistas vinculadas con la comunicación en el ámbito iberoamericano. En el área de educación, «*Comunicar*» es socio fundador y ostenta el cargo de vicepresidencia de la Red Española de Revistas Científicas de Educación (RERCE). Nació en 2009 y es el canal de comunicación de estas revistas científicas editadas en España e indexadas en el *Journal Citation Report* (Thomson Reuters) y/o evaluadas positivamente por el Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT) de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT). Sus objetivos centrales son el de trabajar de forma conjunta en los criterios de calidad para las publicaciones periódicas científicas y el de atraer las miradas de investigadores internacionales para que lean y citen la producción científica española. En su apartado, Red de Revistas, «*Comunicar*» fomenta el conocimiento de la comunidad académica de revistas afines a través de sus «Revistas Consorciadas».

Finalmente, es necesario mencionar la función de colaboradores y autores para dar a conocer y difundir aún más los trabajos publicados en «*Comunicar*» en otras publicaciones. Para ello, se ha creado una sección en todos los artículos publicados denominada «Citado en» (Cited in), que además se ha conectado de forma automática con el DOI (*Digital Object Identifier*). Se solicita a autores y colaboradores que complementen con todos los trabajos ya publicados o que conozcan que hayan editado de su artículo en «*Comunicar*». Esta sección es de considerable interés para medir el impacto de un trabajo en concreto y por ende de la revista.

Edición bilingüe de «comunicar», nuevos idiomas internacionales y reconocimientos

Si bien «Comunicar» lleva una larga trayectoria en la publicación de título, resumen y palabras clave en inglés, no es hasta la publicación conjunta con la UNESCO, Alianza de Civilizaciones, ONU y Grupo Comunicar de «*Mapping Media Education Policies in the World*» en 2009 que «Comunicar» opta por convertirse en revista bilingüe en inglés y español a texto completo. Mientras que la versión impresa (ISSN: 1134-3478) es solo española, su versión online (e-ISSN:1988-3293) se publica en español e inglés. La edición inglesa ha cobrado relieve con la publicación en web del portal independiente en inglés (www.comunicarjournal.com), pero asociado a la edición general. Esta versión inglesa supone un esfuerzo muy notable de autores, traductores, revisores y editores para ofrecer un producto de calidad de reconocimiento internacional.

Además, como se ha indicado, la interfaz de «Comunicar» se encuentra también en chino y árabe para alcanzar mayor visibilidad en los nuevos contextos emergentes en el ámbito de la ciencia.

Por otro lado, es digno de señalar que «Comunicar» recibió en 2007 la distinción de «Mejor Revista de Comunicación de Servicio Público», instaurado por la Universidad Carlos III de Madrid.

Política de open access

En 2009, «Comunicar» decidió prescindir del embargo de seis meses sobre sus contenidos lo que le permitió su inclusión en bases de datos y directorios como *Directory of Open Access (DOAJ)*, *OpenDOAR*, *Acceso abierto*, *The Open Access Digital Library*, *Open-J Gate*, entre otros. Se solicitó la inclusión en Sherpa Romeo (inglés) y en Dulcinea (español) con el objeto de que mencionaran entre sus descriptores de «Comunicar» su política de derechos de copyright y las condiciones de auto-archivo de la revista para que bibliotecarios y autores estuvieran informados adecuadamente (para más información sobre autoarchivo (Melero, 2010). La política de autoarchivo de «Comunicar» da licencia a los autores para el depósito de la post-print corregida y del pdf publicado en cualquiera de los repositorios, redes académicas o webs que deseen.

Panorama nacional y mejoras necesarias

Las convocatorias de evaluación de la calidad de las revistas españolas así como las jornadas de formación de editores, la facilitación de la herramienta de gestión automatización del proceso editorial (RECYT) y la publicación de directrices, criterios y modelos de evaluación promovidos por la FECYT han ayudado a las revistas científicas españolas. El trabajo de las distintas plataformas de evaluación de revistas como MIAR que clasifica las revistas según su pertenencia a bases de datos y catálogos internacionales o RESH que indica los criterios de la CNEAI, la ANECA y LATINDEX aclarando a los editores las mejoras a seguir han tenido una notable incidencia. El índice de impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales (IN-RECS) ha esclarecido las revistas fuentes de las distintas disciplinas de Ciencias Sociales y ha permitido conocer su índice de citaciones y de impacto. Sin embargo, existen aún muchas mejoras necesarias que requieren acciones conjuntas y coordinadas de editores, investigadores y FECYT. La visibilización, el impacto y el reconocimiento internacional de la producción científica española son el inconveniente clave.

Uno de las dificultades de las revistas españolas es que no están aún suficientemente representadas en los índices de mayor calidad internacional (Delgado, Jiménez y Ruiz, 2009). Esto conlleva un problema de impacto de citas para las que ya están porque es difícil captar a lectores no españoles y requiere una formación para los autores que han de defender a sus revistas españolas en las citas bibliográficas de sus artículos (Fonseca-Mora, 2012).

Las revistas españolas adolecen en general también de falta de soporte institucional. La inclusión de una «Convocatoria de ayudas a la edición de revistas» dentro de la convocatoria de difusión del conocimiento científico de la FECYT sería de un apoyo inestimable. Por otro lado, una herramienta común de anti-plagio que evitase las publicaciones redundantes en español y a nivel internacional permitiría que nuestras publicaciones españolas estuvieran visibles en estos productos ya existentes en el mercado a nivel internacional. A todo ello hay que unir la formación de editores, revisores y autores a través de congresos, jornadas nacionales e internacionales que incidirían en ese reconocimiento que aún la producción científica española necesita y se merece. ●●

Referencias

- Callaham, M.L. & Tercier, J. (2007). The Relationship of Previous Training and Experience of Journal Peer Reviewers to Subsequent. *Review Quality. PLoS Med*, 4, 1, e40.
- COPE (s/f). *Committee on Publication Ethics*. (http://publicationethics.org/files/u2/Best_Practice.pdf).
- Delgado, E., Jiménez, E. y Ruiz, R. (2009). La ciencia española a través del Web of Science (1996-2007): las disciplinas. *El Profesional de la Información*, 18, 4, 437-443
- Feige, E.L. (1975). The Consequences of Journal Editorial Policies and a Suggestion for Revision. *Journal of Political Economy*, 83, 6, 1,291-1,296. The University of Chicago Press.
- Fonseca-Mora, M.C. (2012). Funciones de la figura de Scientific Journal Consultant en la visibilidad, difusión e indización de revistas. In V. Tur (Ed.), *Bases de datos y citación. Reflexiones compartidas. I Encuentro de Revistas Científicas*. Tenerife 2011. La Laguna (Tenerife): Sociedad Latina de Comunicación Social.
- Herron, T.L. & Hall, T. (2004). Faculty Perceptions of Journals: Quality and Publishing Feasibility. *Journal of Accounting Education*, 22, 3, 175-210 (<http://dx.doi.org/10.1016/j.jaccedu.2004.09.002>).
- Lowe, A. & Locke, J. (2005). Perceptions of Journal Quality and Research Paradigm: Results of a Web-based Survey of British Accounting Academics. *Accounting, Organizations and Society*, 30, 1, 81-98 (<http://dx.doi.org/10.1016/j.aos.2004.05.002>).
- Melero, R. (2010). *Guía práctica sobre los derechos patrimoniales o de explotación* (copyright). (www.accesoabierto.net/node/62).
- Rowan-Legg, A., Weijer, C., Gao, J. & Fernández, C. (2009). A Comparison of Journal Instructions Regarding Institutional Review Board Approval and Conflict-of-interest Disclosure between 1995 and 2005. *Journal of Medical Ethics*, 35, 74-78. (<http://dx.doi.org/10.1136/jme.2008.024299>).
- Tavares, M. (2011). El 'peer review' de las revistas científicas en Humanidades y Ciencias Sociales: políticas y prácticas editoriales declaradas. *Revista Española de Documentación Científica*, 34, 2, 141-164.
- Tur, V., Fonseca-Mora, M.C. & Gutiérrez, B. (2012). Ética de la publicación científica: iniciativas y recomendaciones. *El Profesional de la Información*, 21, 5, 35-41.
- Varios (2010). *A Guide to Best Practices for Editors of Library and Information Science Journals*. (www.lis-editors.org/bm~doc/lis-guide-to-best-practices-2010-final.pdf).

2.2

*THE INTERNATIONAL
JOURNAL OF
DEVELOPMENTAL BIOLOGY*

Juan Aréchaga
Director de la revista científica española
The International Journal of Developmental Biology
Universidad del País Vasco, Leioa, España
(<http://www.ijdb.ehu.es>)



Análisis actual del problema

La situación manifiestamente mejorable de las publicaciones científicas periódicas españolas es el fruto de muchos años de abandono, desinterés y desorientación generalizadas ante la influencia decisiva del análisis bibliométrico de la literatura científica para autores y editores (Aréchaga, 2010), de las nuevas tecnologías de edición o de un mercado editorial exterior muy agresivo en donde España, desgraciadamente, siempre ha jugado un papel marginal e insignificante, asumiéndose con frecuencia que lo mejor es “*que editen ellos*”, los extranjeros se entiende (Aréchaga, 2011a). Hace algún tiempo realizamos un análisis DAFO de las revistas científicas españolas que sigue teniendo su vigencia (Aréchaga, 2007a).

De lo referido, somos todos culpables: A) los **investigadores activos y productivos**, que no encuentran ningún aliciente para publicar en nuestras revistas y no quieren emplear el fruto de sus costosos trabajos en prestigiar publicaciones que nunca van a ser valoradas en el exterior, y menos aún en el interior; B) los **profesionales a secas**, que no ven más allá de sus *Sexenios* (un golpe bajo asestado inconscientemente a nuestras revistas científicas por la *Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora, CNAI*, y que no ha sido aún ponderado en su correcta dimensión); C) las **sociedades profesionales**, particularmente las más boyantes en número de socios, que han renunciado a editar o promover las revistas de calidad en su área; D) las **editoriales públicas**, orientadas mayoritariamente a publicar revistas de las que nadie se va a hacer eco fuera de España, incluso más allá de su propia autonomía regional; E) las **editoriales privadas** que dedican sus esfuerzos prácticamente sólo a novelas, libros y monografías, en su inmensa mayoría traducciones de obras extranjeras; F) las **bibliotecas académicas o profesionales**, engatusadas actualmente por los grandes paquetes editoriales de las multinacionales extranjeras y que menosprecian todo publicado en España (“*para eso están los intercambios; el dinero hay que reservarlo para las suscripciones extranjeras*”, dicen algunos bibliotecarios celosos de sus presupuestos), y apuntamos un dato: tan solo la *Red de Bibliotecas Universitarias, REBIUN*, gastó en 2009 casi 80 millones de euros en suscripciones a revistas extranjeras); G) finalmente, tenemos una cohorte de saltimbanquis periféricos que hacen de corifeos de nuestra **supuesta incapacidad para editar ciencia de calidad en España**, lo cual es radicalmente falso.

En contraste con este escenario desolador, sorprende el **ritmo creciente de creación y la sobresaturación de revistas en España**, particularmente en ciertas áreas, algo a lo que nadie parece querer poner coto. Un excelente estudio reciente (Giménez-Toledo, 2012) destaca que durante el bienio 2010-2011 aparecieron nada menos que 82 revistas nuevas en *Humanidades y Ciencias Sociales*, existiendo en la actualidad cerca de 2.000 publicaciones de estas áreas. Entre ellas, destacan las 256 revistas de *Lingüística, Filología y Literatura*, las 228 de *Ciencias Jurídicas*, las 130 de *Economía* o las 107 de *Bellas Artes*. Con el área de *Medicina* ocurre algo parecido; con más de 600 revistas en su haber, sobresalen las 17 revistas de *Pediatría* o las 33 de *Psiquiatría* (M. F. Abad, comunicación personal). Y ¿a dónde va una editorial universitaria madrileña con un centenar de revistas –11 procedentes de la misma Facultad— que, salvo las excepciones de rigor, ni se leen, ni se citan, ni se venden, sólo se intercambian con revistas de la misma enjundia? En llamativo contraste con este panorama, sólo hay una revista española recogida en el área de *Bioquímica y*

Biología Molecular del *Journal Citation Report/ Science Edition* (JCR/SE), pero con un escaso 0,891 de factor de impacto en 2009, y la prestigiosa revista fundada por Santiago Ramón y Cajal sigue recogiendo el polvo del olvido en el catálogo de las publicaciones del CSIC, sin que nadie se decida a relanzarla de nuevo (a pesar de que tendría un éxito inicial asegurado con un título atractivo como, por ejemplo, *The Cajal Archives*)

En nuestras revistas científicas se echa en falta, además, una exigente selección de manuscritos (una tasa de rechazo superior al 50% sería lo deseable) y hay con frecuencia equipos editoriales testimoniales, redundancia temática, nula competitividad internacional, deficiente publicación electrónica y tiradas cortas de aparición irregular. Frecuentemente, incluso, éstas últimas coinciden con el número de intercambios; por ejemplo, una revista académica de *Matemáticas* imprimía no hace mucho sólo cien ejemplares para cubrir exclusivamente los correspondientes cien intercambios; hoy es aún peor... se ha entregado a los brazos de una multinacional de la edición científica, que les cobra lo suyo ¿No es momento de acabar ya con las dispersión de esfuerzos y dedicarnos fundamentalmente a lo que se pueda leer, citar y vender en el extranjero, algo inexcusable en la sociedad globalizada actual? Es indignante que muchos directores de revista aún consideren que su finalidad esencial es que los miembros de un departamento, servicio o sociedad científica puedan “*hacer curriculum*” y sin otros horizontes adicionales.

Como consecuencia, **nuestra representatividad exterior en las bases de datos extranjeras es muy exigua y la estimación bibliométrica de revistas científicas españolas es también muy modesta**, especialmente en relación con la gran cantidad de publicaciones que se producen sin control en España. Por ejemplo, en la última edición del *JCR/Science Edition* (2011) hay incluidas ya 77 revistas españolas pero, como también se ha ampliado simultáneamente el número de revistas en este repertorio, las publicaciones editadas en nuestro país siguen sin superar aún el 1% de la prensa científica mundial de calidad, teniendo además un factor de impacto medio que no llega al 1,000 (Aréchaga, 2009a y 2011b).

Para cerrar el poco estimulante retrato actual de nuestra prensa científica, hay que citar las **malas prácticas de algunos directores de revistas** que quieren ir más rápido en audiencia de lo que les corresponde, como es el caso de las *auto-referencias* (Aréchaga, 2009b). Todos los años se expulsan revistas del *JCR* en todas sus secciones por este motivo y, entre ellas, varias españolas han sido ya eliminadas de sus listados y otras están en capilla. Incluso se habla de nuevas figuras delictivas de la bibliometría, como el llamado *citation carter* o asociación fraudulenta de varias revistas para citarse mutuamente.

Por si fuera poco, **no tenemos una “Central de Ventas” de las escasas publicaciones científicas españolas de calidad, competitivas y rentables en los mercados exteriores** (algo que podría hacer, al menos, la *Unión de Editoriales Universitarias Españolas, UNE*). **Las grandes editoriales extranjeras están, no sólo haciendo su agosto en España con las suscripciones de nuestras bibliotecas, sino apropiándose de las únicas revistas con posibilidades de competir en el futuro**: sólo *Elsevier* supera ya el centenar de revistas españolas deglutidas y véase lo que dice Elea Giménez-Toledo (2012) a este respecto: “*Algunas publicaciones pagan precios realmente abusivos...a cambio del sello Elsevier, el alojamiento de las*

revistas en su sitio web y algunas tareas técnicas... Se produce así una especie de cesión del trabajo y los recursos públicos invertidos... Además se paga por los servicios tecnológicos... unos hacen el trabajo editorial y otros se benefician... ¿Qué hacer, entonces?... Pues a eso vamos, antes de que el amable lector nos diga apaga y vámonos.

Decálogo de buenas prácticas para las revistas científicas españolas

- 1.- **Lo que no se cita no existe.** Seguir teniendo *publicaciones invisibles* es una pérdida de tiempo y de financiación para otros proyectos más rentables.
- 2.- **Hay que publicar menos y mejor.** Se impone la fusión de revistas de la misma temática o su cierre definitivo. Si existiera aún la sección “Cárcel de Papel” del antiguo periódico satírico *La Codorniz*, habría que meter allí a muchas revistas de Humanidades, de Ciencias Sociales y Médicas, condenándolas al olvido. No podemos despilfarrar recursos, y menos en estos tiempos de crisis económica global.
- 3.- **Hoy día, si queremos que nos lean, citen y compren fuera, hay que publicar en inglés.** Para los que sigan creyendo que en ciencia tiene sentido publicar en español no hay nada mejor que citar la autobiografía de ese gran patriota español llamado Santiago Ramón y Cajal (1923): *¿Con qué derecho España, país de menguada producción intelectual, pretende imponer al japonés, al sueco, al polaco, al ruso, al eslovaco, al húngaro, al holandés, al rumano, etc. el estudio del castellano?... Es muy significativo el hecho de que lo más conocido de mi labor personal corresponda precisamente a los años en que publicaba mis investigaciones en revistas francesas y alemanas.* Pero, además, **es imposible encontrar revisores adecuados que hablen español en la mayor parte de las áreas de investigación.** Si las editoriales alemanas u holandesas tienen actualmente la mayor parte de su producción en inglés, particularmente las revistas, haciendo un pingüe negocio con ello, ¿cómo vamos a pretender que nos compren en los países desarrollados una publicación científica escrita en español? (los países en vías de desarrollo no pueden hacerlo y habrá, en todo caso, que regalársela, si es que hablan español). Sólo cuando España cuente con un número importante de revistas competitivas internacionales - escritas en inglés, por supuesto - podrá aspirar a cambiar su idioma al español. Lo primero será siempre la calidad de las publicaciones; la imposición del idioma vendrá después por la evidencia de los hechos.
- 4.- **El elemento clave de una revista es un buen director.** Como ocurre en la prensa diaria es él quien debe marcar el estilo, la calidad y los contenidos de la publicación, con plena autonomía de gestión. Su prestigio y relaciones internacionales puede asegurar además un flujo continuo de manuscritos de calidad, pero hay que motivarlo económica y académicamente, exigiéndole trabajar con objetivos a medio y largo plazo. No se puede elegir a cualquiera para dirigir una revista, ni ésta es una obra filantrópica o una ONG curricular para que publiquen los compañeros del Servicio, Departamento o Sociedad científica.
- 5.- **Las revistas no se hacen solas.** Si queremos publicaciones de calidad, el equipo editorial debe de ser amplio, competente, variado, dominador de las nuevas tecnología de edición científica y a gusto del director de la revista. **Hay que profesionalizar urgentemente la edición de revistas científicas.**
- 6.- **Las publicaciones periódicas deben de ser regulares en su aparición,** con una cadencia próxima a la mensual o, al menos, publicar un centenar de artículos anuales. La irregularidad es la peor imagen que puede dar una revista científica y, por otra parte, aquellas con escasas decenas de artículos anuales deben considerarse más como una serie monográfica que como una publicación periódica.
- 7.- **La edición electrónica actual tiene más exigencias que la tradicional en papel.** Además, sus páginas *Web* han de ser funcionales y ofrecer servicios y conexiones adicionales.
- 8.- **La edición de una revista científica internacional y competitiva es una labor investigadora muy prestigiosa.** No la menospreciamos como si fuera simplemente una actividad de divulgación profesional o cultural. Los artículos originales de investigación deben ser la base fundamental de sus contenidos.
- 9.- **Los intercambios indiscriminados y el acceso abierto universal (open access libre y gratuito) son el cáncer de las publicaciones académicas y profesionales.** Regalar lo que se produce en España (creyendo erróneamente que así se aumentan las citas) mientras nos explotan las multinacionales de la edición científica es un despropósito inadmisibles. Sólo existen tres mecanismos de financiación de las revistas: o pagan los suscriptores, particularmente las bibliotecas, o pagan los autores, o ambos; las subvenciones a fondo perdido y las cuotas de sociedades científicas sólo contribuyen a una agonía lenta de las publicaciones. Sin embargo, en la actualidad, la mayoría de los artículos científicos de calidad producidos y financiados con fondos españoles (con el gasto adicional que ello conlleva en costes de edición) y la parte del león del presupuesto de las bibliotecas académicas y profesionales sólo beneficia a editoriales y sociedades científicas extranjeras. Creemos que es hora ya de cambiar el peso de la balanza y abandonar la bonhomía universal: *Nature* y *Science* siguen cobrando a precio de oro todo lo que producen y no han liberado hasta ahora sus archivos centenarios. Y, encima, les hemos concedido gratuitamente el *Premio Príncipe de Asturias*; probablemente en sus compañías editoriales, todavía se están riendo de este aldeanismo tan español y ridículo del que hemos hecho gala. ¿Es que alguien puede pensar que en el Reino Unido o en EEUU se daría un premio a una revista científica extranjera, aunque fuera excelente? (Aréchaga, 2007b)
- 10.- **El avance sostenido en los parámetros objetivos de evaluación bibliométrica y la rentabilidad económica son los principios esenciales para asegurar la calidad y la supervivencia de una revista.** Ambos factores son esenciales para su vitalidad y prestigio. Cualquier actitud, interferencia o influencia nociva sobre ellos debe eliminarse a la mayor brevedad posible.

Hay que salvar también nuestro patrimonio científico. No deben dejarse morir revistas científicas o profesionales de más de 50 años de vida y que están amenazadas por la falta de adaptación a los nuevos tiempos y tecnologías. Hay que insuflarles un aliento fresco de renovación y competitividad.

Bueno, pero Vds. ¿Qué hacen? Pues bien, contesto: *The International Journal of Developmental Biology* ha procurado siempre seguir estos principios desde hace ya casi 25 años, por lo que pueden considerarse suficientemente rodados: A) salvó una revista científica española moribunda, pero con más de medio siglo de existencia, B) fundó en 1994 la *Sociedad Española de Biología del Desarrollo* (Palmeirim y Aréchaga, 2009c), que acaba de celebrar su noveno congreso en colaboración con las sociedades portuguesa y norteamericana, y C) hoy día tenemos la suerte de codearnos ya con la mejor prensa científica nuestra especialidad, contamos con numerosas subscripciones de universidades y centros de investigación de todo el mundo y más del 90% de nuestros autores son extranjeros. Todo ello gracias a nuestros propios medios y sin las interferencias de ninguna multinacional de la edición científica. Que cunda nuestro ejemplo en España sería la mayor satisfacción que podríamos tener para el futuro.●●

Referencias

- ARÉCHAGA, J (2007a) Revistas científicas españolas: Dónde estamos y hacia dónde podríamos ir. *Revista de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM)*, 154: 10-15.
- ARÉCHAGA, J (2007b) Revistas científicas en España, entre el aldeanismo y el desdén. *EL PAÍS, Sección Futuro*, pág. 24, 26/12/2007.
- ARÉCHAGA, J (2009a) Internacionalización de las revistas científicas españolas: nuestra asignatura pendiente. *Seminarios de la Fundación Española de Reumatología*, 10: 109-111.
- ARÉCHAGA, J (2009b) Las revistas científicas españolas y el fraude bibliométrico. *EL PAÍS.com*, 11/09/2009.
- ARÉCHAGA, J (2010) No importan solo cuántos nos citan, sino quienes y cómo lo hacen. *EL PAÍS.com*, 06/09/2010.
- ARÉCHAGA, J (2011a) Los españoles y las revistas científicas... ¡Que editen ellos! *EL PAÍS.com*, 15/09/2011.
- ARÉCHAGA, J (2011b) El prestigio y la rentabilidad de las revistas científicas españolas se basa en el uso internacional de sus contenidos. *Boletín MEDES*, 5: 3-7 y *Endocrinología y Nutrición*, 58: 57-61.
- GIMÉNEZ-TOLEDO, E (2012) Revistas científicas en 2012: trilogía para la reflexión y la acción. *El Profesional de la Información – Notas ThinkEPI* 2013: 1-4.
- PALMEIRIM, I Y ARÉCHAGA, J (2009c) A small great history of the sister Societies of Developmental Biology in Spain and Portugal. *International Journal of Developmental*, 53: 1261-1268.
- RAMÓN Y CAJAL, S (1923) *Recuerdos de mi vida, Segunda Parte: Historia de mi labor científica*. Reeditado por *Alianza Editorial* en 1981.

2.3

LA PERINOLA

Ignacio Arellano.
Director de la Revista La Perinola.



¿Cómo surge *La Perinola*? Evolución editorial

La Perinola es un caso de revista asociada a un grupo de investigación, el Grupo de Investigación Siglo de Oro de la Universidad de Navarra (GRISO), y surge en un principio como órgano de difusión de las investigaciones llevadas a cabo por el equipo, uno de cuyos núcleos de interés es la figura y obra de Quevedo.

Los trabajos que se pretendían publicar, naturalmente, no solo eran responsabilidad de los miembros del equipo (no todos quevedistas) sino que aspiraban a completarse con los de investigadores externos, a veces relacionados con la actividad del GRISO y otros completamente ajenos.

La perspectiva inicial ha debido ser ampliada en la evolución editorial, en parte por los criterios contrarios a la denominada «endogamia». Este criterio ofrece una doble cara: por un lado conviene a la evolución de la revista la máxima apertura; por otro restringe las posibilidades de publicar en ella a los miembros del equipo en cuyo seno ha nacido precisamente para dar cauce —en parte— a las investigaciones propias.

Discutir este punto es ocioso, en tanto los criterios generales para las revistas científicas no renuncian a castigar la endogamia, y por tanto *La Perinola* —como todas las demás— en el momento en que aspira a convertirse en revista reconocida en los rankings de calidad ha debido configurarse como una revista sujeta a dichos criterios. El ritmo de la publicación, por otra parte, ha impedido el riesgo de endogamia, ya que la cantidad y proporción de colaboraciones externas son más que suficientes para asegurar este requisito.

De todos modos el arranque desde un grupo de investigación con una «prehistoria» científica fue importante, pues permitió que la revista alcanzara desde su comienzo un nivel de calidad alto, ya que se comprendió como una publicación de garantía, no sujeta a un proyecto aleatorio o impreciso.

Estas circunstancias deben ponerse en relación con la existencia de un plan de investigación en la Universidad de Navarra, que sostiene la Línea Prioritaria Siglo de Oro, una de cuyas empresas es *La Perinola*: se dan entonces tres confluencias que me parecen necesarias para el desarrollo de una buena revista:

- 1) Relación con los intereses investigadores del equipo editor.
- 2) Plantel de colaboradores que previsiblemente estarán interesados, no solo en publicar sino en involucrarse en el desarrollo de la revista —como se confirmó enseguida en nuestro caso—.
- 3) Recursos básicos y apoyo mínimo de la institución a la que pertenece el equipo editor.

Se ha mantenido también una cierta dimensión «artística» añadida a la estrictamente científica, que cuidaba desde el primer número la presentación, diseño, ilustraciones originales

(desde su nacimiento ha contado con ilustraciones hechas ex profeso por la artista Amabel Míguez de la Sierra), tipografía estudiada (variantes de letra bodoni), etc., que pretende conferir a la revista una personalidad propia estética, no solo de contenidos científicos.

Lo que la evolución editorial ha ido añadiendo ha sido fundamentalmente el respeto a los criterios exigidos para su indexación, es decir, la adaptación estricta a los requisitos necesarios, con ajuste riguroso a la puntualidad, y exigencia en los dictámenes. La calificación de excelencia de la FECYT permitió articular el proceso mediante la plataforma informática necesaria, lo que facilita la gestión editorial que en un primer momento era mucho más artesanal.

La tirada empezó siendo de 800 ejemplares, para estabilizarse en los últimos años en 300, que es prácticamente la cifra de suscriptores fijos. Lo relevante es que la mayoría de estos ejemplares van a bibliotecas universitarias y centros de investigación. Punto de inflexión en la evolución editorial de esta difusión científica lo supone el paso a la versión electrónica, disponible en abierto, como se comentará después: la reducción de la tirada en papel va asociada a la difusión electrónica.

Desde este punto de vista parece claro que la evolución editorial inmediata va a consistir en el predominio de la difusión online, que permite el acceso de la revista a lectores individuales, dispongan o no de una biblioteca o centro que se hubiera suscrito a la revista.

Hay que señalar que el caso de una revista tan especializada como *La Perinola* el círculo de lectores se restringe mucho respecto de una general, lo que sin duda es un handicap para sus índices de impacto y capacidad de difusión. En cambio tiene la ventaja de que si el nivel de calidad es bueno, pronto se convierte en referencia inexcusable en el campo de estudio, como de hecho ha sucedido.

Prácticas y política editoriales

Los órganos directivos de la revista cuentan con un director, secretario y consejo editorial, además del consejo asesor. Director y secretario pertenecen a la institución editora. El consejo editorial consta en 2012 de 8 miembros, pertenecientes a 6 países, uno solamente del equipo de investigación que edita la revista. El consejo asesor, que ayuda en las tareas de dictámenes y otras, consta en 2012 de 33 miembros de 8 países y 25 universidades. Ninguno de ellos pertenece a la institución editora. Por tanto los criterios que han regido la composición de los consejos han sido la externalización y la internacionalización. En el consejo editorial la proporción de miembros externos es de 87,5% y en el asesor del 100%.

Se añade un consejo honorífico que apoya sobre todo la difusión.

En la selección de los consejos se ha privilegiado a) el prestigio científico de sus miembros y b), muy importante, la disponibilidad para el trabajo de dictámenes y otros trabajos (aunque los dictaminadores no se limitan al consejo asesor).

Precisamente uno de los problemas de la gestión es la necesaria puntualidad y rigor de los dictámenes, que es tarea solicitada graciosamente a los especialistas. Un volumen medio de *La Perinola* puede requerir hasta 30 dictámenes (más en el caso de discrepancias) y la nómina de quevedistas no es tan amplia que permita una distribución, por así decirlo, «descansada».

Una parte del éxito de la revista corresponde al trabajo eficaz de los consejeros, en especial algunos de ellos, que se sienten realmente involucrados en la tarea.

Responsable principal de la relación con los autores (ahora a través de la plataforma de la FECYT), es la secretaría de la revista que ha de mantener fluido el canal de comunicación. Cada número de la revista puede generar hasta 500 mensajes o actos de gestión de diversa categoría: en este panorama, trabajando en el marco de grupos de investigación universitarios, que no son en principio profesionales de la edición y gestión editorial, resulta crucial la puntualidad. *La Perinola* mantiene el plazo de seis semanas como máximo para comunicar a un autor la aceptación o rechazo de su artículo.

La política editorial y los criterios figuran claramente especificados en todos los números de *La Perinola*, y en la página web del GRISO (<http://www.unav.es/centro/griso/>).

Modelo de negocio

No sé si corresponde hablar de «negocio» en el caso de nuestra revista. El objetivo inicial, conseguido con relativa facilidad, era la autofinanciación. La rebaja de costes —adaptación a tapa blanda, gestión conjunta de todas las revistas de la universidad, etc.— permite una supervivencia sin ganancias, pero sin problemas económicos en este sentido, dando por supuesto que las tareas de producción las asume el mismo equipo investigador. Se trata por tanto de un modelo de negocio no profesional o no comercial, que todavía perderá más esa reducida dimensión comercial en el momento previsible (ver *infra*) en que se convierta totalmente en una revista online de acceso abierto.

En estos momentos (2012), la revista mantiene un modelo mixto: la tirada impresa, que tiene costes y produce ingresos de suscripciones y venta, y la versión electrónica, disponible con un embargo de dos años. El pase al segundo modelo en exclusiva supondrá el mantenimiento del trabajo por parte del equipo investigador, con algunos costes menores de formateo y revisiones, pero eliminará los costes de impresión, de manera que no parece haber problemas de viabilidad en este sentido.

Por el momento la revista mantiene la tirada en papel para atender al servicio que prefieren algunas bibliotecas y asegurar la pervivencia física de las publicaciones en una etapa de modificación constante y rápida de mecanismos, modelos y programas informáticos.

Ahora bien, hay que insistir en que este modelo exige la servidumbre de un equipo de investigación que asuma tareas técnicas, que de otro modo habrían de ser contratadas,

lo que sería una mejora en caso de posibilidad, ya que permitiría a los editores científicos concentrarse en tareas más propias de su esfera.

Gestión digital

Principalmente se colocan los sucesivos números de *La Perinola* en el Depósito académico digital de la Universidad de Navarra, (DADUN, <http://dspace.unav.es/dspace/>) y en el portal institucional que el GRISO tiene en la Biblioteca Virtual Cervantes, mediante acuerdo con la dicha Biblioteca Virtual Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com/buscador/?-f%5Bcg%5D=1&q=perinola>).

El año 2011 el número de descargas/visitas en DADUN relativas a *La Perinola* sobrepasó las 35000, que en comparación con la tirada impresa representa un significativo aumento de consultas.

Además los artículos publicados se pueden leer en la misma página web del GRISO (<http://www.unav.es/publicacion/perinola/>).

De modo que intentamos multiplicar las vías de acceso digitales. Esta multiplicación no solo asegura una mayor visibilidad, sino que es un mecanismo de seguridad. Aunque todavía existe la versión impresa de *La Perinola*, que asegura su mantenimiento, un error o avería en un servidor único puede ser muy peligroso para las copias digitales.

Estrategias de impacto

La Perinola se caracteriza por un grado muy acusado de especialización. Se dedica exclusivamente a un poeta, Francisco de Quevedo. Esta circunstancia impone dos modos de impacto divergentes: respecto al interés general no puede competir con revistas de ámbito generalista como por ejemplo la *Revista de literatura*. Pero respecto al campo concreto de investigación (Quevedo) el impacto es muy alto: basta tener en cuenta que quizá el 90% de la bibliografía quevedista de los últimos 15 años ha aparecido en *La Perinola*.

Para afirmar el impacto la internacionalización del objeto de estudio está asegurada, siendo Quevedo uno de los escritores españoles más importantes de todos los tiempos, que provoca siempre interés, aunque en ámbitos de gran especialización.

La internacionalización del consejo ya se ha comentado. La difusión de la revista desde el principio ha sido internacional (la mayoría de los suscriptores son universidades de los Estados Unidos).

La visibilidad está relacionada con los mecanismos de difusión: en este sentido además de la puesta en red de los sucesivos números, el GRISO ha diseñado otros canales en los que habitualmente se comentan las publicaciones de *La Perinola*, que no son solo la revista,

sino la colección de anejos. Fundamentalmente lo que llamamos GRISONET y GRISOS-FERA (se puede consultar su enfoque en las direcciones siguientes):

<http://www.netvibes.com/grisonet#General>
<http://www.netvibes.com/grisonet#Grisosfera>

que integran diversos blogs, boletines de noticias, comentarios... *La Perinola* se visibiliza sobre todo en el blog

<http://grisounav.wordpress.com/>
<http://grisounav.wordpress.com/category/grupo-de-investigacion-siglo-de-oro-griso/publicaciones/la-perinola/>
<http://grisounav.wordpress.com/category/grupo-de-investigacion-siglo-de-oro-griso/publicaciones/anejos-de-la-perinola/>

La colección de anejos permite completar el impacto de la revista: hasta la fecha cuenta con más de 15 monografías preparadas por los más notables expertos. Revista y colección de anejos conforman un corpus de estudios quevedianos que se ha hecho indispensable para este campo: de ahí el impacto de *La Perinola*.

Otra estrategia que ha resultado beneficiosa ha sido la organización de algunos números monográficos sobre temas centrales de la obra de Quevedo o su estudio en determinadas áreas geográficas o culturales: se ha encargado en cada caso a coordinadores expertos, buenos conocedores de los temas, la selección de autores invitados a colaborar, dejando claro el criterio de los dictámenes previos. En alguna ocasión esta práctica puede suponer un conflicto (en un caso los dictaminadores rechazaron precisamente la contribución del coordinador), pero en general traslada una parte del trabajo al coordinador especialista, sobre todo en enfoques interdisciplinarios (relacionados más con la historia, el arte, etc.), y asegura volúmenes que añaden al interés quevediano general el específico de un área o tema de su obra.

Bases de datos

Este punto se halla en desarrollo actualmente. Se están enviando ejemplares a los gestores de distintas bases de datos e índices en un proceso de ampliación de este tipo de visibilidad, pero por el momento no tengo nada particular que añadir. La inserción en bases de datos depende de los gestores de las bases y no siempre funcionan ágilmente.

Tratamiento del idioma

La Perinola es una revista que se publica en español. Hasta 2012 la política editorial admite artículos en español por razones obvias: en el campo filológico cada filología ha de manejarse en la propia lengua.

Todos los artículos llevan su resumen en inglés, con sus palabras clave. Se exigen resúmenes significativos y bien estructurados, de manera que den cuenta de lo que se trata en el artículo. Lo mismo se procura con los títulos, que contengan la máxima información.

Dada la expansión del inglés en el mudo científico, la revista admitirá artículos en dicho idioma, aunque como se ha indicado, en el terreno de la filología hispánica la razón del predominio de la lengua española es evidente.

Panorama nacional

En el ámbito de las revistas indexadas de filología o cultura hispánicas, que es el que afecta a *La Perinola*, a mi juicio la situación nacional (e internacional) es muy precaria: la presión para publicar en las revistas indexadas está bloqueando las disponibles, que no son todas las necesarias, o provocando grandes demoras en la publicación de los artículos aceptados.

En nuestro caso *La Perinola* parece capaz de atender a los requerimientos de un campo, como ya se ha insistido, reducido o muy especializado en su misma definición, pero se hace imperativo un aumento de las revistas indexadas disponibles. Tanto para aumentar el número de las indexadas (bien de nueva creación, bien porque las existentes alcancen esa categoría) convendría algún tipo de ayuda, dentro de las posibilidades que cada momento permita, por ejemplo, contemplar convocatorias sistemáticas, dentro del programa general de I+D, o en otro régimen.

La mayoría de las revistas no tienen una estructura profesional ni aspiran a ella, pero se beneficiarían mucho si pudieran disponer de colaboraciones para los formateos, revisión de los diseños, ampliación de mecanismos de difusión en red, etc. Hace años el Gobierno de Chile, por ejemplo, dispuso una serie de ayudas para incentivar la indexación de revistas: hoy día Chile es uno de los países de habla española que más revistas indexadas en ISI tiene en el campo de las Humanidades.

Otra cuestión no baladí es el diseño; en *La Perinola* se encargó a un diseñador profesional la primera maqueta: la elección tipográfica, ilustraciones, tipo de papel, tapa dura (luego por razones de coste adaptada a la tapa blanda), etc. pretendían conferir a la revista un aspecto característico y propio, con una calidad visual que comunicara al lector un empeño de excelencia, no la simple recurrencia a plantillas estándar disponibles en Internet sin ninguna característica especial.

Estos diseños normalmente requieren actualizaciones, de manera que cierta capacidad económica permite mejorar y renovarse a una revista. La posibilidad de apoyos institucionales, ministeriales, sería una oportunidad para las revistas que quieren aumentar su nivel o adaptar sus medios de difusión.

Relación con la institución editora

La relación con la Universidad de Navarra, institución editora, se puede entender en dos sentidos: en el más básico, *La Perinola* depende del plan de investigación general de la Universidad, ya que ha nacido y se viene desarrollando en el marco de la Línea Prioritaria Siglo de Oro. En este sentido es el personal investigador de la Línea el que lleva a cabo la gestión y producción de la revista.

En otro sentido más práctico habría que examinar la relación con el Servicio de Publicaciones de la Universidad. En el comienzo todas las tareas relativas a la gestión, suscripciones, control de pagos de suscriptores, envío de ejemplares, actualización de la lista de suscriptores, atención de reclamaciones, etc. estaban asumidas por la secretaría de la revista.

En una segunda etapa, según se han ido adaptando los diversos mecanismos de gestión, el Servicio de Publicaciones se encarga de todos los aspectos administrativos y contables, quedando todo lo relativo al aspecto científico y académico en la secretaría de la revista y consejos.

Esta ayuda del Servicio de Publicaciones es importante, porque permite un desahogo notable en la carga de trabajo que supone la publicación de una revista. De hecho, tras la experiencia procurada por estos 16 años de publicación, y descontado el necesario entusiasmo, requeriría muy demoradas reflexiones la decisión de sacar a la luz una revista si no se dispusiera de un mínimo apoyo en el terreno de la gestión por parte de los organismos propiamente administrativos de la institución editora, más allá del mantenimiento de un grupo investigador como tal.

Open access

Parece claro que el camino próximo conduce al sistema de *open access* (ver Canessa y Zennaro, eds., *Difusión científica y las iniciativas de acceso abierto*, remito a <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>)

Algo sobre la experiencia de *La Perinola* se ha apuntado; hemos elegido el sistema que se suele denominar «acceso abierto fuerte», es decir, totalmente libre, solamente con embargo de dos números. El embargo se debe al mantenimiento de la versión impresa por las razones que se han señalado, pero estamos considerando la conversión total en revista online en *open access*.

El aumento de citas, el número de visitas y descargas, revela que el sistema permite una ampliación notable de la visibilidad y del impacto de los trabajos.

En las circunstancias actuales lo que se coloca en red es una versión pdf de los números de la revista, exactamente igual a la impresa, de manera que todos los protocolos de citas, manejo de los textos, etc. responden a los criterios habituales de reconocimiento de fuentes, etc., sin ninguna limitación de uso.

Son evidentes las implicaciones del *open access*, entre ellas la facilidad de manejo por un lector en cualquier lugar con acceso a internet. La ardua tarea de mantener al día una biblioteca, o de crear una biblioteca donde no la hay, se ha simplificado mucho: la biblioteca virtual de internet convierte en suscriptores de una revista a innumerables posibles lectores de cualquier región y permite el manejo corriente de muchos investigadores, estudiantes y estudiosos, que no disponen en sus centros de ejemplares impresos.

Asumiendo que la publicación de una revista como *La Perinola* no pretende ningún tipo de beneficio económico, parece que el *open access* es la opción más clara para el logro de sus objetivos científicos. ●●

2.4

*EL PROFESIONAL
DE LA INFOMACIÓN (EPI)*

Tomàs Baiget
Director de la revista El Profesional de la Información



Evolución editorial de la revistas

La evolución de las revistas científicas se caracteriza por estos factores:

a) Mejora general de la calidad

Por parte de los editores

- Más auto-exigencia. Las acciones emprendidas por la FECYT para mejorar la calidad de las revistas han producido muy buenos resultados. Si además se van cumpliendo los criterios de calidad formales, como los de Latindex y la puntualidad de publicación, de una forma casi automática aumenta la exigencia por la calidad de los artículos. Es una máxima general, que se cumple tanto en medios industriales como intelectuales, que un buen entorno favorece un buen trabajo.
- El uso del gestor OJS facilita todo el proceso editorial y acorta los tiempos de evaluación. En EPI creemos que los largos tiempos de evaluación, proceso y publicación –a veces de más de 1 año- usuales en algunas revistas son inadmisibles y contrarios a lo que debe ser la publicación científica, incluso en ciencias sociales. Las revistas deben exigir mayor rapidez de respuesta a los evaluadores, desterrando el execrable hábito de retrasar innecesariamente la revisión, mal justificado por tratarse de un trabajo voluntario generalmente no remunerado.
- Competitividad. Los rankings e indicadores de calidad tanto de universidades como de revistas incentivan las mejoras.
- Los autores van diferenciando los diferentes niveles de calidad de las revistas, y a las que están en el ISI ya no mandan tantos escritos descriptivos.

Autores

En los últimos años en la revista EPI se ha observado un considerable aumento de la calidad de los manuscritos que se reciben, que juzgamos debido a varias causas:

- Por lo que se dice en el punto anterior, es decir, la exigencia de los editores, que obliga a los investigadores a esmerarse, a investigar y a escribir con más originalidad.
- Aumento de la cultura científica. Los autores aprenden el oficio de escribir, trabajan más seriamente, incluyen menos citas de relleno y “sociales”, y el buen ejemplo va cundiendo.
- Globalización. A pesar de que los idiomas todavía mantienen mundos separados, los autores perciben estar en un entorno global y se producen menos *refrittings* del inglés o francés. El abaratamiento de los viajes permite conocer personalmente a colegas extranjeros por lo que crece el respeto por sus obras y disminuye la tentación del plagio.

b) Versión sólo online

La evolución general hacia las versiones electrónicas, acentuada por la crisis económica, ha hecho que muchas revistas abandonen la impresión en papel. Sin embargo, esta tendencia se ha aminorado debido a que las imprentas han tenido que bajar los precios –de hecho muchas imprentas han cerrado-. En 2012 cuesta lo mismo publicar una revista a color que lo que costaba en 2002 en blanco y negro.

Prácticas editoriales actuales: composición de los consejos, relación con autores, revisores, en general el flujo editorial

Para la gestión de los manuscritos, EPI usa el programa OJS del RECYT de la FECYT, aunque por razones de marketing e imagen la publicación definitiva se hace en el portal de revistas MetaPress, de la empresa Ebsco (de hecho MetaPress es un portal de portales, pues aloja editoriales con muchas revistas como IOS Press o Springer).

El flujo de trabajo es el siguiente:

Un coordinador editorial recibe los artículos y valora inicialmente su adecuación a los temas de la revista y su calidad y en los casos dudosos consulta a la dirección. Esta primera selección de los artículos a cargo del equipo directivo es imprescindible, pues solamente este equipo tiene la visión general de los objetivos y el nivel de calidad que persigue la revista y a lo largo de los años ha ido adquiriendo la experiencia y el oficio suficiente para poder cribar con precisión. Esta tarea no puede dejarse totalmente en manos de evaluadores o revisores.

El coordinador editorial realiza dos tareas más: comprobar la originalidad del texto realizando búsquedas en la Red y utilizando algunas aplicaciones para detectar plagios; y cuidar que los textos estén anonimizados, incluso abriendo el menú Archivo → Propiedades del MS Word.

La función del coordinador editorial es muy importante: el cargo debe ejercerlo una persona con muy buen conocimiento de la profesión, sentido común y tacto para mantener las relaciones calmadas y sin tensiones entre autores y revisores. Con frecuencia debe suavizar las apreciaciones de estos últimos, para decir lo mismo pero con palabras que no hieran la susceptibilidad de los autores.

El Consejo Científico o Asesor, que consta en estos momentos de 27 personas –un tercio de los cuales son extranjeros o residen en el extranjero- elegidas por su prestigio tanto académico como profesional, es el encargado de realizar una parte de las revisiones de los trabajos por el método doble ciego, según el cual autores y revisores no se conocen. Otra parte importante de las revisiones las realizan especialistas en las temáticas de los artículos en cuestión, totalmente externos y sin vinculación con la revista. El intercambio de mensajes se realiza exclusivamente a través del coordinador editorial y de la plataforma OJS.

La revista juzga importantísimo el trabajo de evaluación de los pares, y abona a éstos una modesta compensación de 50 euros por artículo, siempre que realicen la evaluación antes de 10 días (solían ser 80 euros, pero en 2012 se ha tenido que rebajar por los ajustes económicos).

El índice de rechazo de la revista, contando la criba inicial, es del 65%. Los evaluadores sugieren mejoras en la mayoría de artículos aprobados, por lo que en muchos casos se producen 2 rondas de evaluación (y algunas veces 3).

Una vez aceptado definitivamente el artículo, el coordinador editorial lo pasa a la siguiente etapa de edición, donde la redactora jefe revisa si los materiales adicionales (gráficos, ilustraciones, fotos de los autores) están en buenas condiciones, con la resolución suficiente para ser publicados. Si no son correctos y no resulta fácil arreglarlos o sustituirlos, los reclama a los autores. El flujo editorial continúa en la sección Gestión digital de los contenidos.

Gestión digital de los contenidos

Una vez gestionados los artículos en la plataforma OJS pasan a su revisión de estilo (lo que en inglés se llama *copy editing*), que se realiza en 3 etapas, por 3 personas:

Corrección ortográfica y de puntuación

Aplicar *cursivas* (a nombres extranjeros, nombres de productos, instituciones, títulos de publicaciones, urls, bibliografía al final del artículo), **negritas** (autores citados, excepto personajes históricos o no relacionados con las materias de la revista; también aplica en la bibliografía), MAYÚSCULAS (eliminación de mayúsculas procedentes del inglés, así como en nombres de publicaciones, congresos, títulos de los artículos y acrónimos de más de 4 letras –para que no destaquen excesivamente en el texto por el sólo hecho de ser más largos-).

Se comprueban urls, se revisa el formato de la bibliografía –por ejemplo se añaden los nombres de pila completos a todos los autores-, y se añaden los dois a cada referencia citada (obligado por CrossRef desde 2011).

Arreglo de fotos: enderezar rostros; igualar luz, contraste y tonalidad si son varios autores.

Revisión de expresión y redacción

Discurso general, eliminación de repeticiones, adecuación de expresiones, mejora de la legibilidad.

Revisión de contenido

Examen minucioso del contenido, coherencia, mejora de frases, eliminación de lenguaje “barroco” o recargado, que es un vicio bastante extendido (en esta fase se acostumbra a eliminar sistemáticamente entre un 5 y 15% de texto, llegando en ocasiones al 25%). Revisión y arreglo de tablas y gráficos. La Redacción invierte un promedio de 7 horas de trabajo en cada artículo.

Presentación y diseño de los artículos

Desde su primer número, la revista EPI ha intentado presentar una imagen amena y hasta dinámica, que curiosamente ha chocado con algunos estándares de revista “científica” al uso, especialmente con la percepción bastante generalizada de que las revistas científicas deben ser mortalmente aburridas y pesadas como el plomo, a poder ser con muchas fórmulas indigestas –“caramba, no me entero de nada, pero qué nivel esta revista, debe ser muy buena con esos sumatorios e integrales dobles”-, no llevar fotos y por supuesto, imprimirse en blanco y negro.

EPI rompió moldes en su día publicando las fotos de los autores (en su momento hasta se nos llamó “el Hola de la Documentación”) y color, actualmente 100% color gracias al abaratamiento de las imprentas y su impresión de pliegos de 32 páginas a la vez. Menos mal que las voces anatemizantes y condenatorias se callaron cuando EPI fue aceptada en Scopus (2006) e ISI-Thomson Reuters (2007). Pero todavía hoy algunos bibliotecarios se nos quejan de “excesivos colorines”, y quizá ello les dificulte ver (y a su vez demostrar a sus superiores) que EPI es una revista extraordinariamente seria, científica y profesional como la que más.

EPI es miembro de la Asociación Lectura Fácil (<http://www.lecturafacil.net/content-management-es>) para dejar bien claro su objetivo de “bodrios científicos no, gracias” y “si hablamos claro nos entenderemos todos”. Como se dijo más arriba, la Redacción invierte un promedio de 7 horas de trabajo en cada artículo para arreglar las frases ininteligibles y aclarar conceptos. En la página “Información para los autores” (<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/autores.html>) se ha realizado una pequeña sección titulada “Churriquerismos” (<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/churriquerismos.html>) para apelar a los autores a que no compliquen lo fácil. Si una idea se puede expresar con 3 palabras, no deben usarse 4.

Otros textos de interés:

Manual de estilo de “*El Profesional de la Información*”. Incluye errores frecuentes de redacción en español (fichero pdf 45 KB):

http://www.elprofesionaldelainformacion.com/documentos/manual_estilo_EPI.pdf

Sinónimos útiles para redactar artículos y proyectos de información (fichero doc 107 KB):

<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/documentos/sinonimos.doc>

Modelo de negocio

EPI es una revista 100% comercial, cuya viabilidad económica se basa exclusivamente en las suscripciones (80%) y en la publicidad (20%).

También recibe pequeñas cantidades anecdóticas por las ventas de artículos y números sueltos a través de las diversas plataformas online desde las que se distribuye:

Acceso a los textos completos

MetaPress (2000-)

<http://elprofesionaldelainformacion.metapress.com>

ALPSP Learned journals collection (ALJC) (2011-)

<http://aljc.swets.com>

Ebscohost Electronic Journals Service (2000-embargo 1 año)

<http://ejournals.ebsco.com/direct.asp?JournalID=105302>

Library, information science & technology abstracts with full text (2000-embargo 1 año)

<http://www.ebscohost.com/thisTopic.php?marketID=1&topicID=584>

Academic search complete (2000-embargo 1 año)

<http://www.ebscohost.com/thisTopic.php?marketID=1&topicID=633>

Business source complete (2000-embargo 1 año)

<http://www.ebscohost.com/academic/business-source-complete>

El Profesional de la Información (1992-embargo 2 años)

<http://elprofesionaldelainformacion.com/contenidos.html>

SwetsWise (2000-)

<https://www.swetswise.com>

Digitalia Publishing (2011-)

<http://www.digitaliapublishing.com/ejournal/105>

e-Libro (2011-)

<http://www.e-libro.com>

Estar en algunas de estas plataformas se ha hecho más por la difusión que por lo que en realidad se vende. La compensación económica es mínima. En algunos casos ha habido que adaptar la presentación (y los metadatos) a la plataforma (por ejemplo, *e-Libro* no vende artículos de menos de 5 páginas).

Formas de pago

Toda la información para suscribirse a la revista se halla en esta página:

<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/suscripciones.php>

Sólo se aceptan por años naturales de enero a diciembre.

La suscripción se puede formalizar rellenando un formulario online, o rellenando un boletín impreso, que se puede enviar por correo postal o escaneado por correo-e.

Se puede pagar por:

- Cheque enviado por correo postal
- Tarjeta de crédito (VISA, MasterCard y American Express)
- Transferencia bancaria
- Domiciliación bancaria
- PayPal

Estrategias para aumentar su impacto, internacionalidad y visibilidad

Si se trabaja bien, los años de publicación corren a favor de la revista como “marca de calidad”. Las revistas necesitan unos años para irse introduciendo en el campo temático que tratan, ganando poco a poco la confianza de lectores y autores. En este sentido, por ejemplo, EPI intenta tratar a los autores de una forma exquisita: respuestas inmediatas a sus dudas, evaluaciones rápidas, envío de los pdfs para su revisión antes de mandar a la imprenta o publicar online, envío de los pdfs definitivos para su libre e inmediata difusión acompañados de un texto de felicitación y recomendaciones (ver Anexo I). La Redacción se enorgullece de las posteriores cartas de agradecimiento que recibe de los autores, con frecuentes frases tales como “en toda mi vida académica nunca me habían tratado tan bien en ninguna revista”.

Además de ser una deferencia para los autores, la acción de enviarles sus pdfs definitivos para su inmediata difusión (EPI es una editorial “azul” según la clasificación de Romeo-Sherpa <http://www.sherpa.ac.uk/romeoinfo.html>), la recomendación de que los envíen a los autores a quienes citan pretende ayudar a aumentar el Factor de impacto (IF) y el SCImago Journal Rank (SJR) de la revista.

Influencia de los contenidos sobre el IF

La revista EPI está en un permanente dilema en relación con los contenidos. Por un lado publica artículos de investigación, académicos, que en general siguen las normas más estrictas de los trabajos científicos, como la estructura IMRYD (aunque no siempre ni obligatoriamente) en la sección ARTÍCULOS; y por otra, publica textos de características más flexibles que incluyen desde investigaciones descriptivas a presentaciones de experiencias, análisis de tendencias, etc., en la sección ANÁLISIS. Estos últimos suelen ser más amenos para el lector profesional medio, que predomina entre los suscriptores. El “problema” desde el punto de vista de la posición en los rankings de publicaciones científicas es que los textos de ANÁLISIS son claramente menos citados que los trabajos de la sección ARTÍCULOS, lo cual, por ejemplo, hace bajar el IF. Aunque es importante para cualquier publicación científica subir en el ranking de IF en los JCR, la revista no quiere prescindir de los trabajos más profesionales de la sección ANÁLISIS, que además concuerdan con su título «*El Profesional de la Información*» y la caracterizan, pues siempre se ha definido como “revista científica y profesional”.

Gracias a tener ya un índice de rechazo algo elevado (alrededor del 65%) la revista ha establecido unos criterios de aceptación de trabajos que intentan forzar la creatividad y la innovación en los investigadores del área, de manera que no escriban artículos facilones de hacer conteos de escaso interés o estudios de usuarios de resultados esperados (ver Anexo II) <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/criterios.html>

Se intenta luchar contra la rutina y mentalizar a los investigadores que analicen cuidadosamente a qué se van a dedicar, de manera que investiguen temas de los que se puedan sacar conclusiones y utilidad práctica. No se trata de publicar por publicar, sino de sacar un rendimiento profesional, social (y ojalá económico) a su esfuerzo.

Promoción

El esfuerzo dedicado a promoción es casi tan grande como el dedicado a procesar los contenidos. Actualmente, con la enorme cantidad de revistas y de otras fuentes de información existentes, es imprescindible el “marketing total”: constante, a todos los niveles, por todos los medios y a todas las horas (pues las audiencias varían con las horas del día, especialmente en Twitter). Se trata de una verdadera lucha por conseguir la atención de los posibles lectores.

Spanish Meeting Point

Desde hace varios años la revista organiza un stand llamado *Spanish Meeting Point* en la feria más importante del ramo: la *Online Information Conference*, de Londres, gracias a un convenio de colaboración con la empresa Incisive Media, propietaria y gestora del evento. A pesar de que el stand se nos ofrece gratuitamente, estar 2 personas de la revista en él durante los 3 días de la feria implica un gasto importante.

El stand sirve de base de operaciones a varias empresas de información españolas, que no pueden costearse un stand propio en esta importante feria de los contenidos científicos y profesionales. Desde el *Spanish Meeting Point* se ayuda proporcionando gratuitamente traducción simultánea en reuniones de trabajo de dichas empresas. Éstas colaboran a los gastos (PC, pantalla LCD, refrescos y bocadillos) con una cuota de 300 euros.

La presencia de la revista junto a las empresas suministradoras de productos y servicios de información favorece la consecución de publicidad, lo cual compensa en parte la inversión realizada.

Distribución electrónica desde Estados Unidos

Relacionado con la presencia internacional y la atracción de publicidad está el hecho de distribuir *online* la revista a través de la empresa estadounidense MetaPress, del grupo Ebsco (como se comentó en el apartado de prácticas editoriales). El *hosting*, los metadatos y la comunicación de los DOIs a CrossRef cuestan unos 1.600 euros anuales, pero estar ahí junto a conocidas editoriales de prestigio internacional confiere imagen y credibilidad –lamentablemente para nuestro país, eso es así, y ello a pesar también de que, en principio, la distribución de la revista no tiene nada que ver con la calidad de los contenidos-. De todas maneras, no está por demás repetirlo otra vez, los aspectos externos de presentación, envoltorio, de imagen y formales acaban influyendo en los contenidos: “un buen entorno de trabajo y una buena presentación ayudan a tener un contenido de calidad”. De ahí la extraordinaria importancia para las revistas de cumplir los 33 criterios formales de Latindex (como ya se dijo más arriba al hablar de calidad editorial).

Conferencias CRECS

La revista organiza anualmente las Conferencias CRECS (*Calidad de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades*, Barcelona, URL, 2011; Valencia, UPV, 2012; Sevilla, US, 2013...) con la finalidad de estudiar la problemática de este sector específico y sobre todo establecer criterios de calidad de los contenidos. La idea inicial fue estudiar y constatar que los artículos de ciencias sociales no se rigen por las mismas pautas que los de ciencias experimentales. La conferencia de Sevilla (9 de mayo de 2013) abordará principalmente modelos de viabilidad económica de las revistas, y pretende transmitir el mensaje de la necesaria profesionalización como base para permitir y exigir el aumento de la calidad. El trabajo voluntario es muy meritorio pero a menudo pasado el entusiasmo inicial languidece con el tiempo o se interrumpe, o quienes lo realizan son indulgentes consigo mismos por el hecho de trabajar gratis.

Colección de libros EPI-UOC

En octubre de 2011 la revista firmó un convenio con la *Editorial UOC* (de *Universitat Oberta de Catalunya*) para publicar libros de bolsillo sobre temas de bibliotecas, documentación, información y comunicación, dirigidos al gran público –aunque también son muy apreciados y adquiridos desde el propio colectivo de lectores de la revista-.

Los libros son cortos (100 páginas, 20.000 palabras), de lectura amena, y tienen un enfoque divulgativo. Se publican al ritmo de 1 cada mes, y se venden en las principales librerías, la web de la Editorial UOC, Amazon.es, etc.

La colección, cuyas portadas siguen el diseño de la revista, ha ayudado a reforzar la imagen de la misma. El colectivo profesional –que a veces lamenta ser poco visible– ha valorado muy positivamente la proyección que esos libritos producen hacia la sociedad.

Grupo ThinkEPI

Tomando como núcleo el Consejo Asesor de la revista, en 2005 se creó el think tank Grupo ThinkEPI (Estrategia y Prospectiva de la Información), que actualmente integra unos 50 reconocidos académicos y profesionales. En el período julio-enero los miembros de ThinkEPI escriben notas cortas sobre los temas y aspectos que creen que están influyendo más en la profesión y los envían por la lista de correo-e lweTel, donde algunos son discutidos en un proceso de *open peer review*. Más tarde se suben a la web de ThinkEPI y finalmente se publican en el *Anuario ThinkEPI* junto a una selección de los comentarios que han generado. El Anuario se presenta al público a principios de mayo en un acto que se inició en Madrid, Mº de Cultura, 2010, y que siguió luego en coincidencia con las conferencias CRECS.

Acuerdos con asociaciones profesionales

En 2010 EPI firmó un acuerdo con la *Asociación Española de Documentación e Información (Sedic)* para ofrecer la revista a los socios con un 37% de descuento.

En 2012 se firmaron acuerdos con los *Colegios Oficiales de Bibliotecarios Documentalistas de Catalunya* y de *Valencia* para ofrecer a sus miembros acceso completo online a la revista.

Redes sociales

Varios miembros de la Redacción cuidan de la presencia de EPI en Internet, desde las listas de correo electrónico, blogs (fuimos una de las primeras publicaciones científicas de ciencias sociales en España en tener blog propio), las redes sociales (presencia con perfil en Facebook, Twitter) y la propia web de la revista, por la cuales se anuncian convocatorias de nuevos números (llamadas a la presentación de artículos), publicación de nuevos números, participación en cursos y congresos, etc.

EPI en Facebook

<http://www.facebook.com/elprofesionaldelainformacion>

EPI en Twitter

http://twitter.com/revista_EPI

EPI en Pinterest

<http://pinterest.com/revistaepi>

Notas de prensa

Todos los meses, dos miembros de la Redacción redactan un par de notas de prensa basadas en artículos publicados elegidos por su interés general. Una de ellas se envía a los medios profesionales de nuestras materias (documentación, comunicación y bibliotecas) y la otra a todos los medios generales (prensa, radio y TV). En este segundo caso la tasa de impactos es muy baja, pero cuando se consigue uno la resonancia es relativamente grande –aunque irremisiblemente efímera, como todo en los medios hoy en día–.

Ejemplares para promoción

Poner en circulación una revista requiere una gran inversión en copias extras para repartir con motivo de cursos y conferencias. Este tipo de promoción empieza obviamente con el número 1, cuando todavía no existen suscriptores, y sigue a lo largo de los primeros años. Todavía hoy, 22 años después de su aparición, la revista sigue imprimiendo centenares de ejemplares extra pues ha sido necesario para ir mostrando las mejoras experimentadas (más grosor, diseño, encuadernación, contenidos...). Las revistas deben entregarse siempre encartadas con un folleto (dúptico A4) con toda la información sobre la revista.

También se reparten gratuitamente contraseñas de acceso a la versión online, que tienen una vigencia mínima de 1 año (períodos inferiores no son atractivos, pues los potenciales usuarios deben poder emplearlas cuando tengan la necesidad de bajarse artículos, que no tiene porque ser en el momento en que se les entrega la contraseña).

Relación con bases de datos: especializadas, multidisciplinares, internacionales...

Conseguir que la revista esté indexada en el mayor número posible de bases de datos ha sido una tarea prioritaria desde su creación. Actualmente lo está en:

Bases de datos especializadas

ISTA, Information science and technology abstracts (Ebsco)

<http://www.ebscohost.com/public/information-science-technology-abstracts>

Lisa, Library and information science abstracts (CSA)

<http://www.csa.com/factsheets/lisa-set-c.php>

Lista, Library, information science & technology abstracts (Ebsco)

<http://www.libraryresearch.com>

ISOC Biblioteconomía y Documentación

<http://bddoc.csic.es:8080>

Bases de datos de otras temáticas

Economía y negocios (Ebsco)

<http://www.ebscohost.com/academic/economia-y-negocios>

Inspec, Information services in physics, electronics and computing (IET, The Institution of Engineering and Technology)

<http://www.theiet.org/publishing/inspec>

ISOC, Índice español de ciencias sociales y humanidades (Iedcyt)

<http://bddoc.csic.es:8080/ver/ISOC/revi/0721.html>

Bases de datos multidisciplinarias

Academic search premier (Ebsco)

<http://www.ebscohost.com/academic/academic-search-premier>

Dialnet (Universidad de La Rioja)

http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?&clave_revista=469

Francis (Inist)

<http://www.inist.fr/spip.php?article23>

ISI Social science citation index, Social SCI, WoS (Thomson Reuters)

http://wokinfo.com/products_tools/multidisciplinary/webofscience/ssci

Impact Factor 2011 = 0,326

Pascal (Inist)

<http://www.inist.fr/spip.php?article22>

Scopus (Elsevier)

<http://www.scopus.com>

Scimago Journal Rank 2011 = 0,027

Rankings de calidad

In-Recs, Revistas españolas de ciencias sociales Grupo EC3, Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica, Universidad de Granada

<http://ec3.ugr.es/in-recs/ii/Documentacion-2010.htm>

Latindex (Catálogo)

<http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficRev.html?folio=6772>

Plataforma de producción OJS

Recyt, Repositorio español de ciencia y tecnología (Fecyt)

<http://recyt.fecyt.es/index.php/EPI>

Tratamiento del idioma: importancia del inglés, bilingüe en sus metadatos, texto completo en inglés, resúmenes extendidos en inglés, etc.

EPI se publica en español, siempre con la traducción del título, el resumen y las palabras clave al inglés. El inglés lo revisa una especialista norteamericana:

<http://writersfirstaid.com>

Esto es lo mínimo que debe hacerse si una revista quiere tener alguna proyección y competir en la arena internacional. Por desgracias para los no nativos en lengua inglesa, la ciencia que figura en la cresta de la ola y determina el estado del arte es la que se publica en inglés, que es el idioma vehicular universal del primer mundo. Lo publicado en otros idiomas repite gran parte de la ciencia ya publicada antes en inglés, y tiende a ser sólo divulgación científica.

La publicación en español viene obligada por el poco conocimiento del idioma inglés que existe en España (y América Latina), y los artículos de EPI ayudan a divulgar los avances producidos en otros países entre la mayoría de profesionales. EPI es consciente de que actualmente, publicándose en español, realiza una labor subsidiaria y circunstancial determinada por el citado hecho del bajo nivel de inglés. Con los años (una generación de 30 años, quizá) esto deberá cambiar, y todas las revistas científicas se publicarán en inglés (excepto quizá algunas de humanidades). No creemos que existan artículos sólo “de interés local” para justificar su difusión sólo en una lengua local.

EPI publica uno o dos artículos en inglés en cada número por varias razones:

- Por tratarse de un autor VIP de lengua inglesa.
- Por principio o línea editorial: la dirección de la revista quiere dejar constancia y aleccionar a los lectores de que deben aprender inglés y acostumbrarse a leerlo.
- Un poco como “aviso a navegantes”, emitiendo un mensaje que podría ser: “oiga autor: no nos haga *refrittings* del inglés, sus traducciones no tienen valor: si queremos podemos leer directamente los artículos originales en inglés”.

- Para ayudar a difundir algún buen artículo de un autor local.

Todos los artículos en inglés se dejan en acceso abierto (tanto en MetaPress como en la web de EPI). Sus textos se traducen al español y se maquetan exactamente igual, y se dejan también en abierto (sólo en la web de EPI). La versión “oficial” es la inglesa, que es la que lleva el DOI y la que se invita a citar en ambas versiones.

¿Por qué EPI no publica más en inglés? Básicamente por razones económicas:

- EPI dispone ya de un mercado hispanohablante que “se queja” si aparecen demasiados artículos en inglés; y EPI se debe a sus suscriptores para subsistir.
- los autores no están preparados: tendrían que dar los textos a revisar o traducir, y esto es caro;
- la Redacción de la revista tampoco está preparada: no es capaz de revisar los textos en inglés de la misma forma que lo hace con el castellano.

Por otro lado la competencia internacional resultaría mucho más dura, pues existe un gran número de revistas de calidad.

Opinión sobre el panorama nacional y qué se puede hacer para mejorar

En España el principal problema es que existen demasiadas revistas –al menos en el campo de las ciencias sociales- y no hay suficientes autores y buenos artículos para publicar. La necesidad de llenar el número con cualquier texto hace que la calidad general se resienta. Muchos temas se repiten y se tratan con poca profundidad (por ej., se publican “investigaciones” en las que se han hecho encuestas a “poblaciones” de sólo 3 elementos).

Como dicen Luis Rodríguez-Yunta y Elea Giménez-Toledo, del CCHS/CSIC, en un artículo que EPI publicó en ene.-febr. de 2013: “Predominan las publicaciones de carácter institucional o generadas por un pequeño colectivo (asociación, departamento, grupo de investigación) con una baja producción anual, escaso impacto, gestión poco eficaz y que encuentra dificultades para superar cierta imagen de endogamia”.

A primera vista publicar una revista es un hecho positivo y prestigioso, y muchos departamentos universitarios caen fácilmente en la tentación, sobre todo con la gran facilidad que hay actualmente para sacar a la Red una revista de la noche a la mañana a coste cero.

La falta de financiación, con el consiguiente voluntarismo y poca profesionalidad, determinan muy pronto posturas de indolencia, de dedicación mínima para salir del paso y cubrir el expediente. Algunos títulos salen sistemáticamente con retraso, otros sufren largos

períodos de inactividad y otros desaparecen, sustituidos por otras iniciativas igualmente lánguidas y perecederas.

En estas condiciones a las revistas les resulta muy difícil ser aceptadas para su indización en las bases de datos internacionales, aunque por su corta visión localista muchas ni lo intentan.

Ante la mala imagen de las revistas “de departamento”, las agencias de evaluación sólo valoran la publicación en revistas internacionales, que son las elegidas por los autores cuando escriben un buen artículo. Esto realimenta el círculo vicioso de artículos pobres que lleva a una mala reputación de las revistas nacionales.

Perspectiva ante el open access, una visión particular

Toda la publicación científica mundial avanza poco a poco pero inexorablemente hacia el acceso abierto. Sin embargo EPI se resiste a abandonar la impresión en papel, puesto que todavía es muy valorada por los lectores e investigadores asiduos que la reciben y revisan sistemáticamente. Muchas bibliotecas han dado el paso a recibir todos los grandes paquetes de revistas en versión electrónica, pero puede observarse cómo en particular todavía prefieren EPI en papel, a pesar de que si se pasaran a la versión sólo online les costaría casi la mitad. Veremos cómo va afectar la crisis estos próximos años y si continuará habiendo suficiente masa crítica de suscriptores para seguir imprimiendo en papel. Si no habrá que publicar sólo online.

Pasar a OA implicaría cobrar a los autores, y se tiene la impresión de que en nuestra área y en España no existe todavía la mentalidad y la predisposición de pagar por publicar. Ahora mismo EPI ofrece la opción “open choice”: los autores pueden liberar sus artículos bajo el pago de 300 euros, cantidad muy inferior a la habitual en revistas OA autor-paga o vía dorada, que como se sabe oscila entre 1.500 y 3.000 US\$. La aceptación de esta opción ha sido insignificante, aunque ello se puede deber también al hecho de que EPI regala los pdfs con el permiso de colgarlos sin ningún tiempo de embargo.

A raíz de publicar algunos artículos de VIPs extranjeros en inglés, algunos autores españoles han empezado a solicitar publicar sus artículos en inglés con el objetivo de tener más visibilidad internacional. La revista no puede publicarse en inglés porque se debe a sus suscriptores, y éstos de momento exigen los textos en español. Como ya se ha dicho, cuando se han publicado artículos en inglés sin traducción algunos suscriptores se han quejado. Para evitar esto, la Redacción traduce los textos al español y los maquetan exactamente igual que la versión inglesa –que es la “oficial”, con su doi correspondiente–.

Recientemente se ha accedido a publicar en inglés artículos de autores españoles, con un máximo de 2 artículos por número, obligando a que los autores compren el “open choice” (en este caso no es *choice*) más los gastos de revisión de la lengua inglesa. Las dos versiones, la inglesa y la traducida se suben en acceso abierto a la web. El servicio cuesta 400 euros. ●●

Bibliografía

Rodríguez-Yunta, Luis; Giménez-Toledo, Elea. “Fusión, coedición o reestructuración de revistas científicas en Humanidades y Ciencias sociales”. *El Profesional de la Información*, 2012, noviembre-diciembre, v. 21, n. 6, pp. ???-???.
<http://dx.doi.org/10.3145/epi.2012.nov.??>

ANEXO I

Mensaje enviado a los autores junto al pdf definitivo de su artículo:

Estimado colega:

Te informamos que la revista estará online en MetaPress dentro de unos 6 días:

<http://elprofesionaldelainformacion.metapress.com>

Y se distribuirá impresa dentro de unos 12. Recibirás 1 copia. Si necesitas más te las podemos suministrar (con un descuento del 40%) a 19 euros cada una.

Ahora te adjunto el pdf definitivo.

Una vez más te doy las gracias en nombre de la revista *El Profesional de la Información* por haber publicado tu artículo con nosotros.

Por nuestra parte no hemos regateado esfuerzos para que quedara lo mejor posible, aportando nuestro oficio de editores en el que llevamos ya 22 años (lo cual no significa no cometer errores, por desgracia).

En segundo lugar, felicidades por conseguir publicarlo. Estudiar un asunto y luego escribir un artículo sobre el mismo siempre da mucho trabajo, y es algo que no todas las personas son capaces de hacer, y hacer bien.

Así, pues, nuestra más sincera enhorabuena.

En tercer lugar te escribimos para pedirte que no lo dejes aquí: sería conveniente que ahora hicieras un pequeño esfuerzo más para explotar tu éxito, pues éste no consiste solamente en publicar sino también en:

- difundir los conocimientos que plasmaste en el artículo entre la comunidad profesional para el progreso de la ciencia;
- que se te conozca (más) como autor y experto en tu materia.

EPI ya es una plataforma de difusión bastante buena, pero tú como autor tienes a mano un canal muy privilegiado: comunicar a tus colegas tu artículo. Por ello te adjuntamos el pdf definitivo del mismo para que te animes a enviarlo a todas las

personas que consideres que les puede interesar. Entre ellas, muy especialmente, están los autores que citas en la Bibliografía del artículo, pues les darás la satisfacción de verse citados. Al mismo tiempo les estarás facilitando un texto de su área de interés, que posiblemente usen en un futuro trabajo suyo, con lo que a su vez quizá te podrían citar a ti. Eso favorecería tanto tu índice h como el factor de impacto de EPI.

Por otro lado EPI apoya la vía verde al Open Access, por lo que como autor tienes permiso para subir tu artículo a E-LIS

<http://eprints.rclis.org>

o a cualquier otra web personal o institucional ya mismo, sin embargo alguno. Esto es muy bueno que lo hagas, pues estando disponible en abierto el artículo será mucho más visible; podrás observar como en pocos días es muy leído y descargado desde diferentes países. Para ello el único requisito es que pongas este enlace a EPI:

<http://www.elprofesionaldelainformacion.com>

desde la web o webs de que se trate.

En E-LIS este enlace debes ponerlo donde dice: “Alternative locations”.

Recibe un saludo cordial de todo el equipo que hacemos EPI,

ANEXO II

Reproducción de una nota colgada en la web de la revista para alentar la creatividad de los investigadores y dejen de escribir artículos facilones, que lamentablemente inundan las revistas del área. A pesar de que se refieren a Biblioteconomía, Documentación y Comunicación, pensamos que también son extrapolables a otros campos.

<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/criterios.html>

Tipos de trabajos que no son de interés en EPI

1) Análisis bibliométricos que no aporten métodos nuevos

Aunque los análisis bibliométricos son trabajos típicamente bibliotecarios, consideramos que su interés se reduce a las materias o instituciones estudiadas, pero en general no son interesantes para la mayoría de los profesionales de la documentación. En EPI no se aceptan a menos que aporten alguna novedad en los métodos empleados.

2) Análisis de usabilidad de webs

Lo mismo que el apartado anterior: los resultados no son atractivos para EPI, a menos que se usen métodos nuevos. Muchos de los artículos que recibimos comparan sitios web de instituciones, periódicos, etc., obteniendo simplemente una efímera instantánea de la situación en un momento dado que cuando el artículo se publique ya habrá cambiado. Lo que podría llegar a tener cierto interés –sin que podamos asegurarlo– es conocer la evolución y las tendencias, pues de ellas quizá se podría sacar alguna pauta o recomendación.

3) Conteos de características de publicaciones

Siguiendo la línea de razonamiento explicitada en los dos puntos anteriores, rogamos a los autores se abstengan de enviarnos artículos facilonos en los que simplemente se cuentan elementos tales como párrafos, palabras, citas, ilustraciones o cualquier otro objeto, o de alguno de sus atributos. El criterio de validación de tales artículos siempre debe responder a la pregunta: ¿son los resultados de aplicación o utilidad inmediata para los lectores de EPI?, ¿pueden obtenerse de ellos experiencia o pautas de actuación? Como en todos los casos, serían excepción positiva a este criterio los estudios cuyos métodos de conteo sean originales y novedosos, incluso independientemente de la utilidad o no de los resultados obtenidos.

4) Estudios de usuarios

Una gran mayoría de tales estudios obtienen resultados esperados, por lo que aunque estén impecablemente realizados y con toda la necesaria rigurosidad científica, su publicación no tiene interés. Por supuesto, serán bienvenidos los que ofrezcan resultados sorprendentes, de los cuales se puedan sacar conclusiones novedosas y pautas de actuación.

5) Estudios referidos a un solo país

Con la excepción de España –donde reside la mayoría de suscriptores de la revista- y del Reino Unido y de los Estados Unidos –países líderes en información-. En el caso de que el interés de los resultados sea muy grande y permitan hacer transposiciones a otros países, se considerará la posibilidad de hacer una excepción a esta norma.

Por la misma razón, no se aceptan trabajos referidos a una única región española.

6) Artículos sobre métodos y relatos periodísticos

Consideramos que se apartan del núcleo de la revista artículos que traten temas particulares o especializados del quehacer periodístico (por ej., reportajes y su realización). En cambio sí se aceptan los que traten la comunicación en general, así como métodos de gestión, visualización, preservación, etc., de la información periodística.

7) Actualización de observatorios, rankings y estadísticas

Algunos autores van enviando todos los años aburridas actualizaciones de lo mismo (e incluso intentan publicarlas en diferentes revistas con pequeñas variaciones). En EPI se aceptarían tales actualizaciones siempre que fueran en exclusiva y por períodos de al menos 5 años, contemplando la evolución y las tendencias durante ese lustro. Visto desde otra perspectiva, y tal como se aplica a cualquier artículo siguiendo el estándar usualmente aceptado: los artículos deben aportar al menos un 60% de novedad respecto a versiones anteriores publicadas en cualquier lugar.

8) Publicación parcial de resultados. No a la publicación salami

Aunque somos conscientes de que muchas investigaciones no caben en un artículo de 4.000 palabras, EPI rechazará los trabajos que bien en ellos mismos o por haber observado la Redacción la publicación de resultados parciales en otras revistas, se ponga de manifiesto su fragmentación injustificada, y la “producción de artículos en serie”.

9) Estados del arte o de la cuestión realizados por personas sin experiencia previa en la materia

No se aceptan listas bibliográficas tomadas directamente de trabajos académicos (tesinas, trabajos fin de grado...), que no son sino un preámbulo a la verdadera investigación. Por supuesto no nos estamos refiriendo a los artículos de revisión realizados por profesionales experimentados, con discusión de cada cita bibliográfica y aportación de opiniones propias y originales sobre las técnicas y métodos revisados.

RICYDE

2.5

***RICYDE.
REVISTA INTERNACIONAL
DE CIENCIAS DEL DEPORTE***

Ramón Cantó Alcaraz
Editor de la Revista Internacional de Ciencias del Deporte, RICYDE.



Introducción

La comunidad científica exige que sus publicaciones tengan una garantía de calidad notoria y comprobable. Esto supone que los editores de publicaciones científicas estemos obligados a realizar una *buena praxis*. Por todo ello, hemos de ofrecer publicaciones de calidad, en cada número y en cada artículo, y dar muestras públicas y evidentes de esa calidad. Esto quiere decir que, por un lado, hemos de someternos a la evaluación de agencias externas nacionales e internacionales, y, por otro, debemos cumplir un código ético estricto y, a ser posible explícito. En consecuencia, lo que vamos a denominar, *buena práctica*, es fruto del consenso de los propios científicos, de la supervisión de entidades independientes y del arbitraje de los editores.

Como se ha dicho, la *buena práctica* en la producción científica implica a varios actores. Entre ellos, para las publicaciones científicas españolas, destaca la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) que lleva estimulando desde 2007 las *buenas prácticas* en la edición de revistas científicas, fomentando la mejora de su calidad. De este modo pretende favorecer la visibilidad y el posicionamiento de la producción científica y de la innovación española a nivel internacional. Ahora bien, son los científicos (autores), y los editores, los que deben aprovechar este impulso para hacer alarde de esta buena praxis. Los primeros dando muestras de rigor y compromiso ético, y los segundos, ejerciendo una vigilancia exigente, y una labor pedagógica permanente que aproxime la norma y la tradición de la comunidad científica a los jóvenes investigadores. Por un lado, cada revista debe cuidarse de que las normas de publicación y las instrucciones para los autores sirvan de guía para la correcta elaboración de los manuscritos. Es conveniente poner énfasis en la pausada lectura de estas instrucciones. Creemos que, dentro de esta labor pedagógica, debe recordarse que ciertas generalizadas costumbres son consideradas “*malas prácticas*”, que deben controlarse y evitarse en una publicación periódica de contenido científico. En este sentido nos gustaría resaltar algunos defectos habituales:

1. La publicación duplicada o redundante se considera una práctica inaceptable. De hecho, lo primero que se suele pedir a los autores que envían un manuscrito a una revista, es declarar que no ha sido previamente publicado. Algunos tratan de ampararse en una práctica, al parecer habitual en algunos ámbitos, de que lo que habían publicado era un “*working paper*”. Pero el solo hecho de ostentar un ISSN o ISBN, se ha de considerar como algo publicado y por lo tanto, un intento de réplica o duplicado, del todo inaceptable. La publicación repetida perjudica a la comunidad científica. En primer lugar, y fundamentalmente, a los lectores, dado que sus búsquedas documentales pueden aparecer “hinchadas” teniendo que realizar lecturas repetidas. También desprestigia a las revistas, que se ven “manchadas” por ofrecer artículos “de segunda mano”. Incluso a los propios autores, que pueden tratar de engordar su currículum a corto plazo, les perjudicará a medio y largo plazo que se les considere poco éticos.
2. Debe evitarse también la publicación fragmentada de una investigación unitaria. La fragmentación solo está justificada por razones de extensión. Éste es un tipo de práctica insidiosa, que solo puede ser fácil de detectar cuando los fragmentos llegan a la misma revista. Es más difícil controlar la diseminación en varias revistas, por lo que es recomendable estar especialmente atentos.

3. Quizá sería una buena iniciativa inventariar y publicar una relación extensa de malas prácticas, como mejor manera de combatirlas, en pro de las *buenas prácticas*.

La calidad editorial de una revista científica, no solo se esgrime ante una auditoría puntual y específica, como consecuencia de su evaluación por alguna de las agencias evaluadoras, como la que viene haciendo desde 2007 la FECYT, entre otras, sino, que debe estar presente en cualquier momento del proceso de gestión, edición y publicación. La conveniencia de contar con un Código de Buenas Prácticas, que sea operativo, es algo necesario. Como complemento es conveniente ir elaborando un inventario de ejemplos de *malas prácticas* extendidas en la comunidad científica. Pensamos que para conseguir la calidad de las publicaciones científicas es necesario colaborar en la prevención de los problemas de integridad moral en la investigación.

Evolución editorial de RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte.

La revista RICYDE, pertenece a la generación de publicaciones periódicas que nace como publicación electrónica pura desde su inicio en octubre de 2005. La razón de acometer la edición de una nueva publicación en la forma que se encuentra actualmente se tuvieron en cuenta varios aspectos:

- En primer lugar, atendiendo a los *contenidos*, se pretendió cubrir un sector dentro de la ciencia española, las Ciencias del Deporte, cada vez con mayor auge y que en ese momento no tenía apenas representación.
- En cuanto al formato, no tuvimos la menor duda de que RICYDE nacería como revista electrónica pura, y en la modalidad Open Access (OA), decisión que ha sido avalada por la experiencia en todo este tiempo, dado que no creemos que exista una sola revista académica que no cuente con soporte electrónico, independientemente de que también coexista en papel.
- Contacto con las dos plataformas en revistas electrónicas OA más importantes que en ese momento (2005) existían en España y en Latino América: e-revistas y Redalyc.
- Adopción del sistema OJS elaborado por el proyecto PKP (*Public Knowledge Project*)
- Acceso a bases de datos de reconocido prestigio como *SCOPUS* o *Thomson Reuters*.

Las revistas electrónicas han demostrado ser un excelente medio para obtener la máxima visibilidad y, en consecuencia, el tan deseado impacto en el ámbito científico de cada publicación. Sin embargo, cuando iniciamos nuestra andadura junto a otras revistas españolas de formato electrónico, durante algún tiempo tuvimos que realizar esforzadas reivindicaciones para que su valoración se equiparara con las publicadas en papel. Ejemplo de este activismo en demanda de la equiparación de las revistas científicas, indepen-

dientemente de su medio de publicación, es la carta dirigida el 9 de octubre de 2007 a la presidenta de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), firmada por un importante número de editores de todas las áreas científicas, entre los que ya nos encontrábamos. Y como estamos totalmente de acuerdo con Guillaumon (2006, p.6), cuando afirma que “las revistas españolas que están en la escena internacional lo están por la ilusión y el tesón de un pequeño grupo de investigadores, no por diseños editoriales de altura”, por todo ello, no desistimos en nuestro empuje.

En la actualidad, no hay duda de que el formato electrónico es tan válido, si no mejor que cualquier otro formato, de hecho, casi todas las prestigiosas revistas que se venían publicando en papel, se han visto forzadas a incorporarse también al formato electrónico. Algunas, incluso, han abandonado la imprenta, lo que les está permitiendo sobrevivir con más holgura durante la actual crisis económica. No solo por el ahorro de dinero, sino por ofrecer un mejor servicio a la comunidad científica, a los autores y lectores, puesto que resulta más rápido y con mayor y más fácil difusión.

Tabla 1. Categorías de clasificación e índices de impacto obtenidos por RICYDE a partir de distintas agencias de evaluación.

AGENCIA EVALUADORA	CATEGORÍA-PUNTUACIÓN
RECYT, 2011 ANEP, 2011 ANECA, 2011 CNEAI, 2011 Latindex, desde 2007 y en catálogo REDALYC, 2010	Excelente (Certificado) A+ 21 puntos (sobre 22) 17 puntos (sobre 18) 36 puntos (sobre 36) Certificado de calidad
ÍNDICE	
MIAR, 2011 Index Copernicus, 2012 IN-RECS (Área de Educación), 2010 REHS, 2005-2009 Scimago Journal Rank (SJR)	ICDS: 9.403 IC™ Value: 5.09 Índice de impacto: 0,143 Índice de impacto: 0.95 Índice de Impacto: 2012

Nuestra evolución ha estado condicionada por una doble dimensión adaptativa, que creemos similar a la de otras revistas. Por un lado hemos tenido que esforzarnos en servir de cauce para los deseos y necesidades de los científicos del deporte, en un periodo en el que apenas se contaba con tradición de publicaciones periódicas en el ámbito español e iberoamericano, sobre todo de carácter interdisciplinar. Por otro lado, hemos tenido que luchar para ser indexados en las bases de datos y repositorios nacionales e internacionales selectivos más relevantes, y cómo no, ir siendo evaluados obteniendo las certificaciones de calidad y las valoraciones de difusión internacional e índices de impacto (Tabla 1). La

evaluación de estas agencias, qué duda cabe, ha guiado nuestros esfuerzos por cumplir con todos los indicadores de calidad que progresivamente se nos han ido exigiendo.

Como muestra de estos esfuerzos iniciales no se nos olvidan los primeros intentos por ser indexados en repositorios como *Latindex*, donde se valoraba el cumplimiento de un máximo de 36 criterios de calidad. En consecuencia dirigimos nuestra atención al progresivo cumplimiento de todos estos indicadores, hasta conseguir 35. Nos faltaba el último, el 36. Preguntamos cómo conseguirlo, y se nos contestó que debíamos incorporar a la aplicación web de la revista un buscador propio. Inmediatamente tuvimos que aprender el término “*gestor de contenidos*” y familiarizarnos con él. Pudimos relacionarlo con una aplicación que aparecía en la comunidad de editores, como una alternativa para diseñar y gestionar una revista electrónica, el *Open Journal System (OJS)*¹. Recordamos ahora, con sincero agradecimiento, las enriquecedoras reuniones de editores de revistas españolas convocadas por el CINDOC, que tan bien dirigía Dña. Elena Fernández², y que tanto bien nos hizo a los que empezábamos. Por ejemplo, en la reunión de 2007, cuando recabábamos información sobre el OJS, Lupicinio Iñiguez (Editor de Athenea Digital), pronunció la palabra mágica, el OJS es un “*gestor de contenidos*”, y relató una larga lista de bondades, que a algunos de los allí presentes no nos dejaron impasibles. Así que abordamos al citado colega editor con un sinfín de preguntas, de modo que en pocos días, nos ofreció las indicaciones precisas para conseguir el software (paquete de OJS), y configurarlo, aunque no sin múltiples problemas. Hoy estamos convencidos de que no hay mejor regalo para un editor, sobre todo para un editor sin recursos económicos y que solo cuenta con sus propios medios, teniendo que simultanear sus labores de administración, gestión, edición, e incluso maquetación. No hubiéramos llegado donde hemos llegado, si no hubiera sido por nuestra incorporación al OJS.

En la actualidad, y gracias a una iniciativa del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT), muchos editores tienen la gran oportunidad de acceder al OJS, y les animamos a que lo hagan, que no lo desaprovechen, pues el camino que tuvimos que recorrer nosotros como autodidactas, fue duro, aunque estamos muy orgullosos de aquél proceso de aprendizaje.

Cuando RICYDE tomó la decisión de incorporar el OJS allá por abril de 2008, decíamos en nuestro editorial (Cantó y Ruiz, 2008):

1 *Open Journals Systems (OJS)* es un sistema de gestión y edición de revistas electrónicas, desarrollado por el *Public Knowledge Project (PKP)*, un organismo canadiense conformado por las Universidades British Columbia y Simon Fraser y está publicado bajo licencia GNU. Permite controlar todo el proceso editorial de una revista en formato electrónico, desde el envío de manuscritos por parte de los autores hasta la publicación final del número, incluido el proceso de revisión por pares. Es uno de los software de edición en línea más populares para la edición de revistas científicas, cuenta con una amplia comunidad detrás de su desarrollo, es gratuito y de código abierto lo que lo hace altamente flexible, usa tecnologías de servidor web ya que sólo requiere instalación local inicial, pero a nivel usuario el acceso y uso es en línea y no requiere instalación de un programa. Disponible en: <http://pkp.sfu.ca/>

2 *Elena Fernández*, documentalista del extinto Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) perteneciente al CSIC y coordinadora del proyecto e-revistas, encuadrado dentro del proyecto Tecnociencia, financiado por la FECYT.

“Si poner en marcha esta revista fue nuestro primer gran reto editorial, nuestro segundo gran reto, qué duda cabe, ha sido adaptar RICYDE a los estándares internacionales y en concreto al formato de *OA (Open Acces)* que nos ofrece *Open Journal Systems (OJS)*” (...)

Práctica editorial actual: composición del equipo de trabajo de RICYDE.

Las revistas respaldadas por una empresa editorial pueden tener un amplio equipo directivo y personal administrativo profesionalizado, al tiempo que tienen una estructura de apoyo que les facilita el acceso a una amplia red de colaboradores científicos. Sin embargo, para muchas revistas científicas la realidad es muy otra. Han de soportarse exclusivamente, o casi, en una muy considerable cantidad de dedicación y esfuerzo gratuito de algunos profesores universitarios e investigadores. En estos casos suele concentrarse la mayor parte del trabajo cotidiano en un equipo de trabajo mínimo, entre 2 o 3 personas, que han de cumplir la mayor parte de los roles del proceso editorial. Sería muy deseable, y es una reivindicación que queremos hacer desde aquí, que este generoso trabajo, que es muy valioso para la comunidad científica, sea tenido en cuenta de manera específica y valorado adecuadamente por las agencias oficiales de evaluación del profesorado universitario, como es el caso de la ANECA.

La composición del equipo de trabajo de RICYDE ha ido modificándose con el tiempo. Queremos creer que estas modificaciones han supuesto, además de un aumento del número de integrantes, una mejora en la estructura editorial. Por un lado, el equipo se ha internacionalizado. Contamos ya con miembros del consejo de redacción que son reputados especialistas en las distintas ramas de las Ciencias del Deporte, procedentes de universidades de varios países de la UE. En el Consejo Asesor de la revista se han ido integrando personalidades científicas y profesionales de todo el mundo.

Tabla 2. Organización del equipo de trabajo de RICYDE

Estructura	Componentes	Función
Editor jefe	Editor jefe (1)	El cargo editorial principal de la revista. Guía y asume la responsabilidad general de la calidad científica y editorial de la revista. Dirige el Consejo de Redacción y el equipo editorial.
Consejo de redacción	Editores asociados (5)	Los editores asociados administran los contenidos editoriales divididos en las grandes ramas de las Ciencias del Deporte. Cada uno de ellos es un reputado especialista en la rama que le corresponde.
	Editores asistentes (5)	Los editores asistentes realizan tareas complementarias de ayuda.
Comité de buenas prácticas	Editor jefe (1) Editor asistente (1)	Labor pedagógica de buena práctica. Control de la mala práctica.
Secretaría técnica editorial	Editor asistente (1)	Colabora en las relaciones administrativas e internacionales.
Consejo asesor	Consejeros (30)	Formado por personalidades de prestigio académico, científico e institucional que asesoran y avalan a la revista. Tiene una gran representatividad internacional.
Comité de revisores externos	Revisores (200)	Número amplio y variable de expertos que, previa invitación, han aceptado a participar como revisores en alguna de las ramas científicas del Deporte.

Por otro lado, el equipo se ha ido organizando de una manera cada vez más operativa. De manera que se facilita el flujo editorial en tiempos muy reducidos, en comparación con otras revistas, y se mejora la calidad, porque se cuenta con una mayor garantía de control de los trabajos publicados. La última incorporación a nuestro diagrama organizativo ha sido el comité de buenas prácticas, bajo la responsabilidad directa del editor jefe con la colaboración estrecha de un editor asistente.

Actualmente el equipo editorial está compuesto por un editor jefe, cinco editores asociados, cinco editores asistentes, una sección de “Control de buenas prácticas”, una secretaria técnica, un numeroso grupo de revisores externos (permanentemente renovado), y un Consejo Asesor compuesto por personalidades académicas e institucionales que avalan con su presencia a la revista, también continuamente enriquecido con nuevas incorporaciones a nivel nacional e internacional. En la Tabla 2 se presenta, de manera sumaria, la estructura editorial de RICYDE.

Complementariamente a las tareas desarrolladas dentro de la estructura editorial de la revista se cuenta con un reducido grupo de soporte técnico, bajo la supervisión directa del editor jefe, que se encarga de las fases finales previas a la publicación: corrección, diseño y diagramación de textos.

Secciones de RICYDE:

La revista cuenta con tres secciones fijas en las que se organizan sus contenidos. Cada número comienza con un *artículo editorial*, que es un documento de extensión variable escrito por el editor de la revista, alguno de los editores asociados o por un experto invitado. Sirven para introducir al lector en los temas tratados en el número de la revista, o para marcar la línea editorial, o para impulsar líneas de investigación, consolidadas o emergentes, que el consejo de redacción considere oportunas en cada momento.

El cuerpo del texto está constituido por un conjunto de *artículos de investigación original* en los que los autores presentan los hallazgos más recientes de sus investigaciones. Naturalmente, la publicación de este tipo de trabajos es la finalidad esencial de la revista y su mayor contribución a la difusión científica en el ámbito de las Ciencias del Deporte.

Desde el inicio de la revista se ha establecido la costumbre, muy bien acogida por nuestros lectores, de finalizar cada número con una *semblanza* de personas que hayan realizado aportaciones relevantes a nuestro ámbito científico. Este artículo final juega un papel interesante desde una perspectiva de divulgación científica, pues facilita la introducción a la lectura de revistas científicas a los jóvenes estudiantes de Ciencias del Deporte.

Aparte de estas secciones fijas, puede aparecer una cuarta sección dedicada a un *artículo de revisión* que sistematice el estado de la cuestión sobre una temática relevante. Nosotros hemos tomado la decisión de que este tipo de trabajos se elaboren siempre por invitación expresa a expertos reconocidos en la materia en cuestión.

Flujo editorial

Podría resumirse de la siguiente manera: cuando un envío llega a la revista, es porque un autor ha utilizado el sistema on-line de envíos, registrándose previamente como autor en la revista. El sistema, si el autor sigue todos los pasos, le envía un correo de confirmación de que su manuscrito ha sido recibido. En principio cabe suponer que el autor ha leído las normas de presentación de artículos y que ha comprobado su cumplimiento con una lista de control previa al envío. Ambas herramientas se ofrecen en línea en inglés y en español. Sin embargo, en la mayoría de los casos, se pasa por alto algunas de las normas o no se envía alguno de los datos requeridos. Como consecuencia el editor ha de interactuar,

vía correo electrónico con los autores, para que completen los metadatos³, y para que se ajusten a la normativa.

Este proceso preliminar, que supone una verdadera labor pedagógica con los autores menos expertos, puede llevarnos un par de semanas, y a veces más. Merece la pena porque, al iniciarse el proceso de revisión por pares, los revisores no tendrán que entretenerse en meras cuestiones formales, y podrán dedicarse con más facilidad al análisis del contenido y la metodología de los trabajos. Por otra parte, al no contar nuestra revista con presupuesto para diagramación, el cumplimiento exigente de las normas nos facilita mucho el proceso final de maquetación.

Cuando el manuscrito está ya adaptado a las exigencias de la revista, llevamos a cabo, un “filtro previo” por parte del editor asociado responsable del área correspondiente a la temática del trabajo. Este filtro sirve para realizar un análisis de los aspectos básicos del manuscrito recibido: su adecuación a la temática científica de la revista, la coherencia metodológica y del análisis de datos, y una primera valoración de las “buenas prácticas” de los autores (ausencia de plagio o auto plagio,...). Si el informe del editor de área es favorable, entonces incorpora la propuesta de dos revisores adecuados a la materia del artículo y se inicia el proceso formal de revisión. Si el informe es negativo, entonces el editor jefe comunicará a los autores la decisión editorial, argumentando los motivos del rechazo.

Una vez que un manuscrito cumple todos los requisitos formales y ha superado el filtro del editor de área comienza el proceso formal de revisión por pares. El editor jefe gestiona la asignación de los revisores propuestos. Se les informa y se les envía el manuscrito, y deben responder en un plazo de 48 horas si aceptan o no la revisión propuesta. En el caso de que alguno de los revisores no comunique su decisión en el plazo establecido, entra en funcionamiento el sistema de *recordatorios*⁴, para evitar que se alarguen los plazos si hubiera que reiniciar el proceso de asignación de un nuevo revisor.

Una vez que los expertos han aceptado la revisión del manuscrito cuentan con un plazo de cinco semanas para subir a la aplicación su informe razonado con sugerencias de corrección y su recomendación de publicación o no. Es posible que también en esta fase de primera ronda de revisión haya que realizar *recordatorios*, en el caso de que alguno de los revisores no haya enviado su informe una vez finalizado el plazo establecido.

Cuando por fin, los dos informes de la primera ronda de revisión han sido subidos a la aplicación de la revista, el equipo editorial (editor jefe y editor de área) comprueba que el texto es adecuado y que no se daña o menosprecia a los autores. Una vez hecho esto se les envía los informes resultantes de la primera revisión. A partir de este momento se abren dos posibilidades que generan un proceso diferente:

³ El término *metadatos*: Una definición reducida podría ser “datos sobre los datos”, o aplicado al casi-sinónimo *metainformación*, “información sobre la información” (Baiget, 1997).

⁴ Los *recordatorios*, son escritos automáticos de la aplicación OJS y/o personalizados por el editor, para recordar a los revisores la importancia de no demorar la entrega de los informes, una vez que se ha cumplido el plazo de cinco semanas establecido, y público desde que se hizo la solicitud, y el revisor aceptó.

1. Si los dos revisores recomiendan la no publicación del manuscrito, entonces el equipo editorial toma la decisión de rechazarlo y el editor jefe la comunica a los autores, adjuntándoles los informes para que tengan en cuenta sus indicaciones.
2. En el caso de que haya desacuerdo en la recomendación de los dos revisores, que uno (R_1) recomiende la publicación y el otro (R_2) no, entonces el comité editorial tomará una decisión entre varias posibilidades: rechazar el manuscrito si se considera más adecuada la opinión de R_2 , proponer una segunda ronda de revisión, si se juzga más oportuna la propuesta de R_1 o asignar un tercer revisor en la segunda ronda.

Después de cada ronda de revisión se envían los informes a los autores para que efectúen las modificaciones sugeridas. Una vez que los revisores recomiendan la publicación, después de dos o tres rondas, el comité editorial revisa el proceso y toma la decisión final de aceptación. Entonces comunica la decisión a los autores, informándoles de la publicación de su artículo en uno de los próximos números de la revista. Finalmente, se les envía la galera para que puedan realizar una última lectura y puedan subsanar cualquier error u omisión.

Como puede apreciarse en nuestro resumen del flujo editorial, desde el principio nos propusimos conseguir un proceso de revisión que fuera al mismo tiempo riguroso, respetuoso y rápido. Nuestros autores, que a veces han sufrido en otras revistas procesos de publicación interminables, suelen reconocer nuestro esfuerzo.

Modelo de negocio

RICYDE puede considerarse como un modelo de “buen negocio”, al tiempo que también puede tomarse como ejemplo paradigmático de “mal negocio”. Depende de los objetivos empresariales que se pretenda conseguir. Es un mal negocio porque todo el equipo editorial trabaja sin obtener beneficio económico alguno, el propio editor jefe, además afronta los gastos de mantenimiento de la revista. Sin embargo, creemos sinceramente que somos un muy buen negocio, porque hemos aportado beneficios notables a nuestra comunidad científica de las Ciencias del Deporte.

En muy pocos años hemos conseguido llegar a ser una publicación de referencia en nuestro ámbito, con una gran visibilidad, y una calidad reconocida por las principales agencias de evaluación nacionales e internacionales (Tabla 1). Muchos investigadores figuran ya en nuestro índice de autores y, bastantes de ellos colaboran con nosotros desempeñando algún papel como revisores, asesores o editores. Además también nos enorgullece haber ido incorporando como editores asistentes a jóvenes prometedores, que mientras están iniciándose en la investigación tienen la oportunidad de aprender, desde dentro, el proceso de publicación científica.

Por supuesto que existen modelos de financiación para las publicaciones científicas, incluidas las de acceso abierto. Existe la posibilidad de incorporarse a una editorial comercial, que obtiene beneficios económicos a partir de suscripciones, venta de acceso a artículos o publicidad. Por otra parte, otras muchas revistas se mantienen con financiación de asociaciones científicas o profesionales o con financiación pública (universidades,

organismos gubernamentales,...). Nosotros aspiramos a reducir los gastos obteniendo un pequeño apoyo económico institucional, dado que nuestra calidad está ya suficientemente contrastada.

Una decisión que tuvimos que tomar, y acertamos, fue la de elegir un *hosting* comercial (privado), en lugar de uno institucional. Acertamos porque la gestión de una publicación periódica online exige una cobertura durante los siete días de la semana, y los 365 días del año. No podemos permitirnos el lujo de que un servidor institucional, se caiga un viernes, y solo pueda ser restablecido el lunes siguiente. No nos arrepentimos de la decisión, a pesar de que el coste corre de nuestra parte, debido a la autonomía de gestión e independencia de la que hemos disfrutado en el devenir de RICYDE.

Gestión digital de los contenidos en RICYDE

RICYDE gestiona sus contenidos en acceso abierto. Esto quiere decir que no se exige ningún tipo de suscripción o requisito previo, ni por supuesto, se lleva a cabo embargo alguno. Por lo tanto, el acceso a los artículos es libre desde el instante mismo de su publicación a texto completo.

El mismo día de publicación de cada uno de los números de RICYDE, esto es, el primer día de enero, de abril, de julio, y de octubre, gestionamos la compra del DOI⁵ del número, y de cada uno de los artículos originales. El fin de la adquisición del DOI es mantener un repositorio permanente de los contenidos, que no variaría aunque cambiara el URL de la revista. Esto nos garantiza la difusión y visibilidad internacional de los artículos, y de sus autores, a lo largo del tiempo.

Además de en la plataforma de la propia revista, los metadatos son volcados en bases de datos y repositorios a través del DOI, facilitando el acceso directo al texto completo en formato PDF. En el caso de DOAJ, E-revistas, Index Copernicus y RECYT es el propio editor jefe de RICYDE quien realiza el volcado de datos. En este caso la migración es muy rápida y precisa.

En el resto de las bases de datos (por ejemplo RedAlyc, DIALNET o SCOPUS) sus propios sistemas se encargan de la migración de los contenidos. Según nuestra experiencia, en este último caso se suelen producir grandes retrasos en la actualización de los datos, a veces superiores a un año, y errores de migración en los *metadatos*.

5 Digital Object Identifier o DOI (en español: “identificador de objeto digital”). Una forma común de emplear el sistema DOI es dar a las publicaciones científicas un número específico que cualquiera puede utilizar para localizar a través de la Red el citado artículo. A diferencia del sistema URL, usado en las páginas web, el sistema DOI no cambia con el paso del tiempo, aunque el artículo sea reubicado en una dirección distinta puesto que lleva la información incorporada en forma de metadatos.

Tratamiento del idioma: importancia del inglés, bilingüe en sus metadatos, texto completo en inglés, resúmenes extendidos en inglés, etc.

RICYDE publica sus artículos en español o en inglés. El idioma de publicación es elegido libremente por los autores al enviar su trabajo. No obstante, sea cual fuere el idioma elegido para el texto completo, se exige siempre que tanto el título, como el resumen y las palabras clave, se redacten en los dos idiomas. Al incorporar el inglés en sus metadatos, RICyDE se asegura que las principales bases de datos selectivas internacionales puedan indexar la revista sin dificultades. Nuestra pretensión es que nuestra revista sea verdaderamente internacional y de alcance mundial, tanto por la procedencia de sus lectores, como por la de sus autores. Pero estamos también interesados en que sea española, que difunda las investigaciones de los científicos españoles y los de habla española. De hecho, estamos particularmente orgullosos de nuestra destacada difusión en Iberoamérica.

Estrategias para aumentar su impacto, internacionalidad y visibilidad.

Si entendemos por estrategia el proceso planificado y sistemático que pretende cumplir un fin determinado, entonces estaremos de acuerdo en que lo primero que hay que fijar es el fin o meta que se persigue. Luego, teniendo siempre en mente el objetivo, se determinará el plan y los medios para conseguirlo.

En nuestro caso, la misión que perseguimos con determinación desde el inicio, es ser el principal canal de difusión de la Ciencia del Deporte hecha en España e Iberoamérica y alcanzar una relevancia mundial. Además hemos querido que nuestra revista no tuviera un objeto reduccionista (solo Psicología del Deporte, o Medicina Deportiva o Historia del Deporte,...) y hemos abordado un modelo multidisciplinar, con presencia de todas las perspectivas científicas del deporte. Sin olvidar que las Ciencias del Deporte ocupan de nuevo el lugar que le corresponde en el VI Plan Nacional I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación Español. (Ferro, 2009).

Esta perspectiva multidisciplinar, que consideramos la más valiosa para nuestro ámbito científico, supone paradójicamente una grave penalización a la hora de ser evaluados por las agencias nacionales e internacionales. Ello se debe al empecinamiento, aberrante desde el punto de vista de la lógica documental, de indizarnos en áreas científicas con las que las Ciencias del Deporte tienen una conexión reducida o casi inexistente. Debe entender el lector lo difícil que es obtener buenos índices relativos en áreas científicas con las que apenas tenemos relación. Por suerte, algunas bases de datos de referencia, han incluido en sus últimas versiones el área temática de Actividad Física y Deportiva que recoge las publicaciones de nuestro campo adecuadamente. Es el caso de DICE desde su importante actualización del año 2011 (Cantó y Graupera, 2011).

A pesar de estas dificultades nuestros objetivos estratégicos se están cumpliendo rápidamente. Nuestra visibilidad e internacionalidad es amplia gracias a nuestra presencia en índices selectivos, bases de datos, repositorios y directorios nacionales e internacionales. Ampliaremos y detallaremos en los próximos párrafos la información referente a este aspecto.

RICYDE en las bases de datos y repositorios especializados multidisciplinares.

RICYDE ha realizado un esfuerzo continuado por ir incorporándose a las principales bases de datos nacionales e internacionales. Gracias a ello cuenta en la actualidad con un elevado nivel de indexación.

En cuanto a las bases de datos especializadas, estamos indizados desde hace años en *SportDiscus*, que es la principal base de datos internacional de Ciencias del Deporte. Además lo estamos en otras bases de ciencias específicas relacionadas con nuestro ámbito. Es el caso, por ejemplo, de la Psicología donde aparecemos en *PsycINFO*, *American Psychological Association*.

La visibilidad nacional e iberoamericana la fomentamos gracias a nuestra presencia en *RedALyC*, *LATINDEX*, *Fuente Académica*, *Recolecta*, *E-Revistas*, *DIALNET*, *DICE* y *RECyT* (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología), entre otras. Además figuramos en las bases de datos nacionales que elaboran índices de calidad o de impacto, como *IN-RECS* (índice de impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales), *RESH* (hasta 2009) o *MIAR*.

Además figuramos en numerosos índices internacionales de carácter multidisciplinar, entre los que destacan: *Ulrichsweb*, *CABI Database*, *Directory of Open Access Journals (DOAJ)*, *Open Archives Harvester*, *Public Knowledge Project*, *Socolar* y *Chinese Directory of Open Access*. En las bases de datos de referencia internacional que elaboran índices de impacto figuramos en *Scopus* de Elsevier e *Index Copernicus*. Además, nos encontramos en una fase avanzada del proceso de evaluación para ser indizados en *ISI* de *Thomson Reuters*, con la obtención del correspondiente índice de impacto.

El DOI, la migración de metadatos y la visibilidad de RICyDE.

Una forma de favorecer la visibilidad de la revista es adoptar el uso del DOI, *Digital Object Identifier*. Aunque este aspecto se ha mencionado más arriba, pensamos que merece la pena comentarlo con más amplitud. El DOI es un código numérico que identifica trabajos académicos publicados en Internet de forma unívoca. De manera similar a como el ISSN identifica los títulos de revistas. Así pues el DOI proporciona una manera de identificar cada artículo publicado en una revista. Una de las ventajas que tiene su adopción es que los artículos pueden ser citados incorporando este número lo que facilita la indexación en bases de datos. Otra ventaja es que, a diferencia del sistema URL de direcciones de internet usado para las páginas web, el sistema DOI no cambia con el paso del tiempo

aunque el artículo sea reubicado en una dirección distinta. Esto evita que haya enlaces rotos hacia los artículos.

Frente a la rapidez y eficacia del sistema DOI hay algunos repositorios que consiguen el efecto contrario, es decir una exagerada lentitud y dificultad en la migración de contenidos. Es el caso, por ejemplo, de *RedAlyc* y DIALNET que se empeñan en reubicar, y en *RedAlyc* además personalizar los textos completos con una portada identitaria, lo que genera un enorme volumen de trabajo. De tal manera que los retrasos en la actualización de contenidos llegan a ser muy considerables, de más de un año en ambos casos.

Un aspecto interesante, que merece la pena resaltar, es la posibilidad de que los propios editores tengan acceso a las bases de datos para introducir personalmente los *metadatos*. En el caso, de DOAJ, E-Revistas, RECYT o Index-Copernicus, se permite a los editores tener actualizados en tiempo real las publicaciones. Es un esfuerzo, claro, pero merece la pena porque además de la inmediatez se eliminan los errores de las migraciones de datos automatizadas, con el agravante de que se van heredando en otros repositorios dependientes.

Opinión sobre el panorama nacional y qué se puede hacer para mejorar.

El panorama nacional de las revistas científicas, ha mejorado mucho en los últimos años. Podríamos asegurar que en cada una de las diferentes áreas científicas hay un grupo de revistas de calidad contrastada, y con una amplia visibilidad a través de bases documentales internacionales. Y alguna de ellas indexada en las de mayor reconocimiento, como son, *Thomson Reuters* o *Scopus*. Podría darse un salto cualitativo si la subvención pública se concentrara en las revistas españolas verdaderamente excelentes y se distribuyera por áreas de conocimiento. Es decir, que debería financiarse la competitividad y no la mediocridad.

Deberíamos, entre todos, dar el paso para que la ciencia española no se valorase solo por la presencia de los investigadores españoles como autores en revistas internacionales casi siempre editadas en el extranjero. Para evaluar con más amplitud y rigor la calidad del sistema científico español debería valorarse también el nivel de las revistas editadas en España. Mientras nuestras revistas científicas, en una variada gama de disciplinas, no se encuentren entre las mejores europeas y mundiales, la ciencia española estará coja.

En este sentido, la mejora en el método de evaluación de revistas por agencias españolas como ANEP/FECYT y DICE puede llegar a jugar un papel importante. Al tiempo que se debería poner freno a la multiplicidad de proyectos no sostenibles que pretenden evaluar las revistas científicas y que terminan creando cierta confusión entre editores y autores, e incluso entre las propias agencias de evaluación. Estos vanos esfuerzos en proyectos que quedan interrumpidos por falta de sostenibilidad económica, y que siguen ofreciendo índices anticuados y de dudosa validez durante años y años, generan mucha confusión

y son muy contraproducentes. Al final provocan que la pregunta siga siendo la misma de siempre: pero esta revista, ¿está o no está en el *Journal Citation Reports (JCR)*? Algunos de estos proyectos sin futuro a los que hacemos alusión, están en la mente de todos sin necesidad de que los cite.

¿No sería mejor aunar esfuerzos en una verdadera agencia nacional evaluadora del índice de impacto de revistas españolas adaptada a cada una de las áreas de conocimiento? ¿Y que complementariamente, calculara un índice cuantitativo unificado de calidad editorial y difusión internacional, que ofreciera una garantía contrastable de validez y fiabilidad (Graupera, 2011)? Así podría establecerse un ranking de revistas españolas asequible para autores y editores, de manera que solo secundariamente hubiera que mirar las listas de JCR o SCOPUS.

Otro aspecto sobre el que merecería la pena reflexionar, es acerca de la valoración del esfuerzo de los equipos editoriales de las revistas científicas españolas. Hay que tener en cuenta que están constituidos mayoritariamente por científicos en activo, muchos de ellos profesores universitarios, que dedican parte de su trabajo a la difusión de la investigación de los demás investigadores de su campo. Con el agravante de que, para evitar la endogamia, apenas pueden publicar en las revistas que consiguen la excelencia gracias a su esfuerzo. Este papel generoso y capital para el progreso de la ciencia española no es hasta ahora reconocido de manera formal por agencias evaluadoras como la ANECA. Pensamos que sería conveniente que fuera un mérito computable y mucho más valorado. Esto fomentaría el acceso a la labor editorial de más investigadores relevantes y, en consecuencia, supondría una importante contribución para mejorar el panorama nacional de nuestras revistas científicas.

Perspectiva ante el open access, una visión particular.

Cabe suponer que para algunos editores el *Open Access* sea contemplado como una de las opciones potenciales de publicación. Es decir, como una posibilidad más entre otras para elegir. En nuestro caso, dada nuestra filosofía de la ciencia y, en particular, de la difusión de la ciencia, el *Open Access* es la única manera de publicar.

Nosotros pensamos que los avances de la ciencia son para todos los seres humanos y su conocimiento debe estar a la libre disposición de todos. Nosotros, el equipo editorial, y los revisores, y los propios autores, ofrecemos nuestra producción en Acceso Libre (OA). Porque nuestro objetivo es hacer llegar la Ciencia del Deporte a todos los interesados en ella, sean investigadores, estudiantes o profesionales. Nos negamos a que haya ninguna restricción que suponga que la ciencia llegue solo a quien pueda pagarla, o a un determinado colectivo o asociación con preferencia a otros.

Desde este punto de vista nos parece francamente reprochable que, usando el dinero de todos haya organismos gubernamentales, nacionales o autonómicos, que se dediquen a financiar publicaciones a las que solo se puede acceder mediante pago o suscripción y que

además ya cuentan con financiación suficiente por parte de asociaciones científicas o colegios profesionales. Los dirigentes de estos organismos gubernamentales deberían fijarse en que estas publicaciones sobre-financiadas tienden a la endogamia y llevan muchos años sumidas en la mediocridad, según las calificaciones de las principales agencias nacionales de evaluación de la calidad y la difusión de las revistas científicas.

Nuestra perspectiva *Open Access* no solo consiste en ofrecer acceso gratuito a los contenidos de nuestra revista, sino que supone un exigente compromiso en conseguir la máxima difusión e internacionalidad de la Ciencia del Deporte, particularmente de la generada en España, Iberoamérica y Europa. ●●

Referencias bibliográficas

- ANEP/FECYT (2007). *Criterios de calidad en la investigación en humanidades*. Recuperado el 24 de marzo de 2011, desde <http://www.micinn.es/stfls/MICINN/Investigacion/FICHEROS/2007-criterios-hh3.pdf>
- Baiget, T. (1997). Metadatos. *Information world en español*, 6(5), <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1997/mayo/metadatos.html> [recuperado 24/10/2012]
- Cantó, R., y Graupera, J.L. (2011). Difusión y calidad editorial de RICYDE y de las revistas españolas de Actividad Física y Deportiva según la nueva versión de DICE. *RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte*. 23(7), 73-75. Disponible en: <http://www.cafyd.com/REVISTA/ojs/index.php/ricyde/article/view/404/237>
- Cantó, R., y Ruiz, L.M. (2008). La revista RICYDE se consolida. *RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte*. 11(4). Disponible en: <http://www.cafyd.com/REVISTA/ojs/index.php/ricyde/article/view/180/109>
- DICE (2011). *Difusión y calidad editorial de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales y jurídicas*. Recuperado el 24 de marzo de 2011, desde <http://dice.cindoc.csic.es/index.php>
- Ferro, A. (2009). Las Ciencias del Deporte y la Política Científica Española. Sport Science: una buena noticia y una revisión histórica. *RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte*. 14(5), I-III. Disponible en: <http://www.cafyd.com/REVISTA/ojs/index.php/ricyde/article/view/224>
- Graupera, J. L. (2011). índice unificado de valoración de la difusión y calidad editorial de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales y jurídicas. En: L. Cabello y M.P. Bermúdez, *Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior (VIII Foro)* (p. 190). Granada: Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC).
- Guillamón, A. (2006). Prólogo. En: E. Delgado, R. Ruiz-Pérez, E. Jiménez-Contreras, *La edición de Revistas Científicas: Directrices, Criterios y Modelos de Evaluación* (pp. 5-7). FECYT: Granada.

2.6

CUADERNOS DE TURISMO

Cayetano Espejo Marín
Universidad de Murcia



15 años de gestión

El título de mi aportación responde al número de años que llevo como Secretario de Redacción, desde su creación en 1998, de esta revista semestral editada por la Universidad de Murcia. Es la primera publicación científica universitaria dedicada a este sector con un carácter multidisciplinar.

En 1998 cuento con la experiencia de un año al frente de la revista *Papeles de Geografía* como Secretario de Redacción, cargo que ocupó simultáneamente hasta 2003. Más recientemente, en 2008, me ofrecen idéntica tarea para las revistas *Nimbus*, editada por la Universidad de Almería, y el *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, que no cuenta con director y por tanto el máximo responsable es el secretario de redacción. Por tanto, en la actualidad gestiono tres revistas de distintas categorías.

Esta amplia y dilatada experiencia me llevó a no dudar lo más mínimo cuando desde la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología se me ofreció la posibilidad de redactar un capítulo para la edición de un Manual de Buenas Prácticas.

Quiero hacer constar mi agradecimiento a Doña Cristina González Copeiro del Villar y a Doña María Ángeles Coslado Bernabé, por pensar en mí para que aportara mi experiencia. Espero no decepcionarlas.

Desde siempre he tenido muy claro dos principios fundamentales para la gestión de una revista científica. En primer lugar, el empeño y la dedicación temporal que fuera necesaria, y por otro lado, y como eje fundamental, la calidad de sus contenidos y edición. Esto se consigue con el correspondiente proceso de evaluación de los artículos recibidos. Igualmente es imprescindible cumplir con la periodicidad, y desde hace muchos años difundir los contenidos de la revista por Internet en formato PDF.

Como autor de artículos desde hace 25 años, considero que estos son los elementos básicos que me han dado confianza y garantía en el momento en que he decidido enviar un artículo para su publicación en una revista española o extranjera. También hay que reconocer la necesidad de una gran dosis de paciencia, por los retrasos de los evaluadores a quienes en ocasiones hay que recordarles la tarea que tienen pendiente; y no digamos con los autores, por el interés propio de quien desea ver cuanto antes su artículo publicado.

Este asunto es significativo en la etapa de expansión de una revista, cuando está consolidada y es muy conocida. La abundancia de artículos que se reciben lleva a que se produzca un lógico retraso en su publicación. Aunque esto es lo mejor que puede suceder a cualquier publicación periódica de calidad. Los artículos son su materia prima, y su abundancia permite establecer procesos de evaluación más rigurosos que en la etapa inicial en la que había dificultades para contar con suficientes trabajos, debido a que todavía no se conocía la revista.

Reseñable y respetable es la actitud de los autores que reciben evaluaciones negativas, y por tanto no publican sus artículos. Cada vez son más, tanto los que sus trabajos no son

aceptados como quienes publican, los que manifiestan su agradecimiento por el proceso de evaluación que ha tenido su original. Cuando la evaluación negativa cuenta con propuestas de mejora el autor puede revisar el artículo y enviarlo a otra revista.

Evolución editorial de la revista

Cuadernos de Turismo inicia su publicación a comienzos de 1998, editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, con una periodicidad semestral.

Como se indica en la presentación del primer número. “Se pretende comprender, analizar, investigar con seriedad y rigor la problemática derivada del carácter transversal del turismo, porque es un fenómeno social, económico y difuso, que condiciona y a su vez es condicionado por una pluralidad de sectores y factores. Pero abordar el turismo y sus múltiples componentes exigen un posicionamiento multidisciplinar, no es abarcable por un especialista sino por un conjunto de especialistas trabajando con un solo destino. Nace con el propósito de universalidad, pretende abrir sus páginas a todo enfoque racional, técnico, serio y documentado de la problemática que ocupa al sector turístico en general, pero de un modo particular al turismo de la Región de Murcia, al que se desea servir sin desmayo porque a él nos debemos por muchas razones”.

Surge en unos momentos en los que no había una revista universitaria en España dedicada al turismo. Desde el comienzo de su edición mantiene su periodicidad semestral. En 2004 comienza a estar disponible en Internet en formato PDF, primero en la web del Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia, y después en el portal de revistas de esta Institución. También ha sido muy importante el papel de las bases de datos bibliográficos Dialnet y Red Alyc, a las que nos incorporamos cuando supimos de su existencia, y que tanto han contribuido a la difusión de nuestra revista.

Otra gran labor de difusión se ha llevado a cabo desde los primeros números con el envío de ejemplares a instituciones y profesionales que investigan sobre turismo desde diversos ámbitos.

Cuadernos de Turismo se dio a conocer pronto y bien, y esto ha sido una gran ventaja, ya que le ha permitido contar con abundantes artículos y por tanto establecer los procesos de evaluación necesarios y cumplir con la periodicidad.

Mientras que en los números iniciales casi la totalidad de autores eran de Murcia, hace varios años que la presencia de autores de instituciones murcianas es muy reducida en comparación con la de otras instituciones de otras regiones y países.

Desde su fundación se tuvo claro el papel que tenían que desempeñar los Consejos de Redacción y Asesor. Ambos se han ido actualizando en los últimos años en paralelo a la evolución de la revista.

En la actualidad nos sentimos muy orgullosos por contar con un flujo de artículos que en ocasiones sobrepasa nuestra capacidad de publicación.

También es motivo de satisfacción y sobre todo de agradecimiento contar con un elevado número de evaluadores, de distintas ramas de conocimiento y procedencia regional e internacional. Su generosidad es total, ya que no perciben remuneración económica alguna por la tarea que realizan.

Prácticas editoriales actuales: composición de los consejos y relación con autores

Composición del Consejo de Redacción y Asesor

Varios son los hechos tenidos en cuenta en el momento de la elección y actualización del Consejo de Redacción y del Consejo Asesor:

- Sus conocimientos demostrados a través de años publicando sobre turismo, desde una perspectiva geográfica y económica preferentemente, ya que son las dos vertientes mayoritarias de los artículos que se reciben y publican.
- Su capacidad de relación y conocimiento sobre lo que trabajan otros investigadores. En la fase inicial de la revista ayudan a captar artículos para que no se detenga su edición semestral, y con posterioridad para proponer evaluadores para los artículos recibidos.
- Es muy importante la presencia de investigadores de universidades y otras instituciones extranjeras. Pueden evaluar los artículos en la lengua de su país, y conocen sus territorios mejor que los de fuera, logrando evaluar o proponer evaluadores que hagan de este proceso un medio más eficaz. En alguna ocasión artículos procedentes del extranjero ya habían sido publicados, siendo detectados por los revisores.

Relación con los autores

El proceso de evaluación de los artículos recibidos es el eje fundamental de la calidad de una revista. Desde la recepción de un artículo hasta que llega al autor el PDF con los contenidos de su artículo publicado, si es aceptado, comprende los pasos que se detallan a continuación, todos ellos realizados por correo electrónico con el fin de ahorrar tiempo y gastos derivados de la correspondencia tradicional.

- a) Cuando se recibe un artículo se comprueba que cumple con las normas de publicación y se da al autor acuse de recibo, informándole que cuando esté evaluado se le comunicarán los resultados de la evaluación.

- b) Se seleccionan dos o más evaluadores teniendo en cuenta su conocimiento sobre el tema que analiza el artículo, y en su caso el territorio que comprende, hecho imprescindible en Geografía, y muy importante en Economía.

- c) Se envía a dos evaluadores el artículo completamente anónimo. Se les solicita que comuniquen la aceptación o no de la evaluación, y se les da un plazo para ello de un mes.

- d) Cuando se recibe la aceptación por parte de quien evalúa se le responde agradeciendo la disponibilidad. Cuando contestan que no pueden se busca otro evaluador.

- e) Se reciben las evaluaciones. Se da acuse de recibo y se comunica el agradecimiento por la tarea realizada. Se informa también que si lo necesita se le expide un certificado. Cada vez es más frecuente que los evaluadores lo soliciten para incluirlo en su currículum vitae.

- f) Cuando pasa una quincena del plazo previsto para la recepción de la evaluación se recuerda la tarea pendiente.

- g) Recibidas las dos evaluaciones, según los resultados de las mismas, se decide:

- Si son las dos favorables se publica.
- Si una es favorable y otra negativa, se solicita una tercera que es la que permite decidir.
- Si las dos son negativas, o dos de las tres son negativas, no se acepta para su publicación.

- h) Los autores que reciben las evaluaciones favorables tienen un plazo para la entrega del artículo revisado, y se les solicita que comuniquen las modificaciones realizadas.

- i) Una vez recibido el artículo revisado se comprueba que el autor ha modificado el texto. Se le informa que queda aceptado para su publicación, y se le solicita un resumen amplio del artículo en inglés cuando el artículo está en español, y un resumen amplio en español cuando el artículo que se publicará está en inglés.

- j) Cuando se recibe el resumen amplio se comunica al autor el número en el que se publicará su artículo, con el semestre y año al que corresponde.

- k) En muchos casos los autores solicitan un certificado de aceptación.

- l) Una vez que se dispone de todos los artículos se llevan a la imprenta.

- m) La imprenta entrega las galeras en papel y en formato PDF. Esto último permite enviar a los autores los textos de los artículos, y en un plazo de tres días comunican las posibles modificaciones, indicando la página, el párrafo y la línea donde se encuentran. De este modo se agiliza el proceso de revisión de las pruebas de imprenta.

- n) Una vez recibidas las modificaciones, el Secretario de Redacción corrige sobre el papel todo lo que es preciso. Realizada esta tarea se comunica a los autores que ya están revisados sus artículos y todo es correcto.
- o) Se entregan las galeras en papel en la imprenta.
- p) La imprenta finaliza su tarea con la edición de la revista en papel, y con la entrega de los PDF con los contenidos de todos los artículos.
- q) A cada autor se le envían los PDF del artículo publicado, en español e inglés, o viceversa, y se le informa que si necesita ejemplares en papel los debe solicitar al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, indicando que es autor para que le apliquen el descuento correspondiente.
- r) Una parte de los ejemplares en papel se envían a las bases de datos bibliográficos.
- s) Los PDF con los contenidos del número publicado se cuelgan, en el portal de revistas de la Universidad de Murcia. Cuando está actualizada se informa de ello a Dialnet y a la Red Alyc, para que disponga de ellos en sus redes.

Modelo de negocio

De los 15 años que se lleva editando, 14 de ellos ha sido financiada por la Consejería de Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El último año se ha hecho cargo de los costes de edición el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Durante todo este periodo, desde la citada Consejería se ha respetado la autonomía y gestión del equipo directivo, perteneciente al Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia.

Como consideración hacia la entidad financiadora, a mediados del año 2000, se decidió que era oportuno que en la portada apareciese el eslogan “Murcia Turística”. Se publica por primera vez en el número 6, correspondiente al segundo semestre de ese año, y sigue en la actualidad.

Por tanto, la Universidad ha contado con la financiación externa de una publicación que cada vez ha ido a más y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha tenido en la portada un medio de difusión publicitaria del turismo en la Región de Murcia. Durante muchos años cada semestre se han editado varios centenares de ejemplares de cada número, de los que se han destinado 120 a las bibliotecas de universidades e instituciones de una veintena de países. Desde la Secretaría de Redacción se enviaban más de 200 revistas a personas vinculadas con la revista, preferentemente por ser evaluadores. Otra parte de las revistas las recibían los autores que publicaban en cada número. Desde la Consejería de Turismo también se remitían a las concejalías de Turismo de los Ayun-

tamientos de la Región, y a otros destinos que se consideraba oportuno. La edición de cada revista y su extensa distribución ha permitido que centenares de personas contasen con un ejemplar en sus manos y pudieran ver sus contenidos, y en su portada el eslogan publicitario “Murcia Turística”.

Esta situación de difusión se amplía y toma un carácter global cuando en octubre de 2004 se cuelgan en Internet los números de publicados hasta la fecha, y a partir de ese año cada número que se publica.

En la actualidad contamos con un dato bastante relevante: *Cuadernos de Turismo*, en el portal de revistas de la Universidad de Murcia, entre el 1 de enero y el 15 de octubre de 2012, ha recibido un total de 27.826 visitas, procedentes de 86 países distintos. Todas esas visitas han visto su portada y por tanto el citado eslogan. Con esto quiero decir que lo aportado durante 14 años por parte de la Consejería de Turismo de la Región de Murcia ha sido una eficiente campaña publicitaria, una inversión en definitiva.

A comienzos de 2012 se nos comunica por parte de la Dirección General de Turismo de la Comunidad Autónoma la imposibilidad de seguir financiándola. Esto lleva a plantear una nueva estrategia, dirigida a editar un número de ejemplares en papel que sea el realmente necesario.

Teniendo en cuenta su enorme difusión, y sobre todo la facilidad para poder disponer de sus contenidos en Internet, con un reducido número de ejemplares en papel es suficiente para destinarlos a las bases de datos bibliográficos y a los autores que los solicitan.

Durante los últimos quince años, la Universidad de Murcia la ha visto, nacer, crecer y consolidarse, como una de las revistas con más prestigio entre las cincuenta que edita.

Hoy en día las bibliotecas y hemerotecas cuentan con medios accesibles a las bases de datos por Internet, y para muchas de ellas la recepción de revistas en papel comienza a ser un problema por la falta de espacio, y de personal destinado a su recepción y clasificación.

Cada vez que se publica un número de la revista se envía a los autores un archivo PDF con los contenidos de sus artículos, y se les informa que si desean recibir ejemplares en papel los tienen que solicitar al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, indicando que son autores para que se les aplique el correspondiente descuento. Con esto se pretende que los autores que lo deseen hagan una pequeña aportación a la institución editora, pues los recursos económicos cada vez son menos.

Tradicionalmente, los autores que hemos publicado en revistas científicas españolas no hemos tenido necesidad de aportar dinero para contribuir a los costes de edición de las mismas, ni siquiera la obligación de comprar un determinado número de ejemplares, ya que la propia institución los enviaba generosamente.

En la actualidad es de sobra conocido la menor disponibilidad de recursos económicos, y por tanto la previsible dificultad para la publicación de revistas y otras obras. Por tanto, ha-

brá que ir pensando que las revistas con impacto, y por tanto de calidad, algún día no muy lejano tendrán que solicitar a los autores, cuyos artículos sean aceptados, una aportación económica para contribuir a su financiación.

Esta nueva situación debe ser considerada por los autores, ya que su aportación se convierte en inversión: los artículos publicados en revistas de impacto sirven para conseguir acreditaciones para plazas en universidades y centros de investigación; y la repercusión económica es directa cuanto se consigue una evaluación positiva al solicitar el reconocimiento de los tramos de investigación.

Estrategias para aumentar su impacto, internacionalidad y visibilidad. relación con las bases de datos

La estrategia para aumentar su impacto continúa. Es la que se lleva a cabo durante muchos años, por los buenos resultados que ha dado. Junto con la calidad de los artículos que se publican, hay dos aspectos que son fundamentales: el primero y obvio, cumplir con la periodicidad. Por otra parte, en los últimos años es cada vez más frecuente la publicación de artículos en inglés, y la publicación en este idioma de un resumen amplio de todos los que se publican en español. Con ello se consigue darle más internacionalización a la revista, y que envíen trabajos autores de más procedencias que cuando se publicaban solo artículos en español.

Esto a su vez repercute en el impacto de la revista, porque se abre el abanico de usuarios de la misma, y por tanto las posibilidades de que utilicen esos artículos y los citen en sus publicaciones.

Uno de los objetivos fundamentales desde el comienzo de su edición ha sido darle la máxima difusión, y con ello se ha conseguido un impacto cada vez mayor.

En el momento en que fue posible, se colgaron sus contenidos en formato PDF en Internet, y esto permitió que las bases de datos pudieran tener acceso directo a los mismos, y sobre todo ver cómo evolucionaba. En la actualidad está incluida en las siguientes bases de datos:

- C.I.R.E.T. Centre International de Recherches et d'Etudes Touristiques. <http://www.ciret-tourism.com>
- DIALNET. Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja. <http://dialnet.unirioja.es>.
- DICE. Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. <http://epuc.cchs.csic.es>.
- DIGITUM. Depósito Digital Institucional de la Universidad de Murcia. <http://digitum.um.es>.
- E-REVISTAS. Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.). <http://www.erevistas.csic.es>.

- ÍNDICE H DE LAS REVISTAS ESPAÑOLAS DE CIENCIAS SOCIALES. http://ec3.ugr.es/publicaciones/indiceh_ciencias_sociales.pdf
- IN-RECS. Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales. <http://ec3.ugr.es/in-recs>.
- ISOC. Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT). Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.). <http://www.cindoc.csic.es>
- LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.latindex.unam.mx>.
- RECOLECTA. Recolector de ciencia abierta. Iniciativa conjunta de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECyT). <http://www.recolecta.net>.
- RED ALyC. Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://redalyc.uamex.mx>.
- RESH. Sistema de información que integra indicadores de calidad para las revistas científicas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades. <http://epuc.cchs.csic.es/resh>.
- URBADOC. Conjunto de bases de datos de referencias bibliográficas sobre urbanismo y arquitectura del paisaje. Contiene las siguientes bases de datos: ACOMPLINE y URBALINE (Inglaterra), DOCET, BIBLIODATA (Italia), ORLIS (Alemania), URBAMET, PASCAL y FRANCIS (Francia) y URBATERR (España). <http://www.urbadoc.com>.

Todavía nos quedan por dar dos pasos importantes, y por ello hemos solicitado que sea incluida en (SSCI) y (SJR).

Panorama nacional ¿qué se puede hacer para mejorar?

Cuando en 1998 comienza la edición, a pesar de la importancia de este sector económico en España desde hace décadas, únicamente se publicaban en España dos revistas, editadas por la Secretaría de Estado de Turismo y por la Agencia Valenciana de Turismo.

Por tanto, es la primera revista universitaria española dedicada a este sector. Con posterioridad han surgido otras, editadas por el Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de La Laguna, la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, la Escuela Universitaria de Turismo Adscrita a la Universidad de Murcia, la Escuela Universitaria de Turismo Adscrita a la Universidad de La Laguna Tomás Iriarte y el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Alicante.

En la actualidad considero que hay en España un número suficiente de revistas científicas dedicadas al turismo exclusivamente. Hoy en día, la mayor parte de los autores de artículos sobre turismo pretenden publicar sus trabajos en revistas de calidad, y por ende, no buscan que las revistas sean de esta temática exclusiva. Un repaso por los índices de las revistas de más calidad de Geografía, Economía, ... permite comprobar que cada vez es mayor la presencia de artículos dedicados al turismo.

Varios son los aspectos que deben mejorarse en los casos que sean necesarios. Si se evalúan los artículos debe publicarse cada año el listado de evaluadores y su lugar de trabajo. Relacionado con esto está la composición de los Consejos de Redacción y Asesor, que deben ser amplios, y sobre todo estar compuestos por miembros de distintas instituciones y países. También, y aunque resulte obvio, es imprescindible el cumplimiento de la periodicidad.

Por otra parte, como el objetivo de toda publicación científica es conseguir su máxima difusión, habría que convencer a los gestores de las revistas cuyos contenidos no están en Internet que deberían hacerlo. Es fundamental para los autores que sus artículos tengan la mayor difusión posible, y que pueda disponer de sus contenidos quien lo desee. Si se hace, también las revistas se verán beneficiadas, ya que cuando pueden descargarse los artículos para disponer de ellos íntegramente, más probabilidad hay de que sean citadas, aumentando por tanto el impacto de las revistas y de los artículos que publican.

Relación con la institución editora: apoyo, gestión, etc.

El apoyo y colaboración entre la institución editora y el equipo directivo de una revista es fundamental. Desde el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia siempre hemos recibido el asesoramiento, apoyo y ayuda que han sido necesarios. La relación es permanente por la periodicidad semestral de la revista y por todo lo referente a la actualización de la información de sus contenidos en el portal de revistas de la Universidad. Desde el Servicio de Publicaciones también se realizan todas las gestiones destinadas a la inclusión de la revista en las bases de datos bibliográficos.

Desde la Dirección de este Servicio hay un gran interés por mejorar la calidad de las revistas que edita. Por ello se creó en 2011 una Comisión formada por el Director del Servicio, el Director Técnico (Jefe de Sección) y varios directores de revistas de impacto. En la actualidad estamos trabajando en planes de mejora, con el fin de ofrecer apoyo y asesoramiento a las publicaciones que lo necesiten.

El sistema open access, una visión particular

El sistema Open Access que ofrece el portal de revistas de la Universidad de Murcia permite disponer de sus contenidos a quien lo desee, descargándolos gratuitamente en formato PDF. Se accede al mismo con facilidad y se puede navegar buscando por autor, título, número de la revista... También se informa a los autores de los contenidos de las normas de publicación. En él se publican los listados anuales de evaluadores, los enlaces con otras revistas de turismo e instituciones dedicadas a este sector, etc.

En pleno siglo XXI los contenidos de todas las revistas científicas deben estar disponibles en Internet. Según la entidad editora y su modo de funcionamiento su acceso será con un

coste económico o gratuito. En España hay revistas que dan a conocer sus contenidos en Internet en cuanto que disponen de ellos; en cambio otras, las que tienen suscriptores, retrasan ese libre acceso durante un tiempo.

Entre otras ventajas que ofrece el sistema Open Access, podrían destacarse las siguientes:

La difusión de los contenidos de toda publicación es el objetivo fundamental de los autores de los artículos que se publican. Vía internet se consigue la difusión global de las revistas y que se puedan disponer de sus contenidos en todo el Planeta. Dos datos ratifican esta afirmación: de una parte las ya mencionadas visitas según Google Analytics; de otra, la descarga de un promedio mensual de 6.295 artículos a través de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc).

La disponibilidad de los artículos, tanto por los investigadores como por otros lectores, posibilita su uso y que sean citados en otras publicaciones. Con ello se consigue que esos artículos tengan impacto y la revista sea considerada.

En abril de 2012 se publica el Índice H de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales. La fuente de datos usada es Google Scholar, y las búsquedas se realizaron en julio de 2011 para los artículos publicados entre 2001 y 2010 (http://ec3.ugr.es/publicaciones/indiceh_ciencias_sociales.pdf). En el índice H se da cuenta de su gran impacto: ocupa el puesto 5 entre 47 revistas de Geografía, y el puesto 15 entre 124 revistas de Economía.

No menos importante es el beneficio que obtienen los autores cuando son citados sus artículos, porque es un criterio de calidad para futuras acreditaciones y para la selección que se hace de publicaciones presentadas a las Comisiones Evaluadoras de los Tramos de Investigación.

El libre acceso a los contenidos de una revista se da preferentemente en las instituciones. Esta facilidad lleva a que cada vez sea menor la tirada de las revistas en papel. Esto tiene ventajas económicas y medioambientales. La edición en papel se reduce a un escaso número de ejemplares, destinados a los autores y a las bases de datos bibliográficos.

Ante esta nueva situación, junto con la posibilidad de colgar en la red los contenidos incluso antes de que la revista salga de la imprenta, resulta oportuno comunicar por correo electrónico la edición de un nuevo número con el enlace para quien quiera ver sus contenidos.

Por último, considero que la difusión de una revista, vía Internet y de libre acceso, beneficia a la sociedad en general y a los autores de sus artículos en particular. También se da a conocer quiénes están al frente de la misma en la gestión, quienes participan a través de los Consejos de Redacción y Asesor, y quienes colaboran evaluando artículos. Cuando todo funciona correctamente es un prestigio para la institución que la edita y para quien la patrocina cuando se da esta situación. ●●

Conclusión

La gestión de una revista científica requiere de un gran esfuerzo, y sobre todo que quien está al frente de la misma cuente con un gran apoyo por parte del Consejo de Redacción y del Consejo Asesor. El esfuerzo se ve ampliamente compensado por la satisfacción que produce ver como a lo largo de los años centenares de autores han publicado y mantienen el interés por seguir haciéndolo. Los evaluadores y difusores de la revista son también dos pilares fundamentales en la gestión y ayuda para el equipo directivo. La amabilidad y generosidad de cientos de evaluadores han contribuido al establecimiento hace muchos años de un proceso serio de evaluación, y por tanto de calidad editorial.

En cuanto a los difusores, denomino como tales al abultado número de investigadores que llevan años citando en sus publicaciones artículos publicados en nuestra revista. Con ello se ha conseguido un beneficio doble, el reconocimiento de los autores que son citados y el impacto cada vez mayor de la revista, fácilmente calculable mediante la contabilidad de las citas recibidas.

Transcurridos quince años de gestión hay motivos para sentirse orgulloso, sobre todo por los reconocimientos recibidos, y en especial por la amplia difusión obtenida .

En marzo de 2012, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) la ha calificado como revista **EXCELENTE**, por haber superado el III proceso de evaluación de calidad editorial y científica de revistas científicas españolas, llevado a cabo durante 2011. Al mismo se presentaron 255 solicitudes y solo 31 revistas obtuvieron la calificación de Excelente (<http://evaluacionarce.fecyt.es/Publico/index.aspx>).

Según Google Académico, el 15 de octubre de 2012, 40 artículos publicados en *Cuadernos de Turismo* contaban con más de 10 citas (http://scholar.google.es/scholar?start=10&q=-cuadernos+de+turismo&hl=es&as_sdt=0). Aún queda por hacer, ya que está solicitada la inclusión de *Cuadernos de Turismo* en dos bases de datos de referencia: Scimago Journal Rank (SJR) y Social Science Citation Index (SSCI).

Finalizo reiterando mi agradecimiento a la FECYT por la oportunidad ofrecida para exponer mis experiencias, y comunico mi disponibilidad por si alguien me necesita y puedo ayudarle en la medida de mis posibilidades.

Murcia, 24 de octubre de 2012

2.7

PSYCHOSOCIAL INTERVENTION

Enrique Gracia
Catedrático de Psicología Social
Universidad de Valencia



Introducción

En el año 2012 la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (en adelante, FECYT), otorgó a la revista *Psychosocial Intervention* el sello de “Calidad de Revistas Científicas Españolas”. Este sello, que acredita la calidad editorial y científica de una revista, forma parte del proyecto de Apoyo a la Profesionalización de Revistas Científicas Españolas (ARCE), cuyo objetivo principal es destacar a las revistas científicas españolas de excelencia y ayudar a aquellas que están en el camino de lograr situarse en el mercado internacional. Aunque la revista *Psychosocial Intervention* comenzó su andadura en el año 1992, sería en el año 2011 cuando la revista inició una nueva etapa con un nuevo equipo editorial cuyo objetivo principal era incrementar la calidad científica e internacionalización de la revista, una estrategia que comparte con la FECYT, y que es la razón del sello de calidad que otorga.

El sello de calidad otorgado a *Psychosocial Intervention* respalda la estrategia del actual equipo editorial de la revista, y es la razón por la que la revista ha sido invitada a contribuir a este manual de buenas prácticas. Este capítulo tratará, por tanto, de ofrecer al lector una panorámica general de los cambios y estrategias editoriales que ha llevado a cabo el nuevo equipo de la revista *Psychosocial Intervention*, con el objetivo de que esta experiencia pueda ser de utilidad a otras revistas que compartan el objetivo de potenciar su calidad científica y su mayor internacionalización.

Evolución editorial de la revista: 1992-2012

La revista *Psychosocial Intervention* nació en 1992 con el nombre de “Intervención Psicosocial: Revista de igualdad y calidad de vida”, editada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, quien continúa editando la revista. Desde su inicio hasta el año 2010 la revista contó con una misma dirección editorial. En ese año, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid contacta con el actual Editor de la revista proponiéndole hacerse cargo de la misma con el objetivo de iniciar una nueva trayectoria y dar un nuevo impulso a la revista. 2010 fue un año de transición. En ese año se produce una renovación completa del equipo editorial y se replantea y amplía el ámbito editorial de la revista con el propósito de iniciar una nueva etapa que se caracterizara por una mayor calidad científica de sus contenidos y una mayor internacionalización, tanto de su consejo editorial, como de los autores y lectores, así como de su mayor presencia en bases de datos internacionales. Después de ese año de transición, en el año 2011, con el Volumen 20 de la revista, se consolida definitivamente el cambio, y la revista comienza una nueva etapa.

Esta nueva etapa editorial de la revista quería reflejar su mayor vocación de internacionalización ya desde el título. Así la revista cambiaba su título principal a *Psychosocial Intervention*, aunque manteniendo en portada su título paralelo en castellano (Intervención Psicosocial). Convertir esa vocación de mayor calidad científica y mayor internacionalización pasaba, necesariamente, por el reto de comprometer en el nuevo proyecto editorial de la revista a reconocidos expertos nacionales e internacionales en el ámbito académico que aspira a representar la revista. Ese es quizás el principal reto al que se enfrenta un nuevo Editor y que, en el caso de *Psychosocial Intervention*, puede afirmarse que se logró ampliamente, puesto que se consiguió implicar en el nuevo proyecto de la revista a un amplio número de expertos nacionales

e internacionales, constituyendo un nuevo Consejo Editorial en el que están representados doce países de cuatro continentes. Un Consejo Editorial que suscribe y está comprometido con la nueva etapa de la revista y el ámbito que quiere representar. Un ámbito que resume la nueva línea editorial de la revista y que se reformuló, para el comienzo de la nueva etapa, en los siguientes términos:

“Psychosocial Intervention es una revista revisada por pares que publica trabajos en todos los ámbitos relevantes para la intervención psicosocial en los niveles individual, familiar, redes sociales, organización, comunidad y población. La revista enfatiza una perspectiva basada en la evidencia y acoge contribuciones originales en el ámbito de la investigación básica y aplicada, evaluación de programas, y resultados de la intervención. La revista también considerará revisiones integradoras y manuscritos especializados en avances teóricos y cuestiones metodológicas. Psychosocial Intervention trata de avanzar el conocimiento y proporcionar evidencia científica que informe la intervención psicosocial dirigida a problemas sociales y comunitarios, y a promover el bienestar social y la calidad de vida. Psychosocial Intervention acepta contribuciones de todas las áreas de la psicología y disciplinas afines, tales como sociología, trabajo social, salud pública y epidemiología social”

La configuración del nuevo equipo editorial y la reformulación de la nueva línea editorial constituían un primer paso, y uno fundamental, para iniciar una nueva etapa en la revista dirigida a potenciar la calidad científica y la internacionalización de la misma. No obstante, para alcanzar esos objetivos, son necesarias un amplio conjunto de estrategias que afectan a diversas facetas del funcionamiento de una revista. En este sentido, en la nueva etapa de *Psychosocial Intervention* se tomaron un conjunto de decisiones estratégicas que afectaban a aspectos como las prácticas y criterios editoriales, el idioma, web de la revista y presencia y acceso vía internet, Open Access, visibilidad y diseminación de la revista, adaptación de contenidos a los requisitos de las bases de datos, gestión de la revista, etc. En los siguientes apartados se analizarán con mayor detalle cada una de esas estrategias, atendiendo principalmente a su contribución para potenciar la internacionalización de una revista, su mayor presencia en el mercado de revistas científicas y bases de datos, así como la medida en que estas estrategias pueden contribuir a incrementar la calidad científica de los contenidos de una revista.

Idioma: manuscritos en inglés y bilingüismo

En su aspiración de lograr un mayor alcance internacional la revista *Psychosocial Intervention*, en su nueva etapa, tomó un conjunto de decisiones con respecto a los idiomas que iban a ser utilizados en sus contribuciones y en la forma de comunicarse con sus lectores y bases de datos. A partir del año 2011, año que da comienzo a la nueva etapa de la revista, *Psychosocial Intervention* comienza a publicar manuscritos tanto en inglés como en español puesto que el objetivo de esta nueva etapa editorial, además de incrementar su presencia en el ámbito de habla hispana, era llegar a una audiencia internacional más amplia con el incremento de manuscritos en inglés. No podíamos olvidar, sin embargo, que *Psychosocial Intervention* es una revista que se edita desde España y que el ámbito Iberoamericano ha sido tradicionalmente su audiencia natural. Pero eso queríamos que, al mismo tiempo que se incrementaba los manuscritos en inglés, éstos también

tuvieran la capacidad de llegar a aquellos lectores cuyo único idioma es el español. Para ello, se tomó la decisión de que la revista proporcionara a sus lectores de habla hispana un nuevo recurso. Así, se planteó a la entidad editora de la revista (Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid) y se aprobó por la misma, una nueva estrategia editorial que consistía en que *Psychosocial Intervention* ofreciera una traducción al castellano, disponible únicamente online (ver, más abajo, la sección dedicada a la página web de la revista), de los artículos originalmente escritos en inglés. De esta forma, los lectores con limitaciones en el uso del inglés podrían acceder a la investigación de calidad publicada originalmente en ese idioma en *Psychosocial Intervention*. Asimismo, los autores de originales en inglés, y cuyos trabajos tradicionalmente no llegan a lectores cuyo único idioma es el español, podían disponer de un medio para llegar a una audiencia mayor. Consideramos que esto le daba un valor añadido a la revista, y que era una estrategia que podía motivar a autores del mundo anglosajón a enviar contribuciones a la revista, al encontrar de esta forma llegar a una nueva audiencia. De hecho, desde que *Psychosocial Intervention* comenzó su nueva etapa (Vol. 20, año 2011), casi la mitad de los manuscritos originales que publica la revista en su versión en papel son manuscritos en inglés (con dos números en los que la totalidad de los artículos son contribuciones en inglés). De todos estos trabajos publicados originalmente en inglés los lectores pueden encontrar una traducción al castellano en la versión on-line de la revista, lo que proporciona una mayor accesibilidad a profesionales, académicos o incluso estudiantes universitarios que no manejan habitualmente literatura científica escrita exclusivamente en inglés.

Prácticas editoriales

Una cuestión básica que una revista tiene que plantearse si aspira a mejorar su calidad científica y, por tanto, a que su labor se reconozca por las bases de datos nacionales e internacionales que acreditan esa calidad, es cumplir unos estándares mínimos en sus prácticas editoriales. Aunque estos estándares pueden variar un poco dependiendo de los diversos ámbitos científicos, hay elementos que pueden considerarse como comunes a prácticamente todas las publicaciones científicas. En el caso que nos ocupa, estamos hablando de una revista cuyo ámbito se sitúa en el de las ciencias sociales y de la salud.

Para iniciar su nueva etapa, *Psychosocial Intervention* llevó a cabo un proceso de revisión y ajuste de sus prácticas editoriales de forma que se ajustaran a los estándares más comunes de la edición científica de calidad. Esta debe ser siempre una decisión estratégica, porque el cumplimiento de estos estándares es casi siempre un requisito imprescindible para que la revista pueda iniciar el proceso de evaluación para ser aceptada por organismos y bases de datos que acreditan la calidad de las publicaciones científicas. Cada uno de estos organismos o bases de datos tienen sus propios requisitos y es recomendable conocerlos de antemano si el objetivo es someter a evaluación una publicación científica según esos estándares. FECYT en España, y bases de datos internacionales como la Web of Knowledge, Scopus o Medline se encuentran entre los principales referentes en el ámbito internacional, y es recomendable conocer y adaptar las prácticas editoriales a sus requisitos. Vale la pena, no obstante, hacer un breve repaso de algunos de estos requisitos básicos, que aunque no son exhaustivos, sí que son básicos y permiten establecer unos cimientos sólidos para avanzar a partir de ellos en la mejora de la calidad científica de una publicación, y facilitar el reconocimiento de la misma por las bases de datos y sistemas de indexación nacionales e internacionales. Entre estos requisitos básicos podrían destacarse los siguientes:

1. Regularidad en la publicación de la revista. La puntualidad con la que se publican las revistas científicas suele ser un requisito imprescindible para la evaluación de la calidad de las revistas, puesto que es un indicador de que una publicación científica tiene un volumen adecuado de contribuciones científicas que respalda su viabilidad. Por ejemplo, la revista que nos ocupa, desde que comenzó su nueva etapa, siempre ha publicado sus números de acuerdo con la frecuencia que tiene establecida.

2. Revisión por pares. Este es otro requisito básico que indica la calidad científica de una revista, puesto que la revisión por expertos (revisión que suele hacerse de forma anónima) asegura la originalidad, actualidad, y calidad de las contribuciones que publica la revista. Por ejemplo, *Psychosocial Intervention* sigue un proceso de revisión anónimo por pares.

3. Información bibliográfica en inglés. La mayoría de bases de datos requieren que, al menos, los títulos, *abstracts* y palabras claves estén traducidos al inglés. Obviamente, un indicador importante de la internacionalización de la revista es la publicación de textos completos en inglés. Como se ha comentado anteriormente, la revista *Psychosocial Intervention* cuenta en su consejo editorial con una amplia representación internacional y, desde que inició su nueva etapa, se ha incrementado significativamente la internacionalización de las contribuciones que publica, publicando alrededor del 50% de los artículos en sus versiones originales en inglés.

4. Diversidad internacional. Este es un aspecto en que se pone especial énfasis desde importantes sistemas de indexación tipo Web of Knowledge. Se considera que para el proceso de internacionalización de una revista es importante la diversidad internacional de autores, editores y miembros de los consejos editoriales.

5. Estándares éticos. Es importante que las revistas que aspiran cumplir los estándares más rigurosos de calidad científica aseguren que sus contribuciones cumplan con los requisitos éticos atinentes a su área de conocimiento. Por ejemplo, la revista *Psychosocial Intervention*, una revista cuya mayoría de contribuciones provienen de la Psicología, adopta las normas de la American Psychological Association, de forma que los autores deben verificar el cumplimiento de sus estándares éticos, así como de sus normas para la presentación de resultados de investigación. Los autores son también responsables de revelar posibles conflictos de interés. Asimismo, la revista adopta las recomendaciones del International Committee of Medical Journal Editors (*"Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals"*) respecto al consentimiento informado de pacientes y experimentos con humanos.

6. Originalidad y contenido científico de las aportaciones. La mayoría de bases de datos y sistemas de indexación de revistas científicas exigen un alto porcentaje de contribuciones que presenten resultados de estudios empíricos inéditos realizados por los autores, así como estudios de carácter académico. Es decir que sean revistas de investigación en sentido estricto, más que de divulgación u orientación profesional.

Visibilización e internacionalización de la revista

Web de la revista

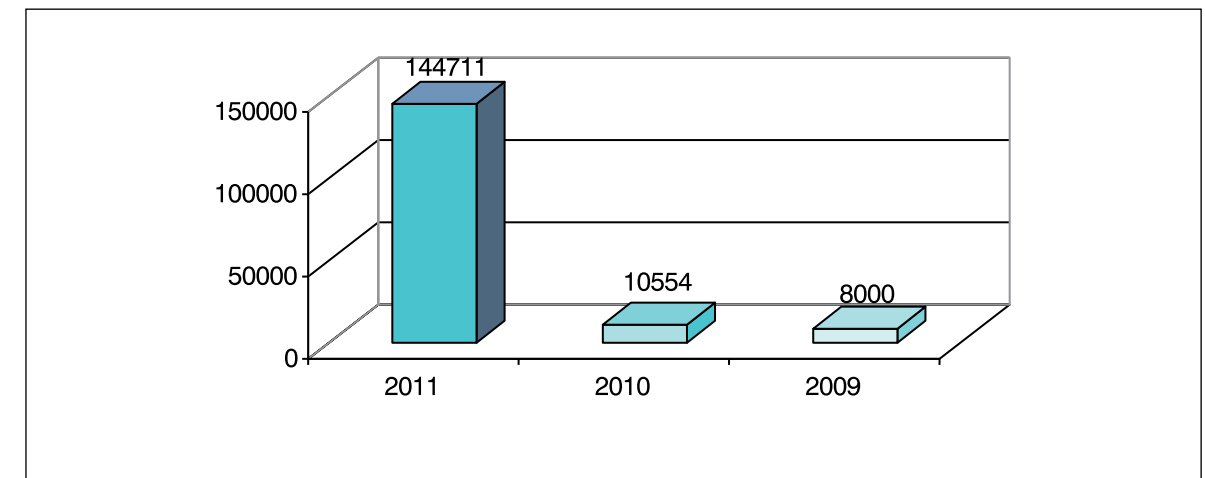
Cuando el nuevo equipo editorial se hizo cargo de la revista *Psychosocial Intervention* otro objetivo estratégico consistió en que la revista dispusiera de una web propia que facilitara su visibilidad y accesibilidad de sus contenidos tanto en el ámbito nacional como internacional. Es importante señalar que hasta el año 2010 la revista estaba alojada en la web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en una sección que recogía las distintas publicaciones que edita esta entidad. Contaba pues ya con una página web, pero no con un dominio propio. El nuevo equipo editorial decidió, por tanto, dotar a la revista de una nueva página web que contara con propio dominio. Esto se consideró como un elemento básico para la visibilización e internacionalización de la revista puesto que un dominio propio facilitaba la visibilidad en la red de la revista al ser más fácilmente detectada por los motores de búsqueda tipo Google.

Además, se tomó la decisión de que la nueva página web de la revista reflejara la nueva política de la revista con respecto al idioma. De esta forma, la nueva web de la revista se diseñó con una estructura bilingüe, con dos menús en paralelo, uno en castellano y otro en inglés. Es importante subrayar que, la ‘trastienda’ de la revista, es decir los metadatos que es la información que utilizan los motores de búsqueda también se definieron en ambos idiomas. Esta estrategia incluía la generación de un número DOI asignado a cada artículo que se incluye también en los metadatos. El número DOI (acrónimo de Digital Object Identifier) proporciona una infraestructura para la identificación única y localización persistente de contenidos digitales, y es un requisito cada vez más solicitado por las distintas bases de datos y sistemas de indexación (ver, para más información: <http://www.doi.org>).

En la nueva web de la revista todos los artículos tienen título y resumen en castellano e inglés y, además, como se ha comentado anteriormente, la revista ofrece a los lectores una traducción al castellano (que se encuentra sólo disponible online en la web de la revista) de los artículos cuyo texto original (en la versión papel de la revista) está redactado en inglés. Finalmente, también se planteó a la entidad editora de la revista que todos los contenidos de la revista fueran Open Access, esta decisión se respaldó al compartir el objetivo fundamental del nuevo equipo editorial en la nueva etapa de la revista de alcanzar la máxima penetración y diseminación de la revista, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. El lector puede visitar la web de la revista en: <http://www.psychosocial-intervention.org>

Con respecto al incremento en la visibilización y diseminación de la revista el resultado de estas decisiones pueden observarse en la figura siguiente. La nueva web de la revista entró en funcionamiento en el año 2011. Como puede observarse, las páginas de la web de la revista en el año 2011 recibieron 144.711 visitas. Si a esto añadimos que la nueva web de la revista entró en funcionamiento en el mes de Abril de 2011, puede considerarse que la web de la revista incrementó de forma espectacular en número de visitas recibidas si se compara con los años anteriores.

Visitas a la web de la revista *Psychosocial Intervention*: comparativa 2009-2011



Los resultados de la estrategia basada en la web de la revista con respecto a su internacionalización también pueden considerarse positivos. Los datos de tráfico de la web de la revista nos indican que desde el año 2011 el 58% de las visitas se han realizado desde España. Ello nos indica que la estrategia de internacionalización de la revista está dando resultados, contando con un 42% de usuarios de otros países del mundo entre los que destacan países latinoamericanos como Colombia, México, Chile o Argentina, así como los Estados Unidos de América. El tráfico global en la web de la revista procede fundamentalmente de Europa (64%) y América (32%).

Indexación y catalogación en bases de datos y directorios

Como se ha comentado anteriormente es importante que las revistas empleen un conjunto de prácticas editoriales encaminadas a asegurar la calidad de las contribuciones científicas que publica. Este es, además, un requisito que se exige para que una revista científica sea incluida en la mayoría de sistemas de indexación y bases de datos internacionales que acreditan la calidad de una publicación científica. Pero la inclusión en un amplio número de bases de datos, sistemas de indexación y catálogos es también un medio importante para incrementar la visibilización, diseminación e internacionalización de una revista, puesto que ello multiplica las fuentes desde las que lectores e investigadores, así como organismos educativos, pueden acceder a las revistas. Ello permite, además, multiplicar la presencia y accesibilidad de los contenidos en Internet bien vía motores de búsqueda generales, o a través de las propias plataformas web de cada una de estas bases de datos o catálogos (bien sean gratuitos o por suscripción). Es, por tanto, altamente recomendable buscar la inclusión de los contenidos de una revista en una amplia variedad de catálogos, bases de datos y sistemas de indexación, tanto nacionales como internacionales, para

reforzar el impacto de las revistas en la comunidad científica y académica, y ampliar la visibilidad y cobertura internacional de las mismas.

A título de ejemplo, la revista *Psychosocial Intervention* está indexada en las siguientes bases de datos: A+ ANECA / Sello de calidad FECYT 2012; *Academic Search Complete* (EBSCO); DICE & RESH (CINDOC, CSIC); DOAJ (*Directory of Open Access Journals*); Google Académico (Google); IBECS (Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud, España); IN-RECS (Índice de Impacto Revistas Españolas de Ciencias Sociales); ISOC (CINDOC, CSIC); Latindex (América Latina, el Caribe, España y Portugal); PSICODOC (Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid); *Psyke* (Universidad Complutense de Madrid); *Redalyc* (Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal); Scielo-España (hasta el año 2010). Asimismo, la revista está en proceso de evaluación por las siguientes bases de datos *PsycINFO*, *Medline*, *Scopus* y *Thomson Reuters* (ISI, Web of Knowledge).

Gestión editorial

Finalmente, es importante mencionar en este contexto, que todas las decisiones y cambios editoriales mencionados anteriormente, sólo pueden ser posibles desde el respaldo de la entidad que edita la revista. En el caso que nos ocupa, la revista *Psychosocial Intervention* está editada por un organismo colegial, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Es este organismo quien gestiona toda la infraestructura en relación a la edición, secretaría editorial, gestión de la web de la revista y distribución de la misma. Todas las decisiones relativas al contenido, política y prácticas editoriales corresponden al Editor y al Consejo Editorial, que ejercen estas funciones desde la totalidad independencia y libertad, según criterios estrictamente científicos. Sin embargo, para que estas decisiones y estrategias editoriales puedan hacerse realidad, es imprescindible el respaldo organizativo, y económico, así como del equipo humano que proporciona la entidad editora, que en el caso de la revista *Psychosocial Intervention* ha apostado por una publicación que quiere contribuir a su ámbito académico y profesional desde los estándares de calidad científica más exigentes. Esta apuesta del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid por la calidad científica de las publicaciones que edita, como es el caso de *Psychosocial Intervention*, emula la estrategia editorial de la organización colegial más influyente en el mundo de la psicología como es la American Psychological Association, cuyas publicaciones científicas se encuentran entre las de mayor impacto científico en su área de conocimiento. Esta estrategia del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, le convierte también en un modelo a seguir en el ámbito iberoamericano puesto que esta organización no sólo es el colegio en España que cuenta con un número mayor de colegiados (alrededor de 12.000 miembros), sino que es también el mayor colegio regional de psicólogos entre los países de habla hispana. ●●

REVISTA ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA

Magda Heras

Editora Jefe, Revista Española de Cardiología

Fernando Alfonso

Editor anterior, Revista Española de Cardiología

Pablo Avanzas, Antoni Bayes-Genis, Leopoldo Pérez de Isla, Juan Sanchis

Editores Asociados, Revista Española de Cardiología

Carlos Campo-Cossio

Gerente SEC, Sociedad Española de Cardiología

Iria del Río, María González Nogal, Pablo Lobato Villagrà, Eva Cardenal

Asistencia técnica, lenguaje y dirección, Revista Española de Cardiología

Evolución editorial de Revista Española de Cardiología

Revista Española de Cardiología se fundó en el año 1947 y se ha publicado sin interrupción hasta la actualidad, aunque lógicamente la periodicidad, estructura y contenidos han ido cambiando con el tiempo.

Obtuvo el primer factor de impacto (FI) en el año 1999 y desde entonces ha tenido una trayectoria claramente ascendente hasta la obtención en el 2011 del FI 2,53 que la sitúa como la primera revista médica en español. Este éxito se debe tanto a los editores que en diversos periodos la dirigieron y colocaron a *Revista Española de Cardiología* en los fondos bibliográficos de prestigio (PubMed) e iniciaron la versión en inglés, como a la voluntad de las sucesivas Juntas Ejecutivas de la Sociedad Española de Cardiología (SEC) de dotar a la cardiología española de una revista de excelencia.

Es obvio que la publicación científica ha cambiado mucho, especialmente en los últimos años con la aparición del soporte electrónico, la consulta *online* de los artículos y la gran utilización de los ordenadores personales, tabletas digitales, teléfonos inteligentes y otras tecnologías como Twitter y Facebook. La lectura de las revistas ya no se hace cuando llega el número impreso al lector, sino que la distribución masiva de los índices electrónicos de las revistas permite acceder a los artículos con solamente un clic del ordenador. Tras la lectura del *abstract*, el lector puede «descargar» el texto completo en su ordenador para una lectura rápida o archivarlo y eventualmente imprimirlo para una lectura más reposada. El soporte en papel tiene progresivamente menos adeptos, aunque es claramente dependiente de la edad del lector. Este cambio en los hábitos de los lectores, junto al elevado precio de la edición en papel y el momento económico actual, ha hecho imprescindible una reorientación en la manera de editar y publicar las revistas.

Concretamente, *Revista Española de Cardiología* hizo hace 2 años una encuesta de lectura a sus suscriptores y resultó que un alto porcentaje solicitó no recibir la revista en papel, y médicos residentes, el segmento más joven de los suscriptores la reciben solamente en formato electrónico, con lo que la edición en papel se ha reducido en alrededor de un 67%, además se suprimió la edición internacional en papel, y desde 2012 los nuevos suscriptores reciben solamente la versión digital. En esta línea, desarrollar y mantener una buena página *web* donde está alojado todo el contenido electrónico de la revista ha sido fundamental para facilitar el acceso a los lectores. Otra cabecera independiente es *Revista Española de Cardiología-Suplementos* que publica números monográficos por encargo. Habitualmente se generan a petición de las Secciones Científicas de la SEC o por la industria. Cada número tiene un director invitado que es responsable del índice, selección de autores y revisión del contenido de los artículos junto con el editor asociado encargado de cada número.

Prácticas editoriales actuales

El equipo humano de Revista Española de Cardiología

Revista Española de Cardiología cuenta con un equipo editorial formado por la editora jefe y cuatro editores asociados. Este equipo es designado desde el Comité Ejecutivo de la SEC y se renueva cada 3 años, de acuerdo a sus estatutos.

Revista Española de Cardiología también cuenta con una oficina editorial, sita en la sede de la SEC, desde donde se gestiona el funcionamiento de la revista en coordinación con el equipo editorial. El grupo de trabajo de la oficina editorial está compuesto por la Directora Editorial, la Coordinadora de Gestión de Manuscritos y la Coordinadora Lingüística.

Además, *Revista Española de Cardiología* cuenta con los siguientes comités y consejos: *a)* Consejo editorial, formado por miembros de anteriores equipos editoriales, el comité ejecutivo de la SEC y los directores de las secciones científicas de SEC; *b)* Comité editorial, formado por los revisores de la revista, cuyo cargo se renueva cada 3 años según cual haya sido su rendimiento como revisores y si siguen en activo, y *c)* Comité editorial internacional, formado por colaboradores habituales de *Revista Española de Cardiología* que desarrollan su carrera en otros países.

El flujo editorial en Revista Española de Cardiología

Para facilitar el manejo y la gestión de los originales enviados a *Revista Española de Cardiología* se utiliza el sistema de gestión electrónica de manuscritos *Elsevier Editorial System* (EES), desde el cual, previo registro, los autores pueden enviar sus trabajos a *Revista Española de Cardiología*. Los trabajos que los autores pueden enviar para su evaluación se clasifican en tres tipos: *a)* artículo original, *b)* carta científica, y *c)* carta al editor. Otros artículos como editoriales, artículos de las series Puesta al Día, Temas de Actualidad, Enfoque o los Registros de las Secciones Científicas son solamente por invitación. Según sea la tipología del artículo, este deberá ajustarse a las pautas indicadas en las Normas de Publicación, que se encuentran a disposición de los autores en la página *web* www.revespcardiol.org de *Revista Española de Cardiología*.

Una vez recibidos los artículos se comprueba en la oficina editorial que el material enviado cumple con los requisitos indicados en las Normas de Publicación. Cuando el texto enviado no se ajusta a las normas, se devuelve con las indicaciones pertinentes. Tras revisar el artículo, se asigna a un miembro del equipo editorial, siguiendo un criterio de afinidad según la subespecialidad de cada editor. Este editor es el responsable de asignar los revisores encargados de evaluar el artículo.

La revisión de todos los trabajos que llegan a *Revista Española de Cardiología* es llevada a cabo por un proceso de revisión por pares, doble ciego, garantizando así la calidad del proceso. Actualmente, el tiempo para la primera revisión es de 15 días. Una vez finalizada esta fase, el editor encargado del artículo recibe las evaluaciones de los revisores y su recomendación sobre la idoneidad del artículo para su publicación en *Revista Española de Cardiología*. Llegados a este punto, los editores pueden tomar alguna de las siguientes decisiones: a) aceptar el artículo, b) solicitar cambios, de mayor o menor magnitud, o c) rechazar el artículo.

Esta decisión es notificada rápidamente a los autores, y, dependiendo de la decisión tomada, el artículo sigue distintos caminos. Cuando se solicitan cambios, se pide al autor que los realice en un tiempo determinado según el tipo de artículo que se trate y los cambios solicitados, y que responda a las cuestiones planteadas tanto por los revisores como por los editores. Si el autor acepta realizar dichos cambios, el artículo volverá a pasar por un proceso de revisión que será supervisado por el mismo editor. Una vez tomada una decisión final, ésta se comunicará al autor.

Tras la aceptación de un artículo, éste se envía desde la oficina editorial, siempre a través del EES, a Elsevier, editorial encargada de llevar a cabo los procesos de edición más técnicos, así como la impresión y distribución de *Revista Española de Cardiología*.

Una vez el artículo está listo para ser publicado, será asignado a número para la fecha más próxima en la que pueda ser publicado según la programación de *Revista Española de Cardiología* aunque aparecerá en primer lugar en la página *web* en la sección *ahead of print*, para que pueda ser consultado a la mayor brevedad posible y citado.

Durante todo este proceso, la oficina editorial está a disposición de los autores para cualquier ayuda que puedan necesitar.

Modelo de negocio de Revista Española de Cardiología

Revista Española de Cardiología es uno de los activos de la SEC más valorados por sus socios, como se comprobó recientemente en el análisis previo al desarrollo del nuevo Plan Estratégico del año 2011. Esta opinión ampliamente compartida por socios y miembros del Comité Ejecutivo de la SEC, ha permitido continuar y mejorar la revista a lo largo de los últimos años a pesar de un resultado económico actual deficitario.

En este apartado se describe el modelo de negocio de *Revista Española de Cardiología* en los últimos ejercicios y en especial al presente año 2012. Si bien no se debe de olvidar que este modelo ha ido evolucionando y adaptándose al entorno hasta llegar a la situación actual en la que la generación de recursos no es suficiente para compensar los costes propios.

Fuentes de financiación

Los miembros de la SEC son suscriptores de *Revista Española de Cardiología* como parte de su membresía. Sin embargo, la parte proporcional de su cuota no cubre los gastos de producción de la misma.

Así pues, la principal fuente de financiación de las revistas en general es la publicidad en todos sus formatos, tanto en papel como *online*. Sin embargo la evolución de estos ingresos presenta una tendencia a la baja y por el momento sólo cubre un porcentaje pequeño de los costes. Estos ingresos van ligados a la edición impresa principalmente y por lo tanto a un mínimo de tirada a partir de la cual cae abruptamente. En estos momentos la contención en el número de ejemplares ha permitido casi llegar a ese número marcado como crítico. A pesar del auge del formato electrónico, la publicidad en este soporte no ha crecido de forma proporcional y que sería esperable.

La segunda fuente de financiación viene de la cabecera *Revista Española de Cardiología-Suplementos*. La SEC obtiene un porcentaje de las ventas de cada número. Otra iniciativa para atraer recursos es la puesta en marcha de otra cabecera llamada *Monografías de la Sociedad Española de Cardiología*, dedicada a divulgación, muy enfocada a un público determinado, con un contenido específico que viene del patrocinio por parte de la industria. Esta cabecera no tiene ningún control de los editores y la oficina de *Revista Española de Cardiología* se ocupa de la parte administrativa de la misma.

Otro ingreso habitual en gran parte de las revistas científicas de gran difusión que pertenecen a sociedades científicas, es la venta de contenidos bien vía suscripciones o artículos. Se está estudiando aplicar esta venta de artículos de *Revista Española de Cardiología* durante los primeros 6 meses tras su publicación en papel; sin embargo, estarían en abierto durante el tiempo que permanezcan en *ahead of print* hasta su aparición en un número de la revista.

Costes de realización

La realización de una revista científica lleva inherente un equipo editorial de alto nivel y competencia, capaz de mantener los estándares demandados en una revista de referencia en la cardiología. Este equipo formado por profesionales de la Sociedad, se ve acompañado por recursos internos de la organización que apoyan en los números que se realizan y hacen de vínculo constante entre el equipo editorial y la empresa editora.

Lógicamente la generación de contenidos por parte de los cardiólogos va complementada por producción, realización y distribución externamente de la revista en los dos idiomas en la que se realiza en la *web* y un idioma en papel. Estas actividades implican la participación entre otros de un equipo de traductores, metodólogos, informáticos para la página *web* no vinculados a la organización de la SEC.

La actividad de venta de publicidad y contenidos es desarrollada también externamente por personal comercial específico del sector sanitario de la empresa contratada.

Principales proveedores de Revista Española de Cardiología

Si bien históricamente se han evaluado distintas alternativas, en la actualidad tanto la comercialización de la publicidad y venta de contenidos como la producción en sí han pasado a depender de la misma empresa, Elsevier España.

El modelo actual permite controlar el proceso en su totalidad, simplificando la interlocución y asegurando que los estándares pedidos desde la SEC se cumplen adecuadamente. La contrapartida a esta política es posiblemente una asunción de costes mayores y el poder disponer en el mercado de un escaso número de empresas proveedoras que puedan cubrir de manera satisfactoria esta actividad.

Gestión digital de sus contenidos

La gestión de los contenidos digitales es un ámbito laboral emergente en todo el mundo. Esto se ve claramente con el aumento del número de consultorías y empresas dedicadas a la arquitectura *web*, a los estudios de usabilidad y de accesibilidad, a la gestión de portales *web*, a la gestión de la presencia de marcas en las redes sociales («*community manager*») y a la mejora del posicionamiento *web* en los buscadores.

Aplicado al campo de las revistas científicas, nos encontramos en un momento en el que el contenido *online* está desplazando rápidamente al contenido en papel, por lo que los editores necesitamos una gestión digital de los contenidos que nos permita mantener un ritmo rápido de producción editorial que cumpla con las expectativas de los lectores, que quieren ver publicados sus artículos de la forma más rápida posible.

La gestión digital de *Revista Española de Cardiología* se realiza a través de la editorial responsable de la misma, Elsevier España. Personal especializado se encarga de la edición y mantenimiento de nuestra página *web*: <http://www.revespcardiol.org/>. Existe una comunicación diaria y fluida entre el equipo editorial (oficina editorial y editores) y el personal encargado del mantenimiento de la página, aspecto muy importante para un buen funcionamiento de la misma.

La página principal es de estética moderna y navegación simplificada. Muestra el número actual con acceso directo a los artículos, tanto al archivo pdf como al texto completo. Desde ella, también podemos acceder a todos los artículos *ahead of print*, al archivo de números anteriores, a los suplementos y a los comités de la revista. Dado que *Revista Española de Cardiología* es una revista bilingüe, en el diseño de las páginas hemos dado especial importancia a la facilidad para el cambio de idioma, que puede realizarse en todo momento desde un enlace identificado con una bandera en el margen superior derecho

de cada página. En este sentido, también hemos hecho bilingüe el índice electrónico que reciben los usuarios de este servicio y permite el acceso directo a los contenidos del número que acaba de publicarse.

Por otra parte, hemos creado un blog (<http://blog.revespcardiol.org>), al que se accede desde la página principal y en el que damos cobertura a los principales congresos de cardiología (*American College of Cardiology*, *European Society of Cardiology* y *American Heart Association*) y publicamos noticias y resúmenes de artículos científicos de autores españoles publicados en otras revistas del ámbito de la cardiología. En otro apartado específico del blog, los editores seleccionan y comentan brevemente un artículo publicado en el número actual. La edición y mantenimiento del contenido del blog la realizan los propios editores.

Estrategia para aumentar el impacto, internacionalización y visibilidad. Relación con las bases de datos

El FI es directamente proporcional a las citas recibidas, e inversamente proporcional al número de artículos publicados (material citable según Thomson) y por tanto la selección de artículos interesantes es fundamental a la vez que es importante no aumentar el denominador, es decir, la cantidad total de artículos.

La citabilidad de los artículos se tiene presente en el momento de la decisión editorial, cuando se evalúa su novedad, entre otras características del artículo. Otro aspecto importante es atraer artículos de autores de prestigio que sean citables. Con esta política se asegura la cita externa pero también es importante cuidar la autocita, sobre todo en revistas con menor FI. En este sentido, es fácil generar autocitas si se publican artículos, guías de práctica clínica o recomendaciones de expertos. La otra opción es que durante el proceso editorial, y en especial durante el proceso de *peer review* de artículos originales, los evaluadores y editores presten especial atención para que los artículos más recientes y relevantes de la revista sobre temas relacionados con el artículo enviado sean adecuadamente discutidos si científicamente se estima adecuado. La internacionalización total de una revista ocurre solamente cuando sus contenidos completos están en inglés y no únicamente el resumen. *Revista Española de Cardiología* considera este aspecto de primordial importancia y por ello ha cambiado radicalmente la forma de producción. Actualmente, los artículos se traducen al inglés (o al español aquellos aceptados en inglés) y se *copyeditan* ambas versiones; a partir de este momento empiezan el proceso editorial automatizado con la producción del PTS y que acaba con la publicación simultánea del artículo completo, en ambas lenguas, en *ahead of print*. Como se ha dicho previamente, los lectores no suelen esperar a tener la Revista en papel para leer artículos, y la búsqueda en las bases de datos se puede hacer cuando todavía no han aparecido en papel; tener a disposición la versión en inglés en este momento es fundamental para llegar al máximo de lectores. Si la versión en inglés no aparece hasta pasados los 30-90 días (política habitual de las revistas españolas) se pierde la oportunidad de llegar a un gran número de lectores y el artículo ya ha perdido actualidad.

Visibilidad

Para que una revista sea visible, es decir, para que los artículos que en ella se publican se encuentren fácilmente y por tanto se puedan citar, es fundamental que esté incluida en bases de datos internacionales.

El primer recurso de búsqueda internacional es PubMed, el repositorio de libre acceso de la Biblioteca Nacional de Medicina y de los Institutos de la Salud de los Estados Unidos. Además, la indexación en esta base de datos es fundamental para el cálculo del FI, aunque es el ISI (*Institute for Scientific Information*) la organización que lo calcula. Las condiciones para que una revista se indexe las dicta MedLine, e incluyen el ámbito, la audiencia y el alcance de la publicación y la calidad del contenido, del trabajo editorial y de la producción. Es esencial proporcionar a MedLine toda la información necesaria y a tiempo, para que los artículos puedan indexarse lo antes posible: por defecto, la búsqueda en PubMed recupera los artículos más recientes primero.

Además de PubMed, hay otros recursos internacionales importantes. Entre ellos, cabe citar ScienceDirect, que también es un repositorio internacional, operado por Elsevier, donde se cargan automáticamente los artículos publicados en revistas de esta editorial, gracias al sistema de gestión de artículos (PTS), a través del cual se envía a los suscriptores el sumario electrónico de *Revista Española de Cardiología* en inglés de cada número en el momento de su publicación.

Revista Española de Cardiología también participa en un nuevo proyecto europeo promovido por la Sociedad Europea de Cardiología (ESC): la creación de una base de datos europea que sea el repositorio de los artículos publicados en las revistas de las Sociedades Nacionales miembros de la ESC.

Otra base de datos accesible por internet para suscriptores es SCOPUS, también editada por Elsevier. Incluye resúmenes y citas de artículos de aproximadamente 18.000 revistas científicas, aunque no está dedicada exclusivamente a la medicina, pues incluye áreas de ciencias, tecnología, ciencias sociales, artes y humanidades.

Teniendo en cuenta las publicaciones científicas listadas en SCOPUS desde 1996, se ha desarrollado el SCImago Journal & Country Rank, también conocido como índice SCImago, un indicador que mide el prestigio científico y visibilidad de dichas publicaciones y que toma como base el algoritmo de Google para ordenar sus resultados de búsqueda (Google PageRank). En el año 2012, *Revista Española de Cardiología* ocupa el primer lugar entre todas las revistas científicas (no solo las revistas cardiovasculares) publicadas en España, seguida de *Revista Española de Cardiología-Suplementos*.

Tratamiento del idioma: importancia del inglés, bilingüismo

Escoger el idioma vehicular de la revista es una decisión estratégica de gran calado. La mayor parte de revistas científicas publicadas en España y que pertenecen a Sociedades

Científicas se hace en español. La explicación fundamental es que se trata del idioma propio de los lectores cuyos conocimientos del inglés, que es la lengua franca de la ciencia, solía ser reducido. Sin embargo, esta aproximación localista está en clara contradicción con la aspiración a traspasar el ámbito local de la publicación. No obstante, la publicación en español tiene un mercado natural amplio en Latinoamérica, y esto forma también parte de la estrategia de las relaciones internacionales de las Sociedades Científicas.

Actualmente, cualquier publicación que quiera ser conocida mínimamente a nivel internacional debe tener los contenidos traducidos o bien estar escrita en inglés. En el ámbito de la medicina española hay muy pocas revistas que sean solamente en inglés, y éstas son de reciente aparición y no ligadas a Sociedades Científicas.

Aunque pueda parecer una obviedad, la calidad del inglés ha de ser tan cuidada como la del español. Es lamentable ver como en ocasiones aparecen las versiones inglesas sin corregir (*copyedit*) en las bases de datos más consultadas; ies como colgar un traje a medio hacer en un escaparate que verán millones de personas!

Todas las revistas deben decidir a qué lectores se dirigen y en que idiomas van a publicar. *Revista Española de Cardiología* decidió hace más de 15 años publicar en español (papel y versión electrónica) e inglés (versión electrónica); esta decisión ayudó seguramente a mejorar el FI aunque costó más de 10 años conseguir la publicación simultánea de ambos artículos *ahead of print*. Es obvio que la publicación bilingüe es más cara porque hay que pagar a los traductores y correctores y pagar la producción de dos revistas *online* (versión española e inglesa) y una versión en papel (español). Recientemente, se volvió a analizar la posibilidad de publicar *Revista Española de Cardiología* solamente en inglés pero se desestimó por decisiones estratégicas de la Sociedad, interés de los socios y por su influencia y buena acogida en Latinoamérica.

Como las bases de datos internacionales funcionan fundamentalmente en inglés, es imprescindible que el lector, una vez haya localizado un artículo interesante, pueda trabajar con él; es decir, lo entienda sin que el idioma le resulte un impedimento.

Originalmente, *Revista Española de Cardiología* publicaba en inglés solo los resúmenes (*abstracts*), palabras clave y títulos. Posteriormente, se desarrolló la publicación de la versión en inglés de la revista, pero no de manera simultánea: tres o cuatro semanas tras la publicación del número se publicaba una «prueba no corregida» en inglés en la página *web* de la revista. Al cabo de 30-60 días, se publicaba el número completo revisado y *copyeditado*. Aunque así se conseguía un inglés de calidad, la publicación no simultánea dificultaba la difusión inmediata del artículo en inglés.

Un cambio en el sistema de edición (PTS) ha permitido que actualmente *Revista Española de Cardiología* sea una publicación simultánea bilingüe. Este cambio ha supuesto una inversión de recursos en el equipo de traductores y correctores especializados y con amplia relación previa con Revista y en la importancia de la figura del corrector y revisor del inglés (*copyeditor*). Aunque ha tenido un impacto en los tiempos de edición de los artículos (en realidad se gestionan dos artículos), el resultado final es que se ha conseguido un artículo de calidad en los dos idiomas.

Desde la publicación simultánea, y debido a ello, PubMed lista a *Revista Española de Cardiología* como una revista bilingüe y la indexa como tal. Desde las entradas en PubMed, se puede acceder al artículo en inglés a través de un enlace directo.

Panorama nacional y qué se puede hacer para mejorar

En el Google Académico (<http://scholar.google.es>) se puede consultar el ranking de revistas científicas por idioma. Dentro del idioma español, la *Revista Española de Cardiología* ocupa el primer lugar con un índice H5 de 24 (Tabla). Este índice se define como el índice h de los artículos publicados en los últimos 5 años completos. Se trata del número mayor h en cuanto a que h artículos publicados entre un intervalo determinado de tiempo de 5 años deben tener al menos h citas cada uno». Así, un índice h5 de 24 indica que al menos 24 artículos han sido citados al menos 24 veces cada uno.

TÍTULO	ÍNDICE H5
1. Revista Española de Cardiología	24
2. Psicothema	22
3. Salud Pública de México	21
4. International Journal of Clinical and Health Psychology	20
5. Emergencias: Revista de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias	17
6. Nutrición hospitalaria	16
7. Medicina Clínica	15
8. Revista de educación	15
9. Gaceta Sanitaria	15
10. Revista Española de Salud Pública	15
11. Archivos de Bronconeumología	14
12. Revista médica de Chile	14
13. Medicina intensiva	14
14. Nefrología: publicación oficial de la Sociedad Española de Nefrología	14
15. Revista de neurología	14
16. Anales de Pediatría	13
17. Actas Urológicas Españolas	13
18. Adicciones: Revista de sociodrogalcohol	13
19. Revista Mexicana de Ciencias Geológicas	13
20. El Profesional de la Información	12
21. REVISTA DE SALUD PÚBLICA	12
22. Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica	12
23. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales	12
24. Papeles del Psicólogo	12
25. Actas dermo-sifiliográficas	12
26. Anales de Psicología	12
27. International Journal of Psychology and Psychological Therapy	11
28. Atención Primaria	11
29. EURE	11
30. Revista Cubana de Salud Pública	11

Tabla 1: clasificación de revistas científicas en español según el Índice h5 (fuente: Google Académico)

Los principales aspectos a mejorar en la calidad de las revistas científicas, teniendo en cuenta que el aspecto fundamental es la calidad científica de sus artículos, son las consideraciones éticas de la publicación:

Autorías

El Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas deja establecido que los requisitos para ser autor de un artículo científico son los siguientes: *a)* contribución sustancial en la idea original y diseño, en la adquisición de los datos, análisis o interpretación de los mismos; *b)* redacción del mismo o revisión crítica de contenido intelectual importante, y *c)* aprobación final de la versión que se va a publicar. Aunque todos los autores deberían cumplir los 3 requisitos, no es raro que se vulneren estas normas e incluso que se remita un artículo sin la aprobación de algún autor. Antes de entrar un artículo en el sistema de evaluación los autores deberían confirmar su conformidad con la autoría.

REVISTA ESPAÑOLA DE
CARDIOLOGÍA

FORMULARIO UNIFORME DE DECLARACIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES

Sección 1. Identificación

Nombre:

Apellidos:

Fecha:

¿Es Ud. el autor de correspondencia?

☐ Sí ☐ No

Nombre del autor de correspondencia:

Título del manuscrito:

Número de referencia del manuscrito (si lo conoce):

Sección 2. Información sobre la financiación del trabajo considerado para publicación

Usted o su institución ¿han recibido en algún momento pagos por o ayudas para cualquier aspecto del trabajo presentado? (la ayuda incluye, pero no se limita a, becas, diseño del estudio, comité de control de datos, preparación del manuscrito, análisis estadístico, etc.)

Cumplimente cada fila marcando "No" o incorporando la información necesaria.

Tipo	No	Pago a Ud.	Pago a su institución*	Nombre de la entidad	Comentarios**
Becas					
Honorarios por consultoría					
Remuneración por desplazamiento a reuniones relacionadas con el presente trabajo o de otro tipo					
Remuneración por participación en revisiones; ej., comités de control de datos, análisis estadístico, comités de objetivos y similares					
Remuneración por redacción o revisión del manuscrito					
Retribución en especie, por ejemplo, redacción, medicamentos o equipamiento, apoyo administrativo					
Otros					

* Pago a su institución recibido por la dedicación/esfuerzo del firmante.

** Utilice esta sección para aportar la información pertinente.

Conflictos de intereses

El documento normalizado de conflictos de intereses (COI) debe ser de obligatoria cumplimentación al remitir el artículo. La figura es el COI que utilizamos y que es la traducción del adoptado por las principales revistas científicas. Un problema no bien resuelto es qué hacer cuando un autor tiene un conflicto de interés conocido y no lo declara.

Figura. Documento específico de conflicto de intereses.

Sección 3. Información sobre relaciones económicas pertinentes que no sean las relativas al trabajo presentado

Marque las casillas apropiadas para indicar si tiene alguna relación económica (independientemente de la cantidad) con cualquier entidad que tenga interés relacionado con el trabajo presentado. Utilice la columna de comentarios para añadir cualquier información sobre compensación que, en su opinión, deba conocer un posible lector o editor.

Informe sobre cualquier relación que existiera durante los 36 meses anteriores a la presentación de su trabajo.

Tipo de relación	No	Pago a Ud.	Pago a su institución*	Entidad	Comentarios
Miembro de Consejo					
Consultoría					
Empleo					
Testimonio de experto					
Becas/bezas pendientes					
Remuneración por desarrollo de ponencias, incluido servicio en gabinetes de ponentes					
Remuneración por preparación de manuscritos					
Patentes (en proyecto, pendientes o emitidas)					
Regalías (royalties)					
Remuneración por desarrollo de presentaciones educativas					
Acciones/opción a acciones					
Gastos de viaje, alojamiento y/o asistencia a reuniones no relacionados con las actividades mencionadas anteriormente**					
Otros (en caso de duda, declárelo)					

* Pago a su institución recibido por la dedicación/esfuerzo del firmante.

** Por ejemplo, si informa de actividad de consultoría en la fila "Consultoría", no es necesario que informe de gastos de viaje/alojamiento relacionados con la misma en esta fila.

Sección 4. Información sobre otras relaciones

¿Hay otras relaciones o actividades susceptibles de ser consideradas como influencia o posible influencia en el contenido de su manuscrito?

☐ No, no tengo relación, interés, condición o circunstancia que constituya un conflicto de interés potencial

☐ Sí, existen las siguientes relaciones, condiciones o circunstancias:

76

Manual de Buenas Prácticas en Edición de Revistas Científicas

Salami slicing y duplicidades

La causa principal de estas desviaciones de la buena práctica científica es el sistema de promoción profesional que a veces premia el número de publicaciones más que la calidad de las mismas.

Plagio

Algunas herramientas electrónicas, como el *Ithenticate*, son muy útiles para detectar el plagio, aunque no se dispone de versión en español.

Autorización del comité de ética.

Todo proyecto de investigación debe ser evaluado y autorizado previamente a su realización por el comité de ética local o de referencia. Hemos detectado todavía una cierta relajación en relación a este aspecto.

Relación con la institución editora, Elsevier España

Elsevier España es la encargada de editar *Revista Española de Cardiología*.

La editora jefe plantea los objetivos de Revista en relación al diseño y producción a Elsevier España. Así, en los años 2009-12 se cambió totalmente el sistema de producción, automatizándolo con la tecnología de Elsevier (PTS). Junto con ellos, se decidió la publicación simultánea en ambos idiomas y se resolvieron los problemas prácticos que implica la edición simultánea del mismo artículo en dos idiomas diferentes. Se cambió también la maqueta y el diseño de la versión en papel y la portada. Finalmente, se renovó totalmente la página *web*.

En el quehacer diario, la relación de la oficina de *Revista Española de Cardiología* con la editorial es constante. Ellos elaboran la programación para los 12 números anuales y los tiempos de cada número, que es aprobada por nosotros; la oficina editorial les envía los sumarios en los tiempos establecidos. Cuando un artículo es aceptado por el editor, Elsevier se encarga de la revisión del texto, corrección de estilo, traducción al otro idioma (si el artículo aceptado está en español, el texto lo traducen al inglés y si el artículo aceptado está en inglés, lo traducen al español), la corrección y revisión, y envían las pruebas de autor a los autores de correspondencia. Introducen los cambios especificados por los autores y envían las últimas pruebas para que la oficina editorial revise la última versión del artículo (en ambos idiomas, español e inglés).

Elsevier se encarga también de la publicidad insertada en cada número, vendida por su propio equipo de comerciales. La publicidad se inserta tanto en los números en papel como en la página web (www.revespcardiol.org). Elsevier se encarga también de buscar

financiación para *Revista Española de Cardiología-Suplementos*, *Puesta al Día* y *Mono-grafías de la Sociedad Española de Cardiología*. Elsevier realiza la distribución de la Revista en papel y envía el índice electrónico en los dos idiomas.

Otro servicio fundamental que ofrece Elsevier es el informe bibliométrico del cálculo teórico del FI, basado en la revisión y recuento en las bases de datos del *Science Citation Index* de las citas recibidas por los números indexados de la *Revista Española de Cardiología* (regulares). En base a estos datos, se discute con ellos posibles cambios en la política de publicación.

Perspectiva ante el «open access»

Las iniciativas de tipo *open access* (OA) suponen un cambio radical en el modelo editorial. Básicamente, la idea es que los contenidos se presentan desde su publicación de forma libre y accesible para toda la comunidad científica internacional a través de internet. El pago del proceso editorial lo realizan los propios autores del trabajo y no los lectores finales. En realidad son las instituciones académicas de los autores y las universidades donde se ha generado la investigación, las que pagan por publicar su investigación en revistas de prestigio. Sin embargo, estas instituciones académicas ya no tienen que comprar las revistas para acceder a sus contenidos y poder ofrecérselos a sus lectores o investigadores porque su acceso es completamente libre. Por tanto el modelo se basa en dos premisas fundamentales: a) todos los contenidos publicados son de acceso libre y gratuito por internet; b) los lectores obtienen permisos de *copyright* siempre y cuando la editorial y los autores reciban el debido crédito. A su vez, el modelo económico cambia desde las suscripciones a los costes por publicación. Existen también algunas iniciativas que podríamos considerar como híbridas en las que, dentro del sistema convencional, si los autores pagan un determinado canon económico pueden liberar los contenidos de su artículo particular en la *web*.

Las iniciativas tipo OA han florecido mucho durante la última década al calor de las publicaciones que ofrecen una publicación exclusivamente electrónica de sus contenidos. Las publicaciones OA son fundamentalmente de dos tipos. OA tipo «Oro» en el que la publicación se hace directamente en la revista correspondiente y OA tipo «Verde» por la cual inicialmente se realiza una publicación cerrada en la revista de forma convencional pero al mismo tiempo o inmediatamente después los contenidos se «liberan» en repositorios electrónicos. Este ha sido el modelo de *Revista Española de Cardiología* hasta 2012.

Se considera que las iniciativas OA benefician mucho al proceso científico ya que facilitan la rápida difusión de los nuevos avances científicos entre los investigadores y la comunidad científica en general. De hecho, se ha sugerido que la accesibilidad a estos artículos no solo facilita su difusión sino también que estos artículos sean citados más veces y más precozmente por los investigadores con lo que se mejora el FI de la publicación. Otros investigadores han cuestionado este hecho al ser muy difícil establecer el beneficio relativo de la publicación electrónica del de la iniciativa OA asociada.

Recientemente las iniciativas OA se están beneficiando de un cambio de actitud de los organismos generales que promueven la investigación. Muchas instituciones académicas y gubernamentales cada vez aceptan peor que la investigación generada con fondos públicos sea publicada en revistas que cierran sus contenidos y que además se benefician económicamente de todo este proceso. De esta forma los investigadores que reciben fondos para la investigación se comprometen a publicar sus resultados en revistas OA «Oro» o bien deben consensuar con la editorial tradicional la forma de colgar sus artículos ya publicados en repositorios de la propia institución siguiendo el modelo de la vía OA «Verde». Es probable que muy pronto, estas iniciativas que ya están en vigor en algunos países europeos, puedan generalizarse en el resto de Europa. Sin embargo, estos modelos pueden ser difíciles de adoptar en revistas editadas por Sociedades Científicas en la situación económica actual. Los costes de producción y edición se han disparado, los ingresos por publicidad se han reducido sustancialmente y las cuotas de los socios cubren solamente una pequeña fracción del coste.●●

DERECHO

2.9

*REVISTA GENERAL
DE DERECHO ADMINISTRATIVO.*
EDITORIAL IUSTEL.

Juan Francisco Mestre Delgado
Catedrático de Derecho Administrativo
Subdirector de la RGDA



Consideración introductoria

Hemos aceptado muy gustosamente la amable invitación que cursó la FECYT para que colaborásemos en este libro de buenas prácticas en atención a que la Revista General de Derecho Administrativo había obtenido el reconocimiento o marchamo de calidad de revistas científicas en el año 2012. De forma que ya anticipamos que el contenido de las consideraciones que se formulan seguidamente pretende reflejar, en buena medida, la propia experiencia adquirida a lo largo de los ya más de diez años desde que se inició la publicación de la RGDA. Bien es cierto que, como es obvio, las opiniones y la formulación del texto corresponden a quien lo redacta y firma.

La decisión de crear la RGDA se integró, con naturalidad, en el proyecto editorial de IUSTEL que impulsó en su día el profesor S. Muñoz Machado. La creación de la RGDA (primera de una lista ya extensa de Revistas especializadas en diversas áreas de conocimiento jurídico) respondía a la necesidad de contribuir a la necesaria tarea de revitalizar el panorama de la investigación y de la divulgación de sus resultados (en el ámbito especializado del Derecho Público, en particular del Derecho Administrativo), en atención tanto a las materias objeto de análisis y al método de investigación como a las posibilidades que suministra el medio en el que se publica. Por lo que hace al primer extremo, la constatación de la emergencia o irrupción de nuevos problemas, planteamientos y enfoques determinantes del sesgo futuro del Derecho Administrativo puso de manifiesto la necesidad –al menos, la conveniencia– de crear un nuevo canal de comunicación especializado que permitiese no sólo detectar, identificar y concretar los ámbitos relevantes de la investigación en la disciplina, sino generar estudios sobre los mismos y posibilitar su publicación para generar un debate intelectual especializado, empleando para ello un método adecuado para su análisis, que permitiese aunar tanto la excelencia en la formulación de los trabajos como su utilidad formativa. Por lo que se refiere al segundo, resultaba clara la pertinencia de aprovechar las posibilidades que suministra la utilización de las nuevas tecnologías para la comunicación de las investigaciones y demás trabajos susceptibles de ser publicados en la Revista, así como para mejorar la información –y el acceso a la misma– de los usuarios, en particular permitiendo que mediante los correspondientes vínculos puedan manejar directamente los textos (normas, sentencias, resoluciones, documentos....) que, citados en los trabajos incluidos en la Revista, se incorporan en la extensa base de datos que ha formado IUSTEL. Hemos tratado, por tanto, de posibilitar que nutran las páginas de la RGDA por un lado estudios monográficos o sectoriales, que reflejen o analicen –con la exigible calidad– cuestiones relevantes del Derecho Público, bien a impulsos de los propios autores, bien contando con una cierta organización temática por parte de la propia Revista, que impulsa con periodicidad análisis temáticos bajo la coordinación de expertos; por otro lado, se incluyen secciones estables de comentarios de jurisprudencia, crónicas de jurisprudencia y comentarios de libros o trabajos, así como información sobre otras revistas.

Para afrontar el reto, y mantener la actividad periódicamente durante ya más de una década, se consideró imprescindible contar con un nutrido grupo de especialistas de primera fila que contribuyeran, con su intervención, a la mayor calidad de la Revista. Aglutinar en torno a un proyecto a un prestigioso grupo de Catedráticos contribuye, sin duda, de forma

determinante, a la persecución de la calidad y de la excelencia que debe caracterizar la actividad investigadora y la actividad editorial altamente especializada; no se trata sólo de determinar quién publica, sino de generar un entorno de calidad que resulte irresistible o especialmente interesante para un amplio abanico de autores.

En fin: damos cuenta de forma resumida de la trayectoria de la RGDA y de los criterios que venimos aplicando para obtener una revista especializada de amplia difusión y reconocimiento, que persigue permanentemente, en cada número, publicar trabajos de investigación de alta calidad, utilidad e interés para la comunidad científica.

Evolución editorial de la revista.

Desde su origen la RGDA (el primer número se publicó en noviembre de 2002) se ha mantenido fiel a los principios que inspiraron su creación, tanto en lo que se refiere al sentido institucional de la misma, a la forma de enfocar la actividad editorial, a la plena convicción de lo imprescindible de contar con prestigiosos profesores, y al rigor y calidad de los contenidos. Se han incorporado profesores nuevos, se ha tratado de mejorar la fluidez de las relaciones entre los autores y los órganos de gestión, y en general los aspectos relevantes que caracterizan la RGDA.

El número de suscripciones, y desde luego el de visitas a cada número, ha ido en aumento de forma sostenida, alcanzando en la actualidad un volumen de visitas realmente relevante.

Prácticas editoriales actuales (composición actual de los consejos, relación con los autores, revisores, en general el flujo editorial).

A) Como se ha indicado con anterioridad, desde el inicio de la actividad de la RGDA se consideró imprescindible agrupar en torno al proyecto a un relevante número de Catedráticos de Derecho Administrativo que contribuyesen a alcanzar las finalidades perseguidas y proyectadas de calidad científica. Sin hipérbole es posible poner de manifiesto que aquéllos que fueron invitados aceptaron gustosamente participar en el proyecto, tan ilusionante.

El planteamiento inicial, que recogía la tradición editorial y académica sin duda española, tuvo que ser reordenada para dar cumplimiento a algunos de los requerimientos que, por entonces, reclamaban su aplicación para garantizar (o, al menos, hacer formalmente público que se garantizaba) la correcta selección de los trabajos originales. No es, en mi criterio, que la separación entre los órganos de gestión inmediata y los de asesoramiento más general marque de forma determinante la diferencia entre una correcta selección de trabajos y otra incorrecta, sino que aparenta que la selección es correcta, esto es, objetiva y por razones de

mérito y calidad, y no por otras razones menos confesables. Lo relevante, en mi criterio, es que el proceso de evaluación y de selección final sea correcto, y además que sea posible evaluar que los trabajos publicados son realmente de calidad; más que limitar simplemente la evaluación o contraste de la calidad a la mera formalidad o apariencia, anteponiendo o sobrevalorando la apariencia externa sobre la calidad material.

B) En cualquier caso, los órganos de la Revista se han estructurado diferenciando de forma clara y precisa los que tienen responsabilidad directa e inmediata sobre la gestión ordinaria y el que asume la tarea de dirección general y establecimiento de los criterios generales que inspiran el funcionamiento de la Revista.

En este sentido, conviene señalar que la estructura organizativa de la RGDA se instrumenta en torno a los siguientes órganos: el Consejo de Redacción tiene una formación sumamente reducida (se integran el Director, el Subdirector, el Secretario y dos Catedráticos no españoles, uno francés –Prof. F. Moderne- y otro italiano –Prof. L. Vandelli-) en el que se concentran las tareas de dirección y gestión inmediatas, sin merma de la exigible objetividad, rigor y calidad. Por otro lado, contamos con un nutrido Equipo de Redacción estable, en el que se integran prácticamente treinta profesores de Derecho Administrativo que colaboran de forma habitual en cada número de la Revista, cubriendo Secciones fijas o estables en la misma (crónicas de jurisprudencia, vaciado de revistas, noticias de libros...). En un plano diferente, el Consejo Asesor, compuesto por veinte prestigiosos Catedráticos de la disciplina, tiene atribuidas las funciones de fijación de líneas generales de actuación de la Revista y establecimiento de criterios de calidad; conviene subrayar que este órgano no interviene en modo alguno en la selección de trabajos para su publicación.

C) Los trabajos que remiten los autores que pretenden publicar en la RGDA siempre se residencian en la secretaría editorial, donde queda registrada su fecha de recepción. Los originales pasan, sin excepción, el examen o revisión por parte de dos evaluadores externos (elegidos periódicamente entre expertos del área de conocimiento, siendo público su nombramiento) que emiten su informe de manera anónima (de forma que los autores no conocen la identidad de los dos concretos evaluadores, y éstos no conocen la identidad de los autores de cada original, ya que al remitirlo se borran o eliminan los datos de autoría) en un plazo que oscila normalmente en torno a quince días. El sentido de la valoración contenida en los dos informes de evaluación es determinante para la publicación: si el resultado es desfavorable o negativo, el trabajo no se publica en la RGDA; si se formulan observaciones, con recomendación de revisión o mejora del texto, se pone en conocimiento del autor. Este puede conocer los motivos del rechazo o los términos de las sugerencias, pero no la identidad de los evaluadores externos que han intervenido.

Está previsto que, en caso de discrepancia entre los dos evaluadores, se solicita una tercera evaluación.

La actividad ordinaria de comunicación con los autores, así como las siempre complejas tareas de materialización de cada número hasta que se encuentra visible, corresponde a un reducido pero eficaz equipo de profesionales integrados en la editorial IUSTEL.

Gestión digital de los contenidos.

Como ya se ha anticipado, el proceso de gestión editorial trata de garantizar la calidad de los trabajos que se publican, asegurando la objetividad e imparcialidad en la selección. Todos los originales que se reciben son objeto de evaluación externa, mediante dos informes emitidos por dos de los evaluadores, cuyo pronunciamiento es determinante para la publicación o rechazo del original enviado.

Los trámites de este procedimiento, que son los ya indicados, han sido objeto de publicación en la propia página web de la revista, de forma que cualquier interesado puede conocer, previamente, los pasos que deben seguirse, tanto por él como por los órganos internos de la revista, desde que se remite el trabajo original hasta que se decide si se publica o no.

Conviene añadir que culminado el proceso indicado, y una vez adoptada la decisión de publicar un trabajo, la tarea de gestión editorial todavía precisa de alguna actuación añadida, entre la que creo preciso destacar la incorporación de vínculos en el mismo que permitan al lector, una vez publicado el trabajo, acceder directamente al documento (sentencia, norma, informe, dictamen,...) citado en el trabajo e integrado en la base de datos de la editorial IUSTEL. De esta forma, aprovechando tanto las ventajas de la tecnología como el importante fondo de las bases de datos de IUSTEL, se facilita al lector el conocimiento de los materiales que se manejan o citan en el texto de cada trabajo publicado en la Revista.

Consideraciones sobre las posibles estrategias para mejorar el impacto de la revista, internacionalidad y visibilidad

En el ámbito de las disciplinas jurídicas, desde luego en aquéllas que tienen una inequívoca vocación aplicativa, de ordenación de relaciones y de resolución de conflictos, ha existido una clara tradición localista, que en parte se mantiene para un determinado porcentaje de los operadores jurídicos. Ciertamente es que en ámbitos como los del Derecho Público, en particular el Derecho Administrativo, cada vez resulta de mayor relevancia e interés el conocimiento de modelos y reglas de actuación comparados, y no sólo en atención al fenómeno de la integración en la Unión Europea (eventualmente a la emergencia de un *ius publicum* común europeo) sino a la relevancia de la globalización y a la indiscutible cercanía a la información que ha posibilitado la red y la utilización de las denominadas nuevas tecnologías.

Además de la relevancia que presenta, desde esta perspectiva, la incorporación de los trabajos que se publican en la RGDA en los distintos índices y directorios de calidad (en muchos de los cuales ya se integran habitualmente) que contribuyen de forma relevante a la visibilidad de la misma, nuestra experiencia viene poniendo de manifiesto que la buena calidad de los trabajos publicados sucesivamente, su cita en otros trabajos y su manejo en forma habitual por los *iuspublicistas*, provoca tanto un incremento de su visibilidad o protagonismo en el panorama editorial como un notable aumento del interés por publicar en la RGDA de autores procedentes de Estados diferentes, atraídos sin duda por la imagen

de calidad que ha ido obteniendo la Revista, en cuyas páginas se pretende incorporar, de esta forma, análisis o informaciones correspondientes a otros modelos o sistemas, tanto en sí mismos considerados como por el interés en incluir análisis comparados.

Nos parece que éste es un camino realmente interesante, del que la RGDA se siente particularmente orgullosa.

Tratamiento del idioma

Los trabajos pueden publicarse en la RGDA en los idiomas habituales propios de las tradiciones jurídicas europeas. No existe prohibición o limitación al respecto. Todos, en cualquier caso, son objeto de publicación (bien en la lengua de redacción original, bien en traducción) en español, lengua vehicular de la mayoría de los iniciales destinatarios potenciales de la misma, tanto en España como en Iberoamérica.

En gran medida los trabajos originales que se han publicado en la RGDA fueron redactados en lengua española. Hemos incorporado en la publicación, hace ya años, la traducción del título, del resumen del trabajo y de las palabras clave al idioma inglés, por entender que de esta forma se facilita inicialmente la consulta de los trabajos. Me consta que se está tratando de incluir la traducción de los extremos indicados a otros idiomas (francés, italiano, alemán) con la misma finalidad.

Relación con la institución editora

Por lo ya anticipado es fácil comprender que la relación es particularmente fluida, ya que en la edición de la RGDA se cuenta con el fondo editorial y documental de IUSTEL. No obstante lo cual debe subrayarse que con carácter general quienes intervenimos en los órganos ya identificados de la RGDA no dependemos ni profesional ni económicamente de la empresa editora, y que desarrollamos nuestra actividad dentro de la misma con libertad de actuación, de forma destacada –me interesa subrayarlo– en el caso de los evaluadores externos, de cuyo juicio o valoración depende, como se ha explicado, la decisión de publicar o rechazar un trabajo original, y que sólo se guía por el afán de contrastar la calidad de cada trabajo.

Una valoración sobre el open access

Como ya he puesto de manifiesto desde el inicio, la invitación a colaborar en este Manual se ha cursado a la RGDA, que edita IUSTEL. Esta es una editorial de capital privado, que actúa en el mercado produciendo bases de datos, editando un elevado número de revistas especializadas, publicando libros en soporte papel, contribuyendo a actividades de formación de diversa naturaleza, siempre guiada por el interés en la calidad y en la excelencia, que son los criterios que consideramos adecuados para intervenir y competir en el mercado editorial. Como es fácil de comprender, la financiación de toda su actividad deriva del mercado. En el caso de la RGDA, mediante un sistema de pago por parte de los usuarios, que admite ciertamente diferentes modalidades (es distinto si se trata de una institución académica quien solicita la licencia de acceso para un elevado número de usuarios que en ella se integran o si lo hace un concreto profesional para su propio y personal uso, por ejemplo).

Desde esta perspectiva, no está incluido en los proyectos de la editorial modificar este modelo de financiación para posibilitar el acceso abierto a los contenidos de la Revista.

No obstante lo cual, como puede comprobarse fácilmente, se está permitiendo ya el acceso libre a los primeros números de la Revista, con la finalidad de facilitar también el acceso a nuevos o potenciales usuarios. También es relevante subrayar cómo el acceso es libre para los estudiantes o profesores de una Universidad cuando ésta ha contratado con la editorial la licencia que así lo permite, y que con este modelo se encuentra funcionamiento desde hace tiempo en varias Universidades españolas. ●●